

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de spa en adolescentes escolarizados



Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Karen Lizeth Estrada Pantoja
Tania Lizeth Insuasty Potosí
Daniela Carolina Pérez Rosero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sur Occidente

Centro Regional Pasto (Nariño)

Programa Psicología

Febrero de 2022

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de spa en adolescentes escolarizados

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Karen Lizeth Estrada Pantoja
Tania Lizeth Insuasty Potosí
Daniela Carolina Pérez Rosero

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor:
Mg. Juan Carlos Chaves Yepes.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sur Occidente

Centro Regional Pasto (Nariño)

Programa Psicología

Febrero de 2022

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Dedicatoria

Dedicamos con mucho amor y entrega nuestro proyecto de grado a nuestras familias, porque son nuestra razón de ser, el principal motor para continuar este y cada uno de nuestros sueños.

Agradecimientos

Primeramente, agradecemos a Dios en su infinita bondad y desde sus planes perfectos por permitirnos culminar este proceso académico, por brindarnos la sabiduría y la fe para trazar cada uno de nuestros objetivos y que nos ha permitido estar aquí, siendo felices y cumpliendo uno de nuestros mayores sueños; ser profesionales en psicología.

Gracias a nuestros padres, por ser luz, motivación y apoyo incondicional.

A nuestra alma máter UNIMINUTO, por abrirnos sus puertas, por enseñarnos el valor de servir y el poder de cumplir cada anhelo, además de ser el lugar donde nos hemos forjado como profesionales y de quien adquirimos los mejores aprendizajes. Gracias a nuestro asesor Juan Carlos Chaves Yepes, por toda la entrega, paciencia y transmisión de conocimientos que nos permitieron construir un proyecto investigativo exitoso.

Finalmente, gracias a todas y cada una de las personas que estuvieron en cada peldaño de esta trayectoria formativa, sin duda alguna esto también es por y para todos los de nuestro alrededor.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Contenido

Lista de anexos.....	8
Resumen	9
Abstract.....	10
Ficha técnica del proyecto	11
Generalidades	11
Líder de la Investigación.....	11
Introducción.....	13
Planteamiento del Problema de Investigación	15
Pregunta de problema	16
Preguntas orientadoras	16
Justificación.....	17
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos.....	18
Metodología.....	18
Tipo de estudio	18
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	19
Unidad de Análisis, Población y/o Muestra	20
Resultados.....	21
Impactos del proyecto	61
A nivel Institucional.....	61
A nivel Estudiantil.....	62
A nivel Entorno o Comunitario.....	62
Pertinencia Social	62
Aporte al Sector	62
Publicación de resultados	63
Participación en eventos académicos.....	63
Registro fotográfico	66

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Conclusiones	72
Recomendaciones.....	73
Referencias.....	74
Anexos.....	80

Tabla de figuras

<i>Figura 1:</i> Lugares de consumo de SPA.....	23
<i>Figura 2:</i> Nivel de agrado consumo de sustancias.....	23
<i>Figura 3:</i> Pensamiento de consumo SPA.....	23
<i>Figura 4:</i> Opinión de sentimiento consumo de SPA.....	24
<i>Figura 5:</i> Opinión de sentimiento luego de consumo de SPA.....	24
<i>Figura 6:</i> Cuestión de continuación de consumo.....	24
<i>Figura 7:</i> Incremento de consumo de SPA pandemia COVID-19.....	24
<i>Figura 8:</i> Relación entre pares.....	24
<i>Figura 9:</i> Relación familia.....	25
<i>Figure 10:</i> Comunicación sobre el consumo de SPA con familia.....	25
<i>Figura 11:</i> Iconos y características en las redes de categorizaciones.....	27
<i>Figura 12:</i> Macro categoría tipología.....	28
<i>Figura 13:</i> Macro categoría consecuencias.....	29
<i>Figura 14:</i> Macro categoría efecto.....	30
<i>Figura 15:</i> Macro categoría promoción y prevención.....	31
<i>Figura 16:</i> Piezas graficas prevención consumo de SPA elaboradas por los/las participantes....	33
<i>Figura 17:</i> Macro categoría categorizaciones de SPA.....	34
<i>Figura 18:</i> Macro categoría incidencia del consumo.....	34
<i>Figura 19:</i> Macro categoría idealización favorable.....	35
<i>Figura 20:</i> Macro categoría precaución de consumo.....	36
<i>Figura 21:</i> Macro categoría difusión.....	37
<i>Figura 22:</i> Evidencias sesiones de trabajo de campo.....	66
<i>Figura 23:</i> Evidencias sesiones de trabajo de campo.....	67
<i>Figura 24:</i> Asistencia a primer evento de investigación.....	68
<i>Figura 25:</i> Presentación de ponencia ante entes locales y regionales (2019).....	69
<i>Figura 26:</i> Presentación ponencia internacional.....	70
<i>Figura 27:</i> Participación y representación institucional.....	71
<i>Figura 28:</i> Evidencias socialización final del proyecto.....	71

Lista de anexos

Anexo A. Encuesta de caracterización de consumo de SPA	80
Anexo B. Matriz de categorización: segundo objetivo.....	85
Anexo C. Red de categorizaciones: segundo objetivo	104
Anexo D. Matriz de categorización: tercer objetivo.....	105
Anexo E. Red de categorizaciones: tercer objetivo.....	107
Anexo F. Diagrama de interpretación de categorías	107
Anexo G. Evidencias de trabajo: elementos constitutivos	108

Resumen

El consumo de sustancias psicoactivas sigue representando elementos que lo constituyen como un problema de salud pública multicausal. A pesar de los esfuerzos institucionales y comunitarios para prevenirlo la literatura reporta un incremento de dicha problemática. Este proyecto pretende convertirse en un ejercicio de investigación desde los espacios de los semilleros para abordar el tema del consumo de sustancias psicoactivas y acercarse a su comprensión de manera crítico reflexiva, y propiciando espacios para visibilizar acciones de autocuidado, particularmente centrando su propósito de interpretar el contenido preventivo ante dicho fenómeno, que desde cada individuo o comunidad pueden emerger esas estrategias y alternativas tanto de promoción y prevención que genera esta aproximación psicosocial. Además de la construcción de mecanismos que se trazan desde el marco de la prevención de consumo y por ende, esto permite el fortalecimiento el desarrollo integral de los adolescentes.

Para la ejecución del proyecto se plantea un método de investigación, desde el corte de un diseño mixto, utilizando un muestreo por conveniencia de sujetos voluntarios, en el cual se contó con la participación de 40 adolescentes escolarizados del grado décimo de la Institución Educativa Pedro León Torres del municipio de Yacuanquer. Así pues, se hará uso del instrumento cuantitativo: encuesta de caracterización de consumo de sustancias psicoactivas que es elaboración propia del estudio, posteriormente instrumentos cualitativos como talleres de implicación y la categorización de las temáticas abordadas en estos, en los cuales se obtuvo como resultado elementos que fueron adaptados desde el marco de la promoción y prevención de dicha problemática psicosocial y que parte de esas iniciativas individuales para afianzar un plan estratégico en pro de los diferentes contextos y comunidades.

Palabras clave: consumo de spa, adolescentes, prevención, psicología social.

Abstract

The consumption of psychoactive substances continues to represent elements that constitute it as a multi-causal public health problem. Despite the institutional and community efforts to prevent it, the literature reports an increase in this problem. This project aims to become a research exercise from seedbed spaces to address the issue of psychoactive substance use and approach its understanding in a critical reflective way, and fostering spaces to make self-care actions visible, particularly focusing its purpose of interpreting the preventive content in the face of this phenomenon, that from each individual or community these strategies and alternatives for both promotion and prevention generated by this psychosocial approach can emerge. In addition to the construction of mechanisms that are drawn from the framework of prevention of consumption and therefore, this allows the strengthening of the integral development of adolescents. For the execution of the project, a research method is proposed, from the cut of a mixed design, using a sampling for convenience of volunteer subjects, in which 40 adolescents enrolled in the tenth grade of the Pedro León Educational Institution participated. Towers of the municipality of Yacuanquer. Thus, the quantitative instrument will be used: psychoactive substance use characterization survey, which is the study's own elaboration, later qualitative instruments such as involvement workshops and the categorization of the topics addressed in these, in which elements were obtained as a result. that were adapted from the framework of the promotion and prevention of said psychosocial problem and that part of these individual initiatives to consolidate a strategic plan in favor of the different contexts and communities.

Keywords: spa consumption, adolescents, prevention, social psychology.

Ficha técnica del proyecto

Generalidades

Convocatoria	N/A
Título del Proyecto	Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.
Programa o Unidad Académica	Psicología
Grupos de investigación	Perspectiva Psicosocial

Líder de la Investigación

Investigador principal	Nombre completo Karen Lizeth Estrada Pantoja Tania Lizeth Insuasty Potosí Daniela Carolina Pérez Rosero	Cedula de ciudadanía	1.087.425.572
	Programa académico Psicología		1.085.322.760
	Contacto celular 3152398807 3157063327 3164340683		1.085.333.395
	Lugar ejecución		Municipio de Yacuanquer - Nariño

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

**Dirección electrónica
del investigador
principal**

kestradapan@uniminuto.edu.co

tinsuastypo@uniminuto.edu.co

dperezroser@uniminuto.edu.co

Introducción

Coincidimos en abordar esta problemática social de consumo de sustancias psicoactivas porque afecta directamente a nuestra comunidad local del municipio de Yacuanquer, por lo que surge el sentido de pertenencia para participar y vincularnos en la exploración y solución de esta realidad. Y es que, de acuerdo con la revisión de la literatura, el consumo de SPA representa un problema de salud pública que requiere un estudio permanente debido a su complejidad y multicausalidad. Pues bien, al hacer la inmersión comunitaria descubrimos vestigios de este fenómeno denominado SPA y es por este motivo que se ha decidido realizar un acercamiento sobre dicho fenómeno; siendo conscientes que como profesionales de psicología buscamos contribuir al cambio desde la gestión y sensibilización de los grupos y/o colectivos que están inmersos en el mundo del SPA, teniendo en cuenta que esto afecta las dimensiones humanas de cada individuo en sus diferentes entornos familiares, educativos y sociales.

A continuación, se destacan elementos teóricos iniciales que nos permiten tener una aproximación conceptual del tema de investigación y así, propiciar discusiones respecto a su vinculación con elementos metodológicos para el desarrollo de este proyecto.

Para relacionarnos con el concepto del consumo de SPA, es de resaltar el aporte mencionado por el psicólogo Corbin (s. f), donde menciona que:

“Las sustancias psicoactivas son sustancias químicas (drogas o psicofármacos) de origen natural o sintético que afectan a las funciones del sistema nervioso central (SNC), es decir, al cerebro y la médula espinal. Entre sus efectos, podemos encontrar la inhibición del dolor, el cambio del estado de ánimo, la alteración de la percepción, entre otros. Las sustancias psicoactivas son muy versátiles y poseen un amplio repertorio de efectos” (p. 2).

Respecto al consumo y la adolescencia, Narro (2014) señala que:

La adolescencia es el período de transición entre la niñez y la edad adulta. Su inicio es perceptible debido a una serie de cambios fisiológicos, psicológicos y socioculturales, mientras que su fin, que tiene como objetivo el ingreso en el período de adultez varía de unos sujetos a otros al venir determinado por la adquisición de una serie de capacidades. La forma personal en que cada sujeto asimile dichos cambios determinará el logro de un mayor o menor nivel de independencia y autonomía. El adolescente, protegido hasta ese momento en y por el grupo familiar, empieza a anhelar mayores cosas de libertad, comienza a cuestionarse los valores adquiridos en este seno y pretende encontrar un sentido de vida propio basado en el conocimiento de sí mismo, de sus gustos, actitudes, limitaciones y preferencias. La mayor o menor adquisición de determinadas características personales, recursos, etc. hará que éstos actúen como factores de riesgo (facilitando la probabilidad de inicio y desarrollo de consumo de drogas) o como factores de protección (manteniendo al sujeto alejado de esta conducta). (p.18)

Así, estas etapas de desarrollo dan continuidad con la etapa de la juventud, entendiéndose como aquella noción dinámica, socio histórica y culturalmente construida, resaltando así que

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

según los límites biológicos de la juventud está comprendida entre los 14 y 29 años de edad, como también se resalta la relación entre juventudes y las formas de la política, consideran a la juventud como una experiencia vital y noción socio-histórica definida en clave relacional, más que etaria o biológica (Vommaro, 2015, p. 17).

Haciendo un contraste, se afirma que la juventud es definida en que los jóvenes generan su propia construcción, esto transforma radicalmente su deber ser joven presente en función de su deber ser adulto futuro. Teniendo en cuenta esto, se dice que la transformación que tiene la juventud sea negativa o positiva se basa en el trabajo de sí mismos, dando a conocer que se niega la validez de rango de edad, presentando dos ejes centrales los cuales dan a conocer la contraposición en el ideal de la juventud, como también se toma en cuenta la segmentación, la cultura y el mundo de la vida para el desarrollo de este concepto (Taguenca, 2009).

Respecto al tema teórico, desde la psicología es importante mencionar que este estudio está dentro del marco del campo social, por tanto, para este trabajo se ha iniciado a trabajar sobre las ideas planteadas por Allport (citado por Morales y Moya, 2007) quien definió la psicología social de tal manera que, “los psicólogos sociales consideran su disciplina como un intento de comprender y explicar cómo los pensamientos, sentimientos y conducta de los individuos son influenciados por la presencia actual, imaginada o implícita de otras personas” (p. 20).

De esta manera, bajo el concepto de sostenibilidad desde el cual se piensa este proyecto de investigación, se destaca el estudio de las acciones que de las comunidades se realizan para prevenir el consumo y generar estilos de vida saludables. En consecuencia, surgen interrogantes que median dicho proyecto, puesto que los adolescentes son quienes se encuentran en mayor grado expuestos al consumo, por lo cual teniendo en cuenta el marco de la psicología social esta se define como:

Un campo disciplinar que aborda cómo los procesos sociales y culturales influyen en la constitución de la subjetividad y, a la inversa, cómo las personas contribuyen a la formulación de fenómenos o formaciones sociales más amplias, que les trascienden, estableciendo modos de relación que se perpetúan en el tiempo y el espacio. (Castillo, 2013, p. 5)

Para concluir, la UNESCO infiere la importancia de las estrategias ante la prevención, donde se deben promover mecanismos apropiados para asegurar la formación y desarrollo de los individuos o grupos sociales dentro de una óptica de salud colectiva, con el objeto explícito de reducir la demanda de drogas. Además de fomentar programas de valores, proyecto de vida, nuevos hábitos, esto ligado a mejorar el equilibrio de vida de los adolescentes y el círculo en el cual se encuentra. (Lemus y Ortega, 2018, p.10)

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce que los programas de prevención buscan la creación de actividades que vayan dirigidas a las necesidades que un conjunto de personas requieren, con el fin de que con estos programas se evidencie una mejora; para que estas acciones de prevención sean consideradas efectivas se debe tener en cuenta algunas pautas

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

relacionadas al problema al que nos enfrentamos, del mismo modo haciendo que el factor de riesgo o un trastorno que se presenta sea corregido o curado (Romero, Zarate y Zorzer, 2009).

Desde los lineamientos para operar programas preventivos propuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2015), según Escamez, (citado por Becoña, 1999) se destaca que:

Un programa es el diseño de un conjunto de actuaciones, relacionadas entre sí, para alcanzar una meta determinada, por ende, un programa preventivo sería un conjunto de actuaciones tendientes a impedir o retrasar la aparición del problema al que se encuentra dirigido en particular. En el caso de SPA la meta está dirigida a impedir o rechazar las conductas de consumo y abuso de diferentes sustancias. (p. 16)

Finalmente, este abordaje que nos brinda la literatura revisada permite centrar la atención en la problemática del consumo de SPA, particularmente fundamentada en el municipio de Yacuanquer, lo cual atribuye el planteamiento de interrogantes para la realización de un ejercicio investigativo que genere una contextualización amplia en torno al tema de SPA y que esto conduzca a la puesta en marcha de propuestas de intervención a corto y mediano plazo, pero todo ello pensando en los recursos internos de la comunidad inmersa, puesto que dentro de las prácticas grupales y comunitarias de los adolescentes pueden existir determinadas acciones para movilizar procesos de promoción y prevención, esto apelando a una lógica de acción desde la comunidad para la sociedad.

Planteamiento del Problema de Investigación

Se reconoce al consumo de sustancias psicoactivas como ese fenómeno psicosocial que afecta directamente tanto al individuo como a su círculo social y comunitario. Desde esta perspectiva, surge la necesidad de acercarse a esta problemática desde la comunidad en que se convive y que ha desatado una serie de factores de riesgo de salud, bienestar y calidad de vida de todas y cada una de las personas que habitan en dicho contexto. Así pues, a continuación, se realiza el abordaje del consumo de SPA, teniendo en cuenta antecedentes de estudios previos.

A nivel local, y pensando en el contexto educativo que interesa en el proyecto, según Rosero (2015), es preocupante el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, se han detectado varios casos vinculados al consumo de inhalantes como ‘Bóxer’ y ‘Popper’, y sustancias como la marihuana y el bazuco. Esta situación alerta a las instituciones dentro de su quehacer diario por la afectación multicausal que esto genera en la población estudiantil.

De esta manera, se destaca que dicho consumo de SPA está creciendo, pero no porque los adolescentes cada día consumen más como lo dicen las evidencias, sino porque este problema es también una realidad en el que cada vez surgen sustancias diferentes que hacen más diverso el mercado ilegal de las drogas. Este incremento está siendo índice de alarma y preocupación en la ciudadanía, ya que afecta a la población en general, es así como lo referencian también los

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

medios de comunicación mencionando que el consumo de sustancias psicoactivas en Pasto se ha convertido en una pesadilla para la comunidad que no está inmersa en las drogas, ya que en los parques e incluso en las calles del centro de la ciudad algunas personas fuman marihuana o inhalan b6xer sin ninguna restricci6n (Diario Extra Pasto, 2017).

Ahora bien, en este punto cabe mencionar algunos aspectos sobre el tipo de sustancias consumidas que se han identificado en el contexto espec6fico:

Detallando el apartado del Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protecci6n Social (2013), donde infiere que:

Primeramente, presentando los resultados sobre consumo de marihuana en el pa6s. Un 11.5% de las personas entre 12 y 65 a6os ha probado marihuana al menos una vez en la vida, con una tasa tres veces mayor en los hombres que en las mujeres. El consumo reciente o prevalencia del 6ltimo a6o, se ubica en el 3.3% y la diferencia entre sexos se incrementa. El consumo actual de marihuana, medido a trav6s de la prevalencia del 6ltimo mes, es del 2.2% para la poblaci6n general, con una tasa de consumo de cinco veces y m6s, entre los hombres que entre las mujeres. Los fundamentos del estudio permitieron ir m6s all6 y concluir que tanto como el pa6s, las ciudades y los municipios, en especial Yacuanquer est6 siendo afectado con este consumo que es la marihuana y otras sustancias como el b6xer y las plantas silvestres, bas6ndose en la principal caracter6stica de una actividad ilegal (p.76).

Por 6ltimo, en direccionamiento del contexto local se enmarca desde el abordaje de un tipo de sustancia psicoactiva, la cual llama la atenci6n al ser una planta silvestre alucin6gena y se denomina Floripondio. Seg6n Barreto (2016), el consumo de esta planta (Brugmansia), nos lleva a realizar la comparaci6n con las sustancias que m6s se consumen en Yacuanquer, siendo esta nociva para la salud de los adolescentes, puesto que esta puede provocar compromisos neurol6gicos severos, la intoxicaci6n por floripondio ocasiona un s6ndrome anticolin6rgico con s6ntomas como alucinaciones, crisis convulsiva, taquicardia; la intoxicaci6n con floripondio representa de un 5 a 10% de todas las consultas en los centros toxicol6gicos y solo algunas pueden causar la muerte.

Pregunta de problema

¿Qu6 contenido de prevenci6n de consumo de SPA emerge en los adolescentes escolarizados de la Instituci6n Pedro Le6n Torres del municipio de Yacuanquer?

Preguntas orientadoras

¿Qu6 factores inciden en el consumo de SPA en los adolescentes escolarizados de la Instituci6n Educativa Pedro Le6n Torres?

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

¿Qué conocen los adolescentes escolarizados de la Institución Educativa Pedro León Torres acerca del consumo de SPA?

¿Qué estrategias conocen los adolescentes escolarizados de la Institución Educativa Pedro León Torres para prevenir el consumo de SPA?

Justificación

El consumo de sustancias psicoactivas continua constituyéndose como una problemática que evidencia día a día índices de aumento de manera impactante; lamentablemente, Yacuanquer no es la excepción ante la afectación individual, familiar, educativa y comunitaria que ésta radica en la población adolescente; por ende, desde este proyecto se pretende aproximarse a la problemática anteriormente mencionada, teniendo como población objeto los estudiantes escolarizados del grado décimo de la Institución Educativa Pedro León Torres del Municipio de Yacuanquer, con quienes se busca recrear e interpretar el contenido preventivo que emerge ante el consumo de SPA en dicha población, esto con el fin de reconocer el impacto que éste genera en la comunidad y asimismo que como sujetos autónomos, sensibles y perceptivos desarrollen un rol de agentes de cambio social, que promuevan la transformación individual y social.

Teniendo en cuenta el Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2014-2021, el cual fue aprobado en el marco de la Comisión Nacional de Estupefacientes; se deduce que estos programas ayudan a identificar el nivel de riesgo del consumo de sustancias psicoactivas donde se busca reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas, mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública. (Ministerio de Salud, 2016)

Para concluir, cabe exponer una de las razones que hacen que el consumo de sustancias psicoactivas se considere latente en la actualidad, donde Herrero, (2020), señala que:

El consumo de drogas es uno de los problemas que mayor interés ha despertado en las últimas décadas debido a la creciente implicación de los adolescentes y jóvenes en estas conductas y dado el elevado coste no sólo personal, visible a través de la tasa de morbilidad y mortalidad asociada a las drogas, sino también el social y económico que lleva consigo esta conducta en cualquier sociedad. Para determinar lo anterior es necesario indagar sobre varios factores que influyen en este fenómeno sociopsicológico. (p. 15)

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Objetivos

Objetivo General

Interpretar el contenido de prevención de consumo de SPA que emerge en adolescentes escolarizados de la Institución Educativa Pedro León Torres del municipio de Yacuanquer.

Objetivos Específicos

Caracterizar factores psicosociales vinculados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la Institución Educativa Pedro León Torres del municipio Yacuanquer.

Identificar los saberes en cuanto a sustancias psicoactivas en los adolescentes de la Institución Educativa Pedro León Torres del municipio de Yacuanquer.

Describir elementos constitutivos de prevención insertos en expresiones alternativas de los adolescentes escolarizados de la Institución Educativa Pedro León Torres del municipio de Yacuanquer.

Metodología

Tipo de estudio

Desde el desarrollo del proyecto investigativo se realiza un abordaje en base a la formulación de estudios que caractericen dicho análisis de información, para ello se sustentan los aportados que radican la importancia de estos procesos. Así, Aníort (2018) plantea el diseño de investigación el cual “constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información (...) son estrategias con las que intentamos obtener respuestas (...) (p.5).

Para el desarrollo del proyecto se recurre a un diseño mixto, esto con el propósito de lograr una mayor riqueza de datos y que permitan un mejor acercamiento y entendimiento de la problemática (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Ahora bien, se considera pertinente emplear dichos modelos de investigación, ya que la metodología por su parte nos brinda mayor complementariedad de información debido a la combinación de aspectos cualitativos y cuantitativos, lo cual permite aproximarnos a realidades intersubjetivas como en este caso. Además de ampliar el panorama de información, contextualización e intervención psicosocial, se afianza una perspectiva más profunda del tema, datos sólidos, puntuales y descriptivos y por ende, manera conjunta de buscar fortalecer nuestro

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

proyecto investigativo y dinamizarlo hacia la recolección de información pertinente y eficaz que afiance el desarrollo de los objetivos y lineamientos propuestos.

Ante lo anterior y terminando de complementar los lineamientos que direccionan nuestro estudio, coincidimos con los postulados de Díaz, et. al (2009) donde destacan que:

La metodología propuesta, recoge en la sección cuantitativa información demográfica y de los conocimientos de los participantes sobre factores de riesgo, de protección, de iniciativas preventivas, de centros y facilidades terapéuticas, de políticas y de leyes relacionadas a las drogas ilícitas. La sección cualitativa recoge datos sobre la perspectiva de los participantes acerca de los factores de riesgo, de protección, de iniciativas preventivas, de centros y facilidades terapéuticas, de políticas y de leyes relacionadas a las drogas ilícitas, que no pueden ser obtenidas en preguntas cerradas. (p. 825)

Cabe mencionar que el tipo de diseño mixto que se presenta en este proyecto hace referencia al diseño exploratorio secuencial. Para enmarcar esta información, se cita el apartado de Hernández, Fernández y Baptista, (2014) donde mencionan que “el diseño exploratorio secuencial implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos” (p. 551). Así pues, este tipo de diseño permite identificar y explorar un fenómeno, donde se busca ampliar la información obtenida como resultados cuantitativos y cualitativos. Este proceso se dirige en etapas, comenzando por la recolección de datos cualitativos y su respectivo análisis; y de igual manera se efectúa con la recolección de los datos cuantitativos y su correspondiente análisis, finalmente se profundiza este acopio de información desde la interpretación y análisis completo.

De esta manera se concluye mencionando que el modelo, la estructura del diseño mixto y a la vez el enfoque metodológico seleccionado, atribuyen al alcance descriptivo puesto que resultan fundamentales para ampliar la información que se quiere recolectar, llevando a cabo el cumplimiento consecutivo de los objetivos propuestos.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Encuesta

Se diseñó un instrumento (online) para abordar el primer objetivo específico. Las variables que se tuvo en cuenta:

- Datos sociodemográficos
- Uso de tiempo libre
- Aspecto académico
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Factores psicológicos
- Factores sociales
- Programas de prevención

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Este instrumento fue validado por tres evaluadores profesionales de psicología como entes Universitarios, quienes emitieron un concepto de favorabilidad teniendo en cuenta criterios como:

1. Redacción
2. Pertinencia
3. Validez

El instrumento final estuvo estructurado con 33 ítems, el cual fue aplicado de forma virtual, posterior a la firma del consentimiento informado. (Ver anexo A)

Para el análisis de los resultados se recurrió a la estadística descriptiva.

Talleres de implicación

Teniendo en cuenta los espacios asignados por la institución Educativa, se realizó una programación de 7 sesiones de trabajo, en las cuales se pretendía conocer por un lado elementos subjetivos respecto al consumo de SPA, por otro lado, brindar información acerca de algunos aspectos específicos del tema de estudio a modo de proceso formativo y de sensibilización. Para su desarrollo se tuvo en cuenta los siguientes ejes temáticos:

1. Aplicación de encuesta de caracterización
2. Introducción de consumo de SPA
3. Prevención de consumo de SPA
4. Estrategias de mitigación
5. Campaña de prevención

Para el análisis de resultados en base al cumplimiento tanto del segundo como del tercer objetivo, se recurrió al diseño de diferentes tipos de esquemas como las matrices y las redes de categorías; las cuales se obtuvieron mediante la transcripción de los aportes brindados por los participantes en cada una de las sesiones programadas. Seguidamente, se fragmentaron sus aportes subrayando frases referentes, a éstas se les dio una subcategoría en relación a lo mencionado. Posteriormente se realizó una matriz gráfica, en la cual se ubicó las subcategorías que fueron agrupadas teniendo en cuenta la relación que existe entre ellas, como también se ubicó una casilla en la cual se definen dichas subcategorías; así mismo se encuentra otra casilla en la cual se ubicó (en comillas) las frases tal cual lo refirieron los estudiantes, para así al final darle el nombre a cada una de esas uniones, enmarcándose como macro categorización.

Unidad de Análisis, Población y/o Muestra

Para el desarrollo de este proyecto se determinó que la población de estudio la conforman los adolescentes, hombres, mujeres, integrantes de la comunidad LGBTI, residentes en el municipio de Yacuanquer, quienes para el periodo electivo 2021, se encuentran matriculados en la Institución Educativa Pedro León Torres.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Cabe mencionar que se utilizó el muestreo por conveniencia de sujetos voluntarios, en donde la muestra de participantes para este estudio estuvo conformada por un total de 40 adolescentes.

Resultados

Primer objetivo específico

Para dar cumplimiento a este primer objetivo de caracterización de factores psicosociales vinculados al consumo de SPA en los adolescentes escolarizados se diseñó instrumento tipo encuesta (online), la cual consta de 33 ítems, los cuales se direccionaron y evaluaron desde variables como las siguientes:

1. Datos sociodemográficos
2. Uso de tiempo libre
3. Aspecto académico
4. Consumo de sustancias psicoactivas
5. Factores psicológicos
6. Factores sociales
7. Programas de prevención

Los cuales nos permitieron obtener información relevante frente a los aspectos indagados, para así poder ejecutar actividades encaminadas a abordar el tema de consumo de SPA.

- La encuesta de caracterización de consumo fue respondida por 30 participantes de manera voluntaria, de los cuales 9 fueron hombres, 20 mujeres y uno perteneciente a la comunidad LGTBI, entre edades que oscilan entre los 14 y 17 años; siendo 29 estudiantes del grado décimo y uno de grado once.

Los datos recolectados en la encuesta fueron los siguientes:

Se contó con la participación de 30 estudiantes quienes al momento de la recolección de información (mayo de 2021), se encontraban cursando grado décimo, a excepción de uno de ellos perteneciente al grado once, quien se integró al espacio académico por un requerimiento institucional.

Dentro de las principales características de los y las participantes se puede referenciar: en primer lugar, el rango de edad estuvo entre los 14 y 17 años, destacando que 60% de los estudiantes tienen 15 años, el 20% 14 años, el 10% 16 años y el otro 10% referencian a la edad de 17 años. En segundo lugar, en cuanto al género el 67% de los participantes se identificaron como mujeres, el 30% se identificó como hombres y el 3% (que equivale a una persona) se reconoce como parte de la comunidad LGBTI particularmente identificándose como lesbiana. En tercer lugar, respecto al lugar de residencia: 4 participantes se ubican en la vereda El Rosario; veredas como San Felipe, Tacuaya, Mejía y el barrio Manzano, cada una de ellas registra 3

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

estudiantes; veredas como Tasnaque, Carora y Mohechiza bajo, registran 2 estudiantes; De igual manera en las veredas La minda, San Ignacio, La Cuchilla, Santa Clara, La urbanización El Trigal, San José y en el barrio El Prado, cada uno registra 1 estudiante.

Al indagar sobre las características del núcleo familiar se identificó que la figura materna y la figura paterna, con 29 y 22 registros, son las personas más frecuentes en los hogares de los participantes. También aparecen otras figuras como: abuelo y abuela, con 5 y 6 registros respectivamente. En cuanto a la convivencia con hermanos, se obtuvieron 19 registros. Figuras como primos y tíos son familiares con quienes se convive en muy pocos núcleos familiares, hubo 2 y 1 registro respectivamente.

Caracterización de consumo de sustancias psicoactivas

En cuanto al consumo de SPA, nos permitimos acercarnos a esas experiencias de consumo a través de un ítem que indaga el *consumo actual de algún tipo de sustancias psicoactiva*, incluyendo a las bebidas alcohólicas en este segmento. Del total de participantes (30) la mayoría reportan que no consumen ninguna de estas sustancias, mientras que 2 personas señalan que sí lo hacen.

En cuanto a las personas (28) que registraron no consumir SPA, de manera abierta se indagó la razón de ello, y se obtuvo dentro de las respuestas de 7 de ellos que “no han sentido curiosidad o necesidad de consumirlas”. Sin embargo, varios participantes reconocen los efectos negativos y perjudiciales que repercuten no sólo en su salud física y mental, sino en el entorno familiar, educativo y social; visualizan a las sustancias psicoactivas como obstáculo para alcanzar sus sueños. Algunos de ellos mencionan que gracias a estrategias psicopedagógicas han comprendido la afectación de estas sustancias en su calidad de vida.

Por otro lado, respecto a las personas (2) que anteriormente afirmaron que han consumido SPA, se encontró lo siguiente: expresan que la primera vez que tomaron licor fue cuando tenían 13 y 14 años respectivamente, y uno de ellos señala que después de un año de ingerir licor, probó marihuana éxtasis. En sus antecedentes de consumo, indican que la persona que los incitó a consumir licor fue un amigo; en el caso del participante que ha consumido marihuana y éxtasis infiere que fue una persona externa quien le facilitó estas sustancias. Al indagar sobre la razón por la cual accedieron a consumir dichas sustancias, se encontró que el motivo fue la curiosidad por experimentar nuevas sensaciones.

Al profundizar en aspectos relacionados con el consumo de SPA en las dos personas, se encuentra que entre los lugares en los cuales han consumido sustancias psicoactivas se encuentra: en la calle, en el parque y en el colegio. (Ver figura 1). Al indagar sobre el nivel de agrado frente al consumo de sustancias psicoactivas, ambos mencionan que les parece agradable (ver figura 2),

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

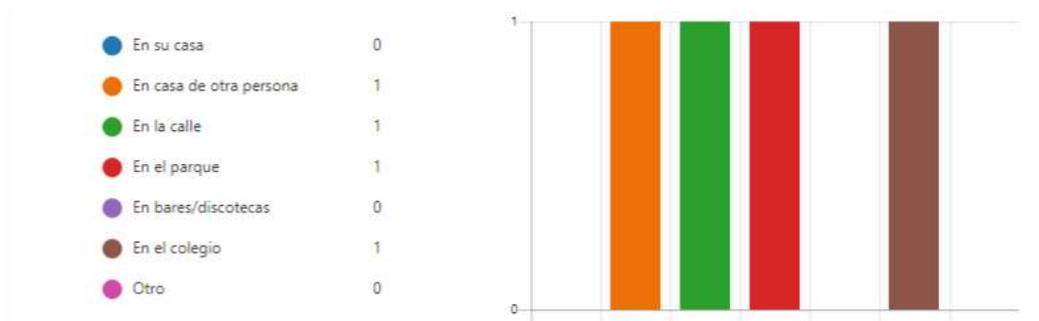


Figura 1: Lugares de consumo de SPA.



Figura 2: Nivel de agrado consumo de sustancias.

Cuando se indagó sobre lo que las dos personas, que consumen SPA, piensan y hacen cuando les invitan a consumir sustancias psicoactivas, se encontró que uno de ellos dice que cuando tiene ganas si consume o por el contrario no lo haga, por su parte, la otra persona da a conocer que piensa que no tiene que hacer eso y puede decir que no. Lo cual puede ser tomado como un indicador de autocontrol frente al consumo (ver figura 3).

2 Respuestas

Id. ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Cuando tengo ganas que si o por el contrario no
2	anonymous	Pienso que no tengo que hacer eso y pues decir no, gracias

Figura 3: Pensamiento de consumo SPA.

Al indagar sobre la parte emocional, relacionada con el consumo de SPA, permitiendo expresar lo que las dos personas sienten cuando consumen esta clase de sustancias, se encontró que uno se siente triste cuando consume y el otro siente miedo (ver figura 4). Así mismo se habla sobre el porqué estas dos personas han continuado consumiendo, encontrando como respuesta que uno de los estudiantes lo hizo porque si le agrado un poco consumir y el otro estudiante manifiesta que lo hizo porque lo hace sentir bien (ver figura 5). Finalmente, en la indagación que se realizó a las dos personas que afirmaron consumir SPA, se resalta que durante la pandemia por COVID 19 el consumo de sustancias psicoactivas no ha incrementado nada.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

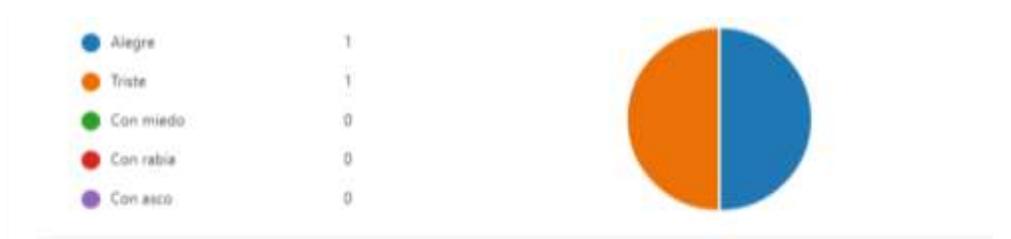


Figura 4: Opinión de sentimiento consumo de SPA.



Figura 5: Opinión de sentimiento luego de consumo de SPA.

Id. ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Por que me hace sentir bien
2	anonymous	Pues por que un poco si me agrado

Figura 6: Cuestión de continuación de consumo.



Figura 7: Incremento de consumo de SPA pandemia COVID-19.

Tomando a todos y todas las participantes (30) independientemente de su consumo o no, se indagó sobre como son las relaciones interpersonales. Ante la pregunta, sobre ¿cómo considera que es la relación que tienen con sus compañeros, amigos y vecinos? se obtuvo que el 80 % consideran que la relación es buena y un 20 % manifiesta que es regular (ver figura 8). Así mismo los participantes hablan sobre cómo es la relación con los integrantes de su familia, encontrando que más del 90% consideran es una buena relación (ver figura 9).



Figura 8: Relación entre pares.

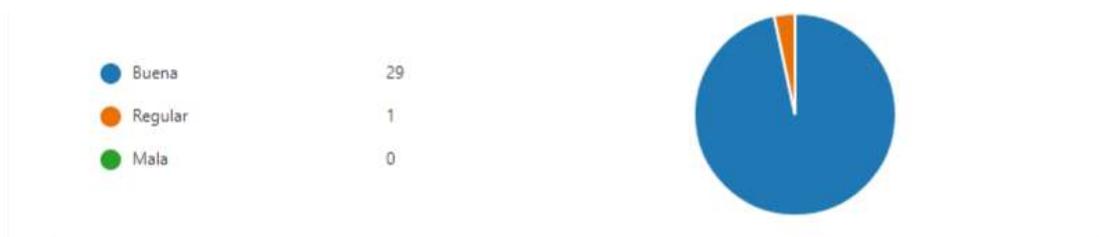


Figura 9: Relación familia

En este aspecto de indagación familiar, se identificó que existe una mayor tendencia a conversar con los integrantes de su familia sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en la figura 10 se evidencian los resultados a la pregunta ¿usted conversa con los integrantes de su familia acerca del consumo de sustancias psicoactivas?



Figure 10: Comunicación sobre el consumo de SPA con familia

Dentro de este proceso de caracterización de consumo, y teniendo en cuenta el total de participantes (30) independientemente de si consumen o no, se indagó acerca de antecedentes de consumo en la familia. De los 30 participantes, 3 de ellos dieron a conocer que en su familia si existen personas que consumen sustancias psicoactivas, y 2 de los 3 estudiantes registraron que son sus tíos quienes, particularmente, consumen licor, y el tercero de ellos señala que es su padre quien consume licor. Las 27 personas restantes refirieron que no tienen familiares que consumen algún tipo de sustancias.

A nivel social comunitario, se indago sobre cuáles son los lugares que se ha observado o escuchado que se usan para el consumo de SPA en el municipio. En este aspecto, 8 participantes coinciden en que los parques son uno de los lugares, sin embargo, 10 de los participantes señalan que existen lugares solitarios o caminos que conducen a algunas veredas de su municipio, que son usados para el consumo, así como también bares, discotecas. Solo 12 participantes mencionaron que no saben o no han escuchado sobre sitios específicos de consumo.

Para determinar factores protectores y de prevención se indago sobre la información de las sustancias psicoactivas que se brindan en su colegio. Ante este aspecto un 87% de los estudiantes refirieron que en su colegio si les han brindado información sobre sustancias psicoactivas, y de ellos, un 85% refieren que la información recibida, mientras que un 15% mencionan que dicha información ha sido regular. Se encontró que 13% del total de participantes, registraron no haber recibido información sobre dicho tema en el colegio.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Otro aspecto indagado fue sobre las acciones o programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que se brindan en su municipio. Del total de participantes un 70% destacan que les parecen buenas las estrategias que se plantean en su municipio y en un 30 % reconocen que dichas acciones son regulares desde sus perspectivas. Igualmente, se indagó si ellos realizan dichas acciones de prevención de SPA, las cuales aporten a su vida personal u a otras personas, para lo cual se destaca que el 60% de los participantes si ha realizado acciones de prevención, algunas de ellas refirieron alejarse, decidiendo realizar otro tipo de actividades saludables en las cuales practican deportes y escuchan música, o practican algún instrumento, reconociendo que las SPA son perjudiciales para la salud.

Además, reconocen también la importancia de tener redes de apoyo como son la familia y amistades. Registran un rechazo de estas sustancias que en ocasiones son ofrecidas por desconocidos. Igualmente se encuentra que lazos afectivos que les genere un ambiente de comunicación, confianza y convivencia son esenciales, así como no frecuentar lugares donde este consumo es más frecuente, leer información en internet sobre el tema para luego ser replicada con conocidos dando a conocer las consecuencias que dicho consumo conlleva. El 40% de los estudiantes registró no haber realizado acciones que contribuyan a prevenir dicho consumo.

Finalmente, al indagar sobre sus perspectivas sobre lo que deben tener en cuenta los programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigidas a los adolescentes, los participantes registraron aspectos como: a) que la información que se brinde sea verídica y no de forma mítica, b) trabajar mucho el dialogo y la convivencia familiar y con el entorno que los rodea, c) indagar sobre los problemas y dificultades que tiene los adolescentes consumidores, d) que la información que se brinde sea dinámica que llame la atención y sea acorde a la edad para quien va dirigida, e) explicar las consecuencias y afectaciones que traen tanto a nivel personal como familiar, f) generar confianza para que los adolescentes puedan dialogar sobre sus problemas brindando ayuda profesional, g) reconocer que se debe fomentar el valorar la vida, reconociendo los valores hacia sí mismos para tomar buenas decisiones ya que esto puede llevar a la muerte. Destacan que desde el marco de Promoción y prevención una estrategia importante es brindar información mediante imágenes, videos, entrevistas de vivencias sin restricción sobre las causas y los efectos a corto y largo plazo de dicho consumo de SPA.

Segundo objetivo específico

Para cumplir con este objetivo se procedió a un análisis de la información desde el establecimiento de categorías deductivas: Definición de SPA, tipología de SPA, efectos de SPA. Estas categorías fueron determinadas teniendo en cuenta el marco teórico del proyecto, y fueron la guía para el desarrollo de los primeros talleres de implicación (2, 3, y 4 encuentro).

Las preguntas orientadas que se plantearon a los participantes fueron las siguientes:

1. ¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?
2. ¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?
3. ¿Qué efectos tiene?

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

4. ¿Qué es prevención?
5. ¿Cómo se puede prevenir el consumo de SPA?
6. ¿Qué ventajas trae la prevención de consumo de SPA?

Los datos recolectados a partir de estas preguntas se organizaron en matrices de categorías, desde las cuales se derivaron notas interpretativas. Seguidamente se extrajeron subcategorías, con ello se ejecutó una matriz la cual consta de 3 casillas en donde se ubicaron las subcategorías inductivas y agrupadas teniendo en cuenta sus características en común; de igual manera, en otra de las casillas se ubicó las notas interpretativas de lo manifestado por los y las participantes, y finalmente se ubicaron las macro categorías inductivas tales como:

1. Tipología: cuenta con subcategorías tales como: drogas inyectables, medicamentos, sustancias depresoras, estimulantes, alucinógenas, origen sintético, natural, semisintético, sustancias legales e ilegales.

2. Efecto: cuenta con subcategorías tales como: afectación al pensamiento, sistema nervioso, ámbito familiar, alteración a la salud física, salud mental, daño a la salud, bienestar momentáneo, afectación en el ámbito familiar, riesgo de muerte y entorno social.

3. Consecuencias: cuenta con subcategorías tales como: Dependencia, experimentar, adicción y riesgo de muerte.

4. Promoción y prevención: cuenta con subcategorías tales como: Información oportuna, decisiones oportunas, información de las consecuencias, información verídica, consecuencias de consumo, campaña preventiva, evitar el consumo, importancia familiar, vida saludable, saber actuar, mejor futuro, valores y vida plena.

Los resultados que se van a presentar en este apartado corresponden a un análisis de lo dicho por los y las participantes y sintetizados en fragmentos de la red de categorización que se determinó en base al segundo objetivo. Cada una de las redes de categorías tiene diferentes colores para un mejor entendimiento, igualmente se utilizaron diferentes símbolos o íconos (ver figura 11) que permiten un mejor análisis de las redes, en donde cada uno de estos hace alusión a una relación entre categorías.

Icono	Función/Característica
	Descripción de una cosa u objeto
	Expresa una acción
	Expresa Relación primaria
	Conecta palabras y oraciones
	Expresan la unión de categorías a las macro categorías correspondientes
	Expresa una relación secundaria, es decir entre subcategorías

Figura 11: Iconos y características en las redes de categorizaciones.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

La primera macro categoría fue denominada *tipología*. En ella se presenta la clasificación de las sustancias psicoactivas teniendo en cuenta lo mencionado por los y las participantes. Por ejemplo, la expresión “las sustancias psicoactivas se clasifican en depresoras, estimulantes y alucinógenas” (participante 4) conduce a la aparición de la subcategoría *sustancias estimulantes*, siendo esta definida como tipo de sustancias psicoactivas que activan las funciones que realiza el sistema nervioso central. Esta expresión fue ubicada igualmente en la subcategoría, *sustancias depresoras y alucinógenas*, las cuales son definidas como aquellas que tienen mayor magnitud en la alteración psicoemocional y cognitiva, lo cual distorsiona su capacidad de razonar y sus funciones motoras (ver figura 12). Dichas sustancias se encuentran descritas por los participantes según lo aprendido sobre la clasificación de las sustancias psicoactivas, reconociendo los efectos que pueden producir en nuestro organismo.



Figura 12: Macro categoría tipología.

Otro aporte que alude dicha clasificación es, “según la normatividad, podrían ser en legales e ilegales” (participante 7), a lo cual se define como ente legal que clasifica la comercialización de estas sustancias. Dichas subcategorías presentan una relación secundaria con las subcategorías *origen natural*, *origen semisintético* y *origen sintético*, entendiendo que éstas se componen de características específicas como, por ejemplo, las de *origen natural* refiriendo al proceso o fabricación de sustancias psicoactivas a través de determinadas condiciones orgánicas, así mismo al ser de origen semisintético se relaciona con la combinación de elementos químicos y orgánicos para el proceso de fabricación o germinación de algún tipo de sustancias psicoactivas; en cuanto a la subcategoría *origen sintético* se refieren al proceso del cual

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

desciende el proceso o fabricación de sustancias psicoactivas a través de determinadas condiciones químicas.

Pero no solo estas son las clasificaciones que los estudiantes conocen también clasifican a las sustancias psicoactivas como *medicamentos*, por ejemplo: “es un medicamento u otra sustancia que afecta el funcionamiento y provoca cambios en el estado de ánimo, percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento” (participante 13), así mismo reconocen que existen otras que pueden ser administradas de manera subcutánea, las cuales son las *sustancias inyectables*, y por último nombran otra subcategoría la cual afecta directamente la dimensión cognitiva las cuales generan alucinaciones siendo estas las *sustancias psicodélicas*.

La segunda macro categoría se denomina *consecuencias* (ver figura 13). Haciendo énfasis a lo que se exponen mediante el consumo de sustancias psicoactivas, podemos encontrar subcategorías como: *dependencia*, esta quiere decir que es un patrón psicológico que desciende de un estímulo como, por ejemplo: “las drogas son sustancias que al ser introducidas al organismo producen una modificación de la conciencia el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y además crea dependencia ya sea psicológica, física o ambas” (participante 2).

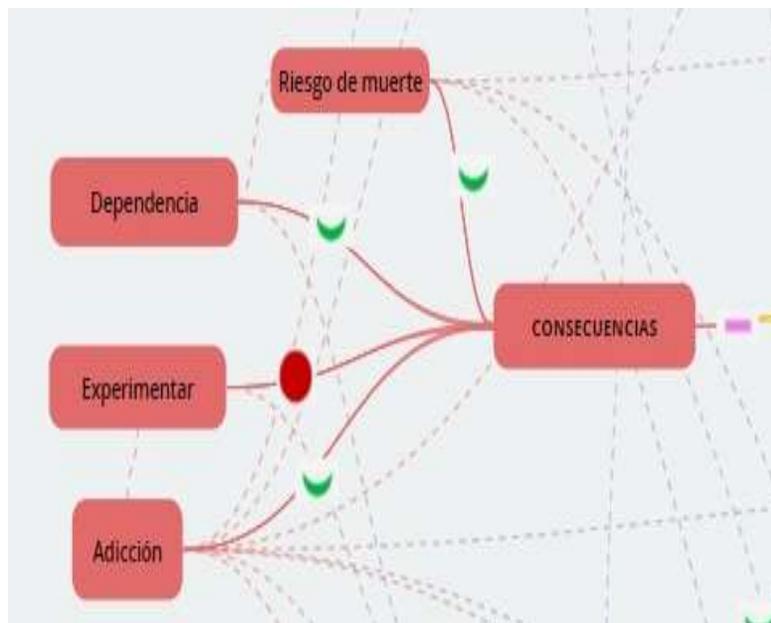


Figura 13: Macro categoría consecuencias.

También encontramos consecuentes como *riesgo de muerte*, lo cual se enmarca desde aportes tales como: “cambios de humor, enfermedades y llegar a la muerte” (participante 5). De la misma manera encontramos *adicción*, esta es una conducta negativa la cual es perjudicial para la salud física y psicológica, donde “las sustancias al ser ingeridas causan efectos en el organismo y pueden ser adictivas” (participante 1). Por último, se encuentra la subcategoría *experimentar* haciendo alusión al hecho de ejecutar una decisión o percepción, ante apartados como “no cometer el error solo por saber qué se siente” (participante 6).

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Las ramificaciones que de esta macro categoría descrita emerge son aportes que los estudiantes refieren teniendo claro las consecuencias que se producen a nivel físico, psicológico y psicosocial, donde se relaciona como factores de riesgo, partiendo de la experimentación de dichas sustancias, generando adicción y dependencia al consumo de SPA, lo cual puede causar la muerte puesto que existen variedad de sustancias y clasificaciones como ellos anteriormente lo refirieron, generando daños irreversibles en su calidad de vida y en la de los que se encuentran en su contexto.

La tercera macro categoría se denomina *efecto* (ver figura 14) donde hace relación a algo que se produce por una causa. En esta podemos encontrar subcategorías tales como: *afectación al pensamiento*, esto quiere decir alterar la forma de pensar de las personas, por ejemplo: “las sustancias psicoactivas son aquellas que alteran nuestro pensamiento” (participante 3). Del mismo modo, surge otra subcategoría la cual hace referencia a la *afectación al sistema nervioso*, es decir donde sobresale contextualizaciones tales como: “son aquellas que producen alteraciones en el sistema nervioso” (participante 7), de igual manera encontramos *alteración a la salud física*, las cuales se comprenden como aquellas enfermedades o patologías que generan sintomatología en alguna parte del cuerpo, como se manifiesta: “dolor en el pecho y problemas respiratorios” (participante 4). También descubrimos *alteración a la salud mental* refiriendo que es una afectación psicológica, cognitiva o emocional que genera un desequilibrio en el bienestar en general.

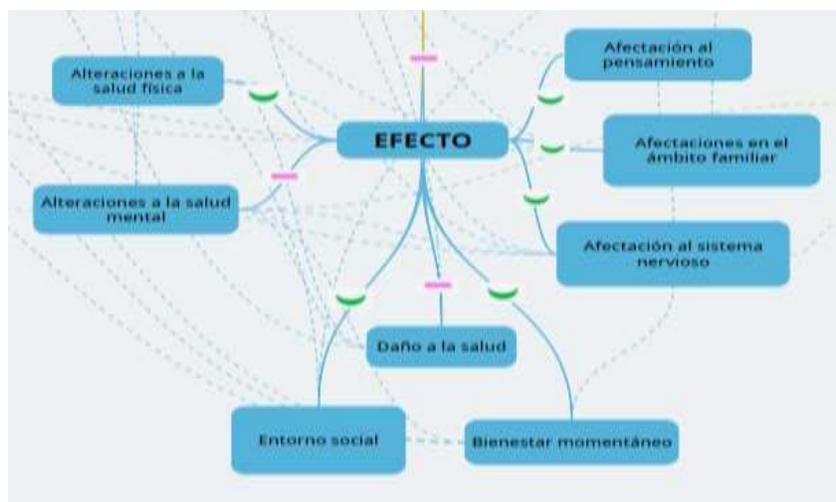


Figura 14: Macro categoría efecto.

Los anteriores tipos de impactos físicos y emocionales se efectúan en los diferentes ámbitos humanos, como la *afectación en el ámbito familiar*, identificando que es una figura en la cual, el núcleo biológico que está a tu alrededor y se ve afectado por la toma de decisiones.

Finalmente, *entorno social* los cuales son elementos creados por el ser humano donde rodean e interactúan al individuo.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

De esta manera se concluye que las anteriores afectaciones generan *daño a la salud*, entendiéndose como un perjuicio o resultado negativo en la salud tanto física como mental. Haciendo contraste a esta subcategoría sobresale *bienestar momentáneo*, donde se toma como una sensación positiva que se da en un determinado momento; por ejemplo: “son sustancias que nos producen alteraciones y un bienestar momentáneo” (participante 8).

La cuarta macro categoría se ha denominado *promoción y prevención*, entendiéndose como aquellas acciones, procedimientos e intervenciones orientadas en que los participantes mejoren sus condiciones. La red de esta macro categoría (ver *figura 15*) cuenta con temáticas que permiten dar cuenta de las estrategias que los participantes destacan como primordiales para la reducción o mitigación del consumo de SPA. En las ramificaciones que se despliegan a su lado izquierdo se tornan alternativas preventivas tales como: *información oportuna*, así como también *información verídica* que hace alusión a aquella comunicación que se efectúa en el momento propicio de la mejor manera y desde las realidades actuales, como, por ejemplo: “se puede prevenir estando informado de las sustancias, del tema y así por ese motivo tener la prevención”, (participante 3). Igualmente, surge la subcategoría denominada *información de las consecuencias* haciendo una relación en aquella comunicación eficaz que aborda los efectos negativos de lo que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas, por ejemplo: “estando informado de todo, o sea de las consecuencias, de todo lo que podría traer esto a nuestra vida” (participante 6).

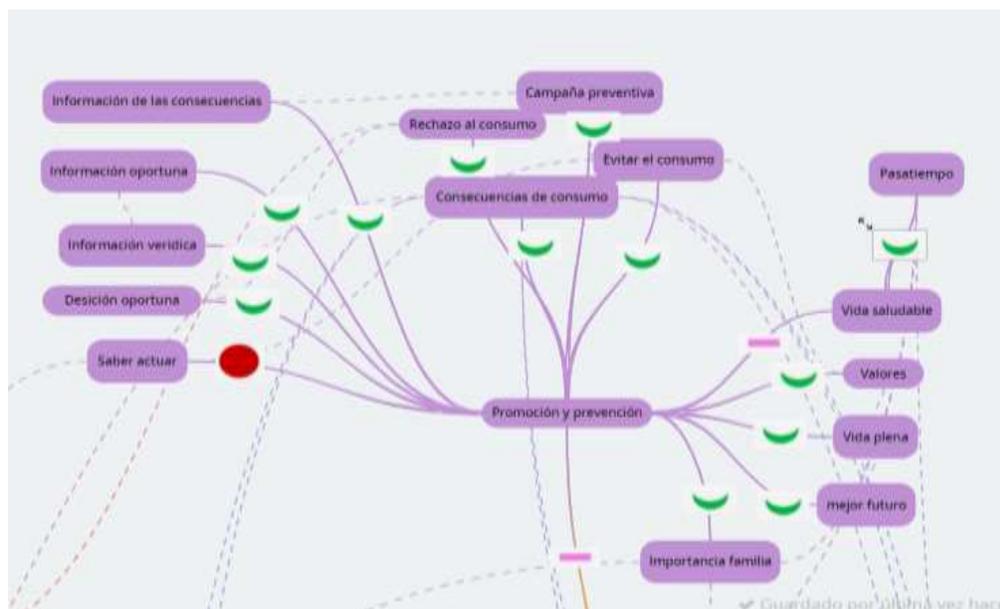


Figura 15: Macro categoría promoción y prevención.

También encontramos la subcategoría *consecuencia de consumo* donde es parte de aquella decisión negativa que resulta inevitable ante la decisión de consumo, como, por ejemplo: “sacan a la persona de la realidad y hacen realizar cosas sin pensar” (participante 4). Estas se relacionan con el hecho de *saber actuar* y tomar *decisiones oportunas*, en donde cada adolescente esté en la capacidad de comportarse de manera positiva, con autonomía e iniciativa

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

para reconocerse como sujetos con determinación en la toma de decisiones acertadas ante momentos de ofertas ante el consumo de SPA y así se evidencie un rechazo ante esto.

Así mismo se reconoce la *campana preventiva* como parte de las estrategias comunicativas que se plasman al extender información apropiada sobre aquellas medidas de precaución ante situaciones de riesgo. Lo que buscan esta serie de alternativas de protección es *evitar el consumo*, refiriendo esto a la manera de evitar un suceso negativo con los individuos, como, por ejemplo: “no al consumo de drogas vivamos en un mundo feliz y sin drogas si tienes problemas habla con tu familia, pero no consumas drogas ya que eso puede causar problemas hasta puede causar la muerte” (participante 5).

Finalmente, se reconoce la *importancia de la familia* como elemento prioritario de cuidado al ser vínculo biológico de individuos que fortalece la capacidad de percepción al momento de tomar decisiones acertadas. Ante dichas estrategias y vínculos se pretende potenciar la idea de un *mejor futuro*, que hace referencia a la planeación de diferentes proyecciones que se reflejarán en un tiempo posterior al presente, como, por ejemplo: “las ventajas que puede traer es que tendríamos un futuro mejor” (participante 5), además de propiciar un estado de *vida plena* que hace alusión a ese momento en el que consideramos una estabilidad integral en nuestro diario vivir, esto puede ir de la mano de *pasatiempos y hábitos saludables* que permiten optimizar la calidad de vida. Esto también se evidencia a través de aspectos ligados a los valores humanos, es decir, aquellas cualidades que se destacan en los seres humanos y que además de identificarnos como seres humanos también favorece el desarrollo humano.

Tercer objetivo específico

Para el logro de este tercer y último objetivo se buscó que a través de los talleres de implicación se enfoque las estrategias desde el marco de prevención del consumo de SPA. Este acercamiento estructurado facilitó la ideación y construcción de elementos preventivos, desde aquellos saberes iniciales o complementarios que se han ido adquiriendo en sus diferentes procesos de aprendizaje o experiencia. Por ende, partió de la proposición de ideas creativas que puedan ser replicadas hacia otros adolescentes, instituciones o incluso, localidades; así pues, surgieron mensajes y expresiones verbales que trazan el propósito principal de contribuir nuevas perspectivas y patrones de comportamientos adecuados, por medio de acciones y elementos que se pueden potenciar como protectores ante situaciones que pongan en peligro la integridad de los adolescentes. (Ver figura 16)



Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Figura 16: Piezas graficas prevención consumo de SPA elaboradas por los/las participantes.

A continuación, se explica sobre dicho propósito; cabe mencionar que el contenido de las expresiones dadas por las y los participantes se analizó teniendo en cuenta una sola categoría deductiva denominada “prevención”. De igual manera, la orientación brindada a los estudiantes en las sesiones 5, 6 y 7 fue la creación de elementos constitutivos sobre la prevención del consumo de SPA, con lo cual se obtuvieron categorías y subcategorías tales como:

1. Categorización de SPA: tipología de SPA, drogas, origen semisintético, medicamento, tabaco, origen natural y drogas inyectables.
2. Incidencia del consumo: adicción, dependencia, daño a la salud, alteraciones al organismo, alteraciones a la salud mental, afectación en el ámbito familiar, riesgo de muerte, afectación a la salud física, afectaciones del consumo, fracaso, riesgo, presión social, abuso, oscuridad, esclavitud, debilidad, desesperación, influencia social, experimentar, Inicio de consumo de SPA a temprana edad, efectos, aceptación social y ser observado.
3. Precaución de consumo: toma de buenas decisiones, educación, rechazo al consumo, motivación, información oportuna, prevenir, evitar el consumo, saber actuar, campaña preventiva, elige bien, señales preventivas del consumo, conocimientos de SPA, autocuidado, alternativas, desechar, factores protectores, consecuencias del consumo, indagar, decisión autónoma, proyecto de vida, hábitos de vida saludable, interacción social, decisiones, distractores, camino correcto, Salud, orientación, apoyo de la familia, mente sana, realidad del consumo, pensar en otras alternativas, cuestionamiento libertad y modernidad, depende de ti y prohibición.
4. Idealización favorable: soñar, vivir la vida, proyectarse a futuro, sonrisa y amor.
5. Difusión: comercio SPA, publicidad, institucional.

En cuanto la primera macro categoría, *categorización de SPA*, (figura 17) se ubican subcategorías que hacen alusión a las características que enmarcan las sustancias psicoactivas, a través de las *tipologías de SPA*. Como se habían tratado anteriormente hacen parte de esa clasificación de sustancias tanto desde su composición abarcan el *origen natural* y el *origen semisintético*, según su uso se mencionan las *drogas inyectables* y desde la manera de distribución como *sustancias legales e ilegales*; desencadenado diferentes sustancias como *medicamentos* y *tabaco*, abordándose como *drogas*, las cuales desde estas dimensiones se efectúan al alcance de los adolescentes.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

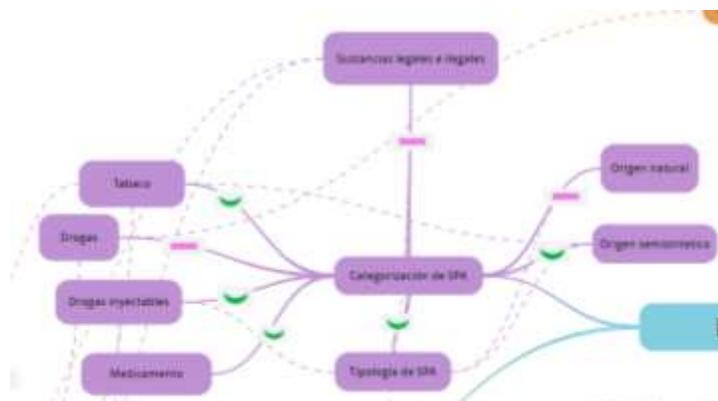


Figura 17: Macro categoría categorizaciones de SPA.

Por tanto, dichas subcategorías son proyectadas a través de piezas gráficas donde se evidencia conocimientos y percepciones sobre este fenómeno psicosocial que se ha ido forjando en los ámbitos en los que nos desarrollamos. Estas piezas, en la mayoría de los casos plasman mensajes que permiten alertar al público ante la ilustración de factores de riesgo y por ende, pretenden dar a conocer definiciones, origen, clasificación y uso de las SPA. Además de acciones y mecanismos para contrarrestar los índices de desconocimiento, acceso y facilidad acercarnos a la problemática en mención.

En la segunda macro categoría, *incidencia de consumo*, la red de categorización representa todas las afectaciones que se pueden generar por el consumo de SPA tanto a nivel individual como familiar y colectivo, como se observa en la (figura 18).



Figura 18: Macro categoría incidencia del consumo.

El conjunto de subcategorías, las cuales fueron extraídas según los mensajes y piezas graficas dadas a conocer por los estudiantes, reconociendo las consecuencias del consumo de SPA. Lo que pretenden con ello es presentar un panorama claro frente a esta problemática y que esto permita mitigar y prevenir el consumo de SPA entre sus pares y las personas que aprecien

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

esos elementos gráficos y constitutivos que fueron propuestos. Entre estas subcategorías se presenta el verbo *experimentar* lo que nos permite interpretar que esta es una situación que descende por razones principalmente de *curiosidad ante* las sensaciones y emociones “nuevas” que estas sustancias generan, lo cual puede partir de un *inicio de consumo de SPA a temprana edad*, etapa del desarrollo humano en el que los adolescentes desean apreciar estos estímulos. Esta situación inicial puede generar un *abuso* en cuanto a las acciones repetitivas de ir experimentando mayores efectos.

Ante lo anterior, se evidencian situaciones psicosociales que inciden en los patrones comportamentales sobre todo desde la *influencia social*, donde como adolescentes buscan adaptarse a las expectativas de los demás, lo que también se conoce como *aceptación social*; en situaciones de incidencia de consumo se reconocen desencadenantes de riesgo que atribuyen a esa *presión social* por ajustarse o experimentar espacios que para algunos individuos es necesario y hace parte prioritaria para su etapa adolescente. Ante ese tipo de grupos de pares implica *ser observado* constantemente, con el fin de generar un estándar de *adicción o dependencia* que aparentemente permitirá optimizar las relaciones interpersonales. Así, inmerso en estos factores psicosociales de gran influencia se pueden originar situaciones de riesgo tanto a su salud física, mental como a su integridad social, partiendo de eventos de *alteración a su organismo y su salud mental*, no sólo en el ámbito social sino también personal y familiar, lo que afecta su salud, bienestar, integridad y calidad de vida.

La tercera macro categoría *idealización favorable*, muestra una red de categorización en la que se extrae principales aportes positivos y que cabe destacarlos en este apartado, además de que permiten sensibilizar a la población que aprecie estas estrategias sencillas que requieren únicamente la voluntad e iniciativa para fundamentarlas como se observa en la (ver figura 19), a través de la, la cual intenta promover perspectivas de *proyecto de vida*, desde actos como *soñar*, *vivir la vida* y transmitir *felicidad*, *amor* tanto para sí mismos como para la etapa de la *adolescencia*.

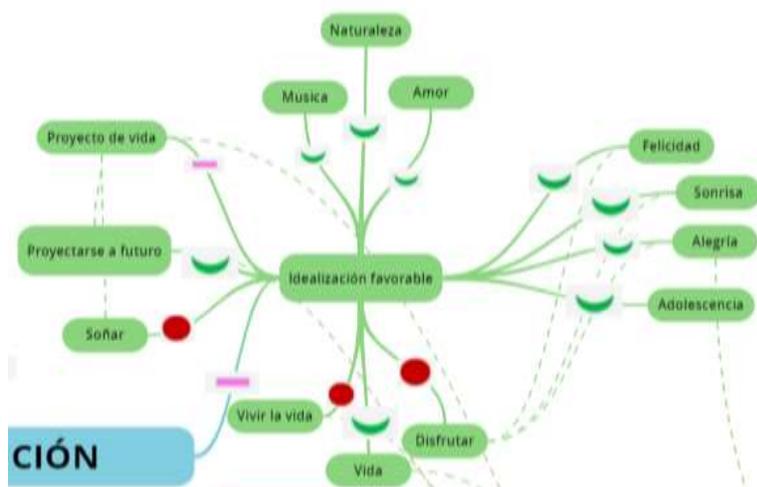


Figura 19: Macro categoría idealización favorable.

Esta proyección se visualiza desde las representaciones graficas como también en los mensajes que estas las acompañan y que son propuestas por cada uno de los participantes. En

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

este caso, su objetivo es fomentar y visibilizar las estrategias de mitigación que los adolescentes consideran oportunos, partiendo de retomar pasatiempos, hábitos de vida saludable, practica de deporte, hobby, entre otras acciones que además de optimizar su desarrollo adolescente también permiten fortificar el proyecto de vida, donde el consumo de SPA no se torna como una alternativa que aporte a la integridad humana. Finalizamos con una expresión significativa: “a todos ustedes les aconsejo el deporte practicar, y su tiempo aprovechar, tu vida es muy valiosa, el consumo de drogas contigo puede acabar” (participante 7).

En cuarto lugar, se tiene la macro categoría *precaución de consumo*, con una red de categorización que da a conocer un conjunto de acciones y de efectos los cuales son diseñados para la intervención. (Ver figura 20).

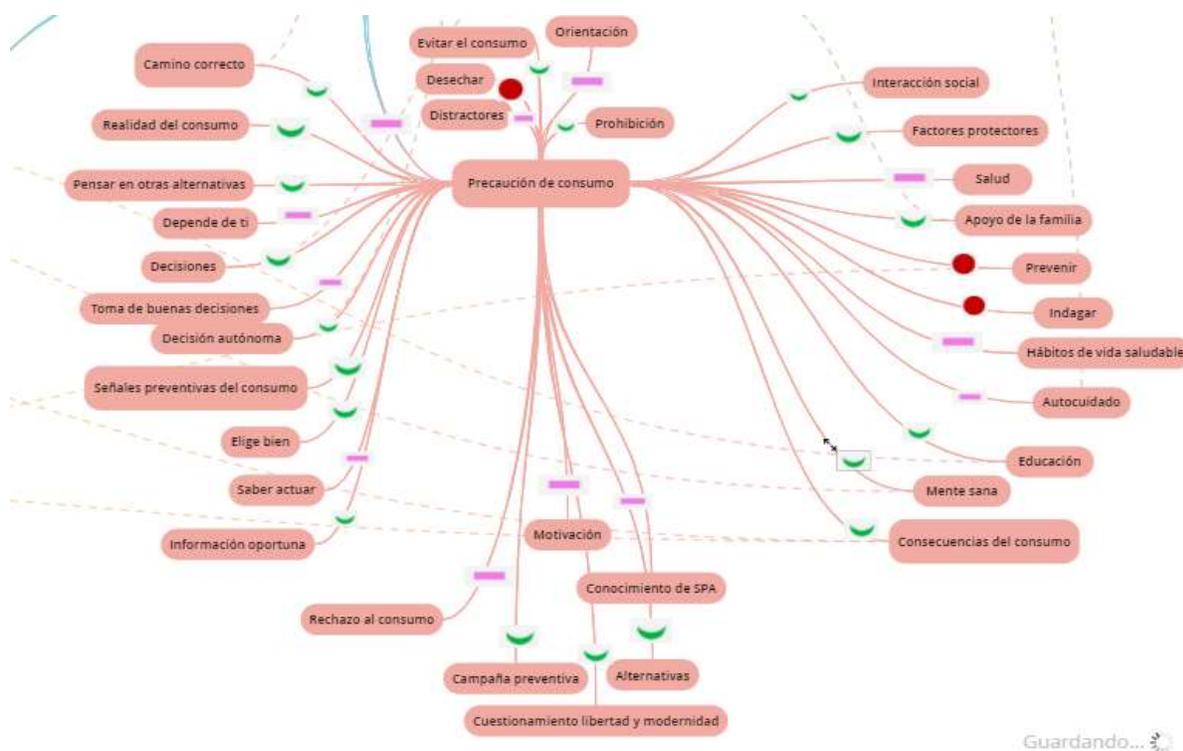


Figura 20: Macro categoría precaución de consumo.

En esta red, de la misma manera se proyectan un conjunto de subcategorías las cuales se definen y se relacionan con la manera pensar en otras alternativas que contrarresten los índices de consumo de SPA, como por ejemplo “el cuestionamiento entre libertad, modernidad, depende de ti y prohibición” (participante 3), identificando en cada uno de estos la estimación del panorama positivo ante el *rechazo de consumo*, haciendo mención a *alternativas*, *consecuencias del consumo*, *información oportuna*, *apoyo a la familia*, por medio de las cuales se tornen como señales preventivas ante el consumo de SPA, reconociendo el riesgo que contrae el uso de la misma. También se identifica la información y aclaración educativa acerca del tema, dándole

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

suma importancia a los factores protectores como lo es el del *núcleo familiar*, *la toma decisiones* y *los buenos hábitos*.

De modo que las relaciones que se encuentran en la red se ven reflejadas en la *motivación*, en las *decisiones*, en *evitar el consumo* y la *prevención*, reconociendo que cada uno de estos pertenece a una serie de factores los cuales se debe tener en cuenta para no acceder ante el consumo de las SPA. Así también se destaca a la *campana preventiva*, como espacios de *orientación*, *educación* y *autocuidado*, enlazando entre estas la importancia que conlleva que los estudiantes adquieran conocimientos idóneos y acertados, como también información propicia sobre la temática.

Además, se observa relaciones entre subcategorías tales como con *salud*, *saber actuar*, *camino correcto* y *mente sana*, como propósito ligado a la promoción y prevención al momento de tomar decisiones certeras que permitan crear un significado impactante en cuanto al desarrollo del proyecto de vida de los adolescentes escolarizados.

Finalmente, se encuentra la macro categoría *difusión*, lo cual hace referencia a esas estrategias comunicativas que buscan plasmar ideas principales sobre temáticas que logran captar la atención de la población objeto. En su red de categorías se evidencia aspectos de información gráfica y constitutiva que potenciará la *publicidad* emergente que se pretende lograr a través de estas estrategias comunitarias y educativas, con el propósito de mitigar el *comercio de SPA* en las localidades y sitios *institucionales* en los que se está inmerso. (Ver figura 21).

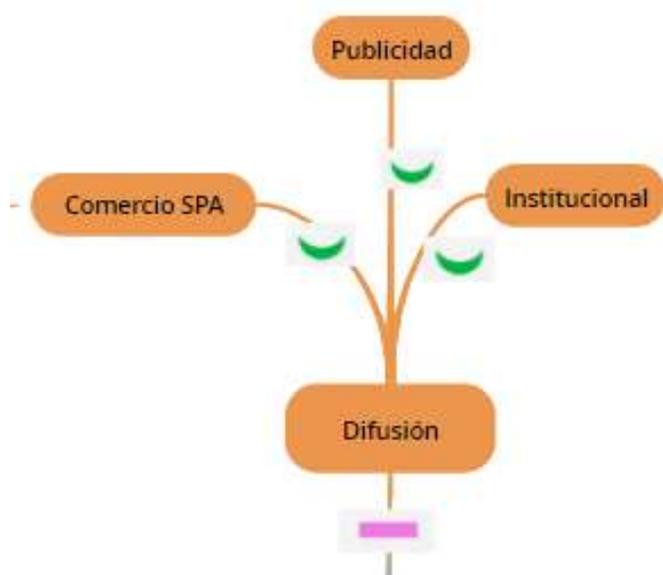


Figura 21: Macro categoría difusión.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Análisis de resultados

Características del consumo de SPA

En primera instancia se abordará los hallazgos encontrados en la investigación realizada con los adolescentes escolarizados del municipio de Yacuanquer, pues bien, algunos de ellos afirman haber consumido algún tipo de sustancias psicoactivas, como el licor, la marihuana y el éxtasis. Según Matalí, et al, (2009) se evidencia que el consumo de drogas ilegales en los adolescentes ha aumentado durante los últimos años. Se reconoce que cada 4 jóvenes han consumido alguna sustancia durante el último mes, entre éstas, el alcohol, el tabaco, los derivados cannábicos y la cocaína son las sustancias más consumidas. De acuerdo a lo anterior, según los hallazgos encontrados se puede evidenciar índices de consumo de drogas legales e ilegales; tales evidencias, pueden ser por la fácil adquisición en el mercado de estas, además de ser sustancias muy conocidas actualmente.

Este acercamiento desde la investigación, permite conocer la edad de inicio de los participantes que refieren consumir algún tipo de sustancias, indicando las edades de 13 y 14 años respectivamente, siendo este un índice relevante frente al consumo de SPA. Por lo tanto, dicho hallazgo se confirma según los postulados de Bolaños et al., (2008), los cuales señalan que la facilidad de acceso a las sustancias tanto legales como ilegales, es un factor que incide en el consumo precoz. Así mismo, Enríquez et al., (2021) refieren que se presentan afectaciones a nivel cognitivo, las cuales disminuyen la memoria de trabajo espacial, la atención, la velocidad de procesamiento, la memoria verbal y el coeficiente intelectual. Además, menciona la presencia de síntomas como bronquitis crónica, enfermedades cardiovasculares, respiratorias, nervios central y periférica y afectaciones a nivel psicológico presentando alteraciones del estado de ánimo.

Para complementar lo anterior, se puede inferir que el hecho de iniciar el consumo de SPA a temprana edad puede ocasionar afectaciones a nivel psicológico, por lo cual se destaca que entre más temprano se inicie el consumo, más afectaciones pueden padecer. También se hace énfasis que las posibilidades de fácil acceso a las sustancias psicoactivas es mayor, ya que se encuentra una amplia variedad de sustancias, haciendo que las probabilidades de afectación física, psicológica y social aumenten y esto repercuta en el desarrollo del adolescente.

Ahora bien, otro de los hallazgos encontrados fue el conocer quien les brindó estas sustancias por primera vez a los adolescentes que se reconocen como consumidores, donde refieren que fue con un amigo y una persona extraña, respectivamente. Para lo cual se infiere que dicho consumo no está limitado por algún vínculo interpersonal o de cercanía; como hipótesis se puede deducir que es probable que el ingreso de sustancias ilegales al municipio de Yacuanquer, está siendo transportado por extraños que llegan a la población adolescente a ofrecerles dichas sustancias para así propagar el expendio de SPA en el municipio, incrementando dicha problemática. Cabe mencionar que al ser el licor una sustancia legal no existe restricción para

que los adolescentes lo puedan adquirir, puesto que se ha evidenciado que si bien es cierto no se permite el expendio de dichas sustancias a menores de edad, no se cumple con la norma y por tal el acceso a este es muy fácil, por ende el consumo se produce desde temprana edad, además se resalta que culturalmente el consumo de licor se da de forma abierta, esto podría dar lugar a que esta problemática se mantenga e incluso se amplíe el mercado de este tipo de sustancia psicoactiva; como también la cercanía que tiene el municipio con la ciudad de Pasto, se puede considerar como un factor que facilita la adquisición de sustancias ilegales como la marihuana, la cocaína, la heroína, entre otras.

De la misma manera, Moral et al., (2008) refieren algunos de los principales motivadores de este consumo desde los referentes sociales tales como la presión del grupo de amigos, la evasión a la rutina y el hecho de experimentar nuevas sensaciones. Para lo cual, se contrasta con las respuestas brindadas por los adolescentes quienes refieren consumir SPA con un amigo y un extraño, posiblemente evidenciando la presión social abordada como la influencia que ejerce un grupo de pares ante un individuo, teniendo como objetivo potenciar un estereotipo de aceptación social que permita encajar en dicho grupo y en los intereses de los mismos. Según esto, el extraño también busca un bien común al ofrecer este tipo de sustancias que podría ocasionar una afectación física, psicológica, familiar, social y económica, las cuales repercuten en la vida de los adolescentes; también se puede deducir este acercamiento para ampliar el mercado del expendio de estas sustancias. Ahora bien, haciendo mención a los hallazgos percibidos, se presenta la relación que existe entre los motivadores de evasión de la rutina y la curiosidad, estos dos factores enmarcan una situación emocional que pueden atravesar los adolescentes en dicha etapa de desarrollo, puesto que el llevar una rutina hace que sean los mismos jóvenes quienes busquen nuevas maneras de “sentirse bien” y satisfacer esas necesidades emocionales; para ello, comienza a manifestarse un patrón conductual que busca explorar y experimentar nuevas sensaciones, emociones y momentos, ya sean individuales o grupales; esta percepción genera esa curiosidad por conocer los efectos aparentemente favorables de estas sustancias.

Por otro lado, se destaca el apartado de Washton y Boundy (1991) en la cual presenta cómo se da el proceso de consumo, así pues, en la fase de enamoramiento se produce si este deja una marca grabada; es decir si produjeron un efecto agradable por los cambios de estado de ánimo que pueden experimentar o las sensaciones que le producen, por ende esta fase se hace visible en los adolescentes que refieren haber consumido, puesto que la curiosidad que les causaba el percibir que sensaciones podrían sentir, les parece agradable. Así mismo, experimentan emociones de felicidad y tristeza, seguidamente se evidencia que después del consumo de SPA pasan a la fase denominada “luna de miel”, la cual consiste en que quienes pasan por dicha etapa están sometidos a tensiones, lo que influye en la recaída en busca de consuelo o alivio, donde obtienen efectos positivos y se supone que éstos serán duraderos. Por lo tanto, se relaciona dicha fase con las emociones percibidas durante el consumo de SPA, puesto que desean obtener felicidad prolongada o sentimientos positivos que son experimentados, siendo estos placenteros y que de alguna manera posibilita que los adolescentes que consumen

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

quieran seguir con esta conducta, ya que refieren que les agrada y les hace sentir bien, por ende, se dice que desean seguir en esta fase denominada “luna de miel”.

Continuando con las fases propuestas por los autores Washton y Boundy (1991), se presenta la fase denominada “traición”, la cual se experimenta cuando los efectos positivos que se generan en la fase anterior de “luna de miel”, pasan y generan malestar en los consumidores, por tanto haciendo contraste con las respuestas brindadas por los adolescentes que si consumen, esta fase se observa cuando responden al ítem ¿al terminar los efectos de las sustancias psicoactivas que sienten?, para lo cual refieren que presentan emociones tales como miedo, tristeza y asco; es decir, que la fase anterior solo es una ilusión, puesto que después de su efecto surge lo que les sucedió a los adolescentes que en este caso consumen, quienes experimentaron sentimientos negativos y reales. Seguidamente se puede decir que también se presenta la siguiente fase denominada “en la ruina”, ya que los adolescentes son conscientes de los daños que el consumo causa en su organismo, desatienden todos los efectos negativos y consecuencias que estos les puede causar y tratan de recuperar la fase de “luna de miel”, reafirmando y continuando con el consumo de SPA. Finalmente, este proceso termina con una quinta etapa denominada “apresionados”, la cual hace alusión a los pensamientos y conductas adictivas, que enmarcan un patrón impulsivo y dependiente de dicho consumo. Cabe mencionar que esta etapa descende de diversos factores, que en este caso no se pueden consolidar, ni inferir al no ser abordados en el acercamiento inicial que se está proyectando.

Por consiguiente, según Ruiz y Medina (2014), los adolescentes no consumen porque tienen una percepción negativa y poco saludable de estas conductas, que en muchas ocasiones los lleva a perder el control de su comportamiento y a tener consecuencias asociadas con su consumo. Así, esta información permite hacer énfasis en los hallazgos obtenidos, en los cuales los adolescentes refieren que dicho consumo es malo por ende rechazan su consumo, se puede inferir que tal vez esta negación aparece debido a que de manera consciente se identifican las afectaciones que genera consumir nuevamente algún tipo de sustancias. Otra de las razones encontradas es que dicho consumo se evidencia al comentar “cuando tengo ganas lo hago o por el contrario no”, esto deduce que tiene control sobre sí mismo y que son las diferentes situaciones diarias que hacen recurrir o negarse al consumo de SPA.

Por otro lado, se destaca la situación que está afectando a nivel mundial a causa del covid-19, para lo cual Pascale (2020), refiere que las condiciones de aislamiento frente al consumo pudieron verse agravado, puesto que dicha situación puede alterar el sistema nervioso central generando ansiedad por consumir esperando aliviar el displacer. Por tanto haciendo un contraste con lo mencionado por el autor y la pregunta que se realizó haciendo alusión a ¿el consumo de SPA incremento por el aislamiento social que se debió cumplir?, se puede inferir que dicha situación no generó en ellos ansiedad o sentimientos que les generan recurrir a consumir estas sustancias, siendo este un factor importante puesto que nos permite determinar que puede que en sus hogares se dedicaron a actividades de ocio o familiares que les permitieron

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

vivir esta situación sin necesidad de consumir, como también se puede inferir que su consumo no sea tan recurrente y lo hagan de vez en cuando, por ende no sintieron la necesidad de consumirlo, o también que el no tener contacto con sus amigos o extraños ayudó a que no consuman, puesto que en algún momento refirieron que fueron ellos quienes se los brindaron.

En otro orden de ideas, es importante hacer mención de los aspectos que enfatizan la caracterización de los adolescentes que consumen SPA, está relacionado con la ubicación geográfica de los lugares frecuentes los cuales son utilizados para el consumo de estas sustancias, haciendo alusión a la casa de otra persona, la calle, el colegio y el parque. Por tanto, al analizar el colegio como lugar de consumo se puede decir que posiblemente existe una falencia en el entorno educativo, tal vez por falta de supervisión o por no tomar las medidas necesarias para que el consumo no se evidencie en esta zona escolar, esto podría expandirse por todo el colegio, teniendo en cuenta que son establecimientos públicos en los cuales asisten niños y adolescentes de diferentes grados y edades, donde se puede generar el expendio de dichas sustancias con mayor facilidad de acceso.

Asimismo, se puede decir que el consumir algún tipo de sustancias en sitios públicos como la calle o el parque para estos adolescentes hace parte de la cotidianidad, puede que no les importe los prejuicios que se pueden generar en la demostración de estas conductas de manera abierta, como también esto puede ser un factor que afecte a la comunidad de Yacuanquer, ya que el consumo cada vez se evidencia como público con acceso a cualquier persona. Dicha información es referida por el resto de adolescentes que no consumen, puesto que también manifiestan los mismos lugares dando cuenta que son sitios en donde se llevan a cabo estas acciones de riesgo que afectan a nivel colectivo, pues hace que la problemática aumente. Igualmente, los estudiantes que refieren no consumir ningún tipo de SPA mencionan la alta frecuencia de dicha problemática, efectuada en localidades oscuras o solitarias, discotecas, bares y veredas alejadas considerando que en estos no son tan transitados y hace que el consumo se de manera reservada o discreta. Cabe decir, que también se contó con información donde niegan conocer este tipo de espacios donde se evidencia el consumo de SPA.

Teniendo en cuenta el ámbito social comunitario, se hace mención de la importancia de las políticas públicas que además de estar al margen de las necesidades sociales, también se inclinan por realizar un seguimiento y orientación de las conductas que infringen las normas.

Por tanto, según el Observatorio de Drogas en Colombia (2013):

El consumo de drogas en Colombia ha venido en aumento. Esto hace que sea prioritario para el estado colombiano formular políticas públicas basadas en la evidencia que permitan prevenir y tratar el consumo de drogas de manera efectiva y reducir sus posibles daños directos y colaterales. (p. 3)

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Por ende, en relación a los hallazgos encontrados hace hincapié que ante esta situación es probable que exista una debilidad en los programas de promoción y prevención a nivel municipal, puesto que la población refiere conocer los lugares que se frecuentan para ejercer dicho consumo y no se conoce una autoridad o como tal ciertas políticas que restrinjan de manera idónea estas conductas, lo que conlleva a que dicho consumo se realice de manera pública; como también se puede considerar que dichos programas comunitarios no generan un impacto positivo en la población, por la falta de apropiación de estrategias y lineamientos sociales que cumplan la función que se encamina con tales políticas nacionales y locales, lo cual afecta de manera directa a la población en general, repercutiendo en todos los aspectos y dimensiones del individuo como a nivel social, económico y familiar.

Para finalizar, se evidencia que la participación de quienes acreditan dicho consumo es muy baja, lo cual permite deducir que existan diferentes razones o percepciones por las cuales los adolescentes no respondieron con sinceridad, como también se constata que la muestra de adolescentes participantes fue muy limitada, ya que no permitió conocer si dicho consumo está afectando a un gran número de adolescentes. Asimismo, estos resultados permiten inferir cómo el consumo de SPA se da desde temprana edad, así como la influencia que tienen las diferentes esferas de interacción de los adolescentes, puesto que se denota la participación que tienen las familias, los amigos, los diferentes autores institucionales y municipales y grupos colectivos, que de alguna manera se vinculan directa o indirectamente con esta problemática; estas relaciones reflejan ya sea un factor protector o de riesgo frente al consumo de SPA. Por ende, estos resultados también permiten conocer la facilidad de acceso a dichas sustancias y los lugares donde son consumidas, lo cual, permite inferir que esta problemática está afectando a la comunidad de Yacuanquer, puesto que estos factores pueden acelerar el incremento de consumo de SPA, principalmente en la población adolescente, repercutiendo en la aparición de otros fenómenos psicosociales como violencia intrafamiliar, embarazos a temprana edad, deserción estudiantil, conformación de pandillas, entre otras. De modo que se puede inferir que si existe la presencia de consumo de SPA en el municipio de Yacuanquer, como también de algunos aspectos ya mencionados que permitieron conocer la caracterización del consumo de SPA.

Con respecto a los hallazgos que se vieron inmersos en los adolescentes participantes que refiere no haber consumido ningún tipo de sustancias, se parte con el postulado de Andrade et al., (2017) donde destaca razones como fortalezas las cuales interceden al momento de rechazar el consumo de SPA. Según esto, se procede a comprender el consolidado de la información obtenida, donde de manera abierta se identifican las razones comunes por las cuales la mayoría de los participantes niega consumir algún tipo de sustancias, partiendo de fortalezas internas tales como: identificación de los daños que pueden causar tanto a nivel físico como psicológico, además de los conocimientos y realidades sobre el tema, la negación de acceder ante algo perjudicial y las diferentes razones personales que favorecen la capacidad de resistencia, decisión y negación. De esta manera los autores en mención destacan que aquellas fortalezas parten de los valores, las habilidades y la autopercepción, siendo estas fortalezas internas, pero también se

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

destacan aspectos externos como la interacción que presentan con los adultos-adolescentes-pares, las cuales se refuerzan en las instituciones y en la comunidad. Además, se puede considerar que cabe la posibilidad de que algunos de los estudiantes no hayan respondido con sinceridad, puesto a que de alguna manera el cuestionario era a nivel institucional y en cierta medida temen que se hagan públicas sus respuestas y se ocasionen represiones académicas, familiares o incluso sociales.

Ahora bien, a manera general conviene señalar sobre los hallazgos en relación a su entorno, interpretando que los vínculos que tienen los estudiantes con sus compañeros, amigos, vecinos y los integrantes de su familia es buena; de esta manera se infiere que el trato que tienen con cada una de las personas cercanas a ellos se considera importante, debido a que si ellos se encuentran rodeados en un ambiente problemático puede llegar a afectar y alterar toda clase de comportamientos e incluso recurrir al consumo de sustancias psicoactivas. De este modo, se puede deducir que tal vez esta sea una de las razones por las cuales la mayoría de los estudiantes refieren no consumir ningún tipo de SPA, ya que están rodeados de un entorno positivo, que contribuye a su desarrollo integral. Tal como lo menciona Castellano (2013), quien considera la importancia del entorno familiar, al ser el primer grupo social del cual se forma parte, dando a conocer que la familia busca que se conviertan en seres sociales capaces de transmitir todo lo aprendido como: normas, valores, costumbres entre otras, ya sean positivas o negativas dependiendo de la formación que se haya tenido en dicho entorno.

Cabe destacar lo que menciona Andrade et al., (2017) sobre las fortalezas que propone y que fueron resaltadas anteriormente, para lo cual se enfatizará en las fortalezas externas teniendo en cuenta que estas se basan en la interacción adultos-adolescentes-pares. Por tanto se considera como fortaleza externa el vínculo afectivo que tienen con su núcleo familiar, siendo este un factor protector, cuando los adolescentes mencionan que si dialogan con sus familias sobre el consumo de SPA, puesto que esto les permite tener un acercamiento con ellos y reforzar dichos vínculos afectivos, además de conocer sobre las consecuencias del consumo; pero también se dice que se puede generar un conocimiento recíproco de parte de los padres hacia sus hijos, como de los hijos a sus padres, puesto que con el tiempo se evidencian los avances que se ha tenido en todos los aspectos, uno de ellos es la forma cómo consumían las sustancias que existían antes y las que existen ahora, como son consumidas o cómo las obtienen, lo cual genera aprendizajes para toda la familia y esto permite que se reduzca o no se produzca el consumo de SPA en los adolescentes.

Sin embargo, cabe mencionar que lo anterior también se muestra como un factor de riesgo en estas fortalezas externas, puesto que se encontró que en el núcleo familiar de los adolescentes algunos de los integrantes si consumen SPA tales como licor y otro tipo de sustancia que no se muestra como específico, lo cual puede repercutir en el consumo de los adolescentes, pues si bien es cierto entendemos que los padres y familiares de avanzada edad son modelos a seguir por sus hijos, esto podría ser un factor que puede influir para que sus hijos

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

consuman, ya que es lo que ellos observan siendo de alguna manera una enseñanza negativa inconsciente que ellos generan, o también pueda que tengan mayor acceso a dichas sustancias porque en su casa las tengan o las consumen en festividades y sea fácil para ellos obtenerlas.

Es necesario mencionar a Gómez (2008), el cual se enfatiza sobre la etapa de la adolescencia, refiriendo que es una etapa la cual se ve influenciada por los factores de riesgo y protección que la rodean, relacionando que la mayoría de estos se da dentro del ámbito familiar, como lo encontrado en las respuestas de los estudiantes, ya que nos dan a conocer que las personas que consumen sustancias son sus tíos y sus padres, de esta manera se puede deducir que ellos son personas influyentes las cuales son el reflejo de este modelo a seguir por las personas que los rodean, en especial los adolescentes que están al tanto de lo que ellos hacen, siendo estos vulnerables ante la conducta riesgosa, adoptando un factor de riesgo de los estudiantes que presencian este estado, ya que esta se desarrolla según lo que el adolescente haya obtenido de su familia, ya sea que esta tienda a imitar lo aprendido o por el contrario este en contra de los hábitos de sus familiares generando así un conflicto familiar.

De igual manera, desde el ámbito académico es importante indagar sobre los factores psicoeducativos que se han ido trabajando para prevenir el consumo de SPA en los adolescentes escolarizados. Como sabemos, las conductas de riesgo deben tratarse desde todos y cada uno de los entornos en los cuales se encuentra inmerso el adolescente, desde estrategias lúdico-pedagógicas que motiven a la participación activa de estas temáticas, que como se mencionaba anteriormente puede partir de aquellas fortalezas o factores protectores que reducen estas conductas. Por tanto, la gestión educativa debe buscar intervenir efectivamente en aquellas situaciones definidas como factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, presentes en la vida social y escolar de los estudiantes del colegio. Así, es necesario fortalecer las intervenciones en prevención del consumo de drogas, y movilizar las acciones pertinentes que den respuesta eficaz al problema en su actual dimensión (Buitrago, 2015).

A su vez, otra de las fortalezas externas tal como lo refieren Andrade et al., (2017) se puede considerar la orientación brindada por el colegio frente al consumo de SPA, en la cual los adolescentes refieren en su gran mayoría que dicha información ha sido buena, para lo cual es importante resaltar como factor protector y estrategia por destacar es la creación de dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar (ZOE) desde el año 2013 en el municipio de Yacuanquer, el cual se implementó con las tres instituciones educativas de este municipio, de las cuales y según el propósito es transformar las representaciones sociales que generan exclusión, discriminación, estigma, y sufrimiento, gran parte del trabajo de la ZOE, está en crear una estrategia centrada en las redes, que contribuyan a resignificar, transformar posiciones y prácticas que sitúan al consumo de sustancias psicoactivas- SPA como único responsable de inseguridad y desorden en la escuela (Blog ZOE Yacuanquer, 2019), lo cual permite inferir que dichos dispositivos están siendo utilizados para llegar a los adolescentes haciéndolos partícipes y retomar esta u otras problemáticas que se puedan presentar, dicha estrategia fue creada en la

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

administración municipal en convenio con las instituciones educativas, como también los centros de escucha, para lo cual los adolescentes refieren en su mayoría que son buenas, siendo esta una de las estrategias implementadas por el municipio para actuar frente a esta u otras problemáticas.

Ahora bien, desde el ámbito social es importante resaltar que se indaga sobre aquellas acciones que como adolescentes emergen para prevenir el consumo en su grupo de pares, donde la mayoría argumenta que desde sus conocimientos, saberes o realidades buscan evitar y mitigar esas conductas de riesgo tanto a nivel personal como interpersonal, partiendo de ideas ligadas a los efectos y consecuencias que trae con ello dicho consumo y por ende, concientizar sobre la afectación en el desarrollo integral de los demás adolescentes; así como también acciones protectoras enfocadas en recurrir a información oportuna sobre el tema, además de la buena comunicación familiar, comenzar con actividades recreativas y deportivas, mejorar hábitos de vida, fortalecer su proyecto de vida; sin omitir la correcta elección de amistades y lugares donde frecuenta. Para confirmar lo anterior se menciona a Martínez (2016), donde señala que como colectivo se puede identificar las acciones psicosociales que permitan la disminución de los factores asociados al consumo de SPA, además de proponer espacios de interacción, donde se promulguen actividades propicias para la reflexión y la sensibilización ante la temática; estas acciones comunitarias hacen que los jóvenes realicen un acercamiento a dicha problemática y se conviertan en agentes de cambio, tanto al interior del núcleo familiar como a nivel social.

Para complementar lo anterior, cabe resaltar a el Ministerio de Salud y Protección y el Ministerio de Salud y Derecho (2018), donde dan a conocer sobre los lineamientos de prevención del consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, reconociendo que los programas de prevención deben ir ligados con las características de la población, las necesidades y las capacidades que se requieren desarrollar en las personas, esta se realiza con la intención de que se asuma un pensamiento estratégico donde permita llegar a lo que se quiere obtener, teniendo en cuenta las necesidades que requieren con la intención de poderles brindar de manera eficiente lo que las personas quieren. En efecto, según lo que refieren los estudiantes se ve reflejado con lo que el autor alude, puesto a que ellos mencionan una serie de temas los cuales quisieran que se lleve a cabo en los programas de prevención, siendo estos más dinámicos como también más eficaces con una información verdadera desde la realidad en la que viven, que generen confianza reflejando la importancia de los valores y el entorno familiar, como también las consecuencias que tiene el consumo de las sustancias psicoactivas, debido a que los programas a los cuales los estudiantes han asistido no cumplen con sus expectativas debido a la ineficacia en la información brindada.

Saberes frente al consumo de SPA

Tipología

La Dirección de Promoción y Prevención (2016) da a conocer que existen diferentes formas de clasificar las sustancias psicoactivas, estas pueden ser:

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

- Según sus efectos en el cerebro, pueden ser depresoras, estimulantes, alucinógenas.
- Según su origen, pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
- Según la normatividad, pueden ser ilegales o legales. (p. 1)

Por ende, se puede deducir que los adolescentes participantes reconocen en su mayoría estas clasificaciones de drogas, siendo este un indicador favorable desde el marco de promoción y prevención, ya que permite identificar e interpretar los conocimientos previos sobre dicha clasificación de SPA; este factor evidencia apropiación conceptual, lo cual facilita e incide en la transmisión de estos saberes hacia otros individuos o grupos, promoviendo así comprensión y sensibilización sobre este tipo de fenómenos psicosociales.

Así pues, este factor informativo y de aprendizaje social busca fortalecer y reforzar los conocimientos ya obtenidos, emitiendo, ampliando o resolviendo interrogantes sobre estos aspectos, lo cual permitirá replicarlos hacia los demás, en pro de la psicoeducación y concientización sobre el consumo de SPA. A partir de estos saberes se pretende focalizar la comprensión de estos aspectos, para que como adolescentes se visualice la capacidad de análisis y reflexión sobre la afectación tanto a nivel individual, como familiar, escolar y social y se pueda abordar como una problemática multicausal de salud pública. Esta manera de ver hace inferir que según este planteamiento, esta alternativa se puede considerar como un factor protector para los adolescentes, ya que a través de las fuentes de información, transmisión e interacción se puede lograr canales de comunicación efectivos que posibilitan la difusión y el “voz a voz” de la caracterización del consumo, lo cual contribuye a abordarse como estrategia desde la prevención del uso de SPA.

Es importante resaltar que algunos de los adolescentes participantes refirieron que las sustancias depresoras, estimulantes y alucinógenas afectan principalmente al sistema nervioso, donde sus conductas y pensamientos se ven alterados ante el consumo de éstas; también destacan algunas de las sustancias que se encuentran en estas clasificaciones, principalmente como la marihuana, LSD y éxtasis. En este aspecto se retoma lo planteado por Terán, Mayor y García (2017), quienes mencionan que entre las sustancias depresoras se encuentran los narcóticos, heroína, codeína, opio, alcohol, tranquilizantes, vapores disolventes; entre las drogas alucinógenas se encuentra LSD, cannabis, y mescalina y como drogas estimulantes se encuentran la cocaína, anfetaminas y cafeína. De tal modo, se infiere que esta información permite hacer relación del reconocimiento de algunas de estas sustancias, esto se evidencia desde la investigación, el aprendizaje o la misma experiencia de los adolescentes participantes, donde hacen énfasis en sustancias que quizá son conocidas en su medio o que implican facilidad de acceso; además enmarcan estos conocimientos en la manera en que son ellos quienes explican los principales efectos de algunas de estas sustancias, como la afectación que generan en el sistema nervioso, así como también hacen énfasis en el aumento de probabilidades de generar

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

dependencia, ocasionar algún tipo de enfermedad y/o alteración psicológica. Así como se sustenta a través de la información obtenida que dicho consumo se da por la búsqueda de placeres o sensaciones satisfactorias inmediatas, que además de generar un efecto momentáneo pueden repercutir en la salud física y mental de los consumidores, comprendiendo así, que estas alteraciones pueden desarrollar patologías crónicas, trastornos psiquiátricos e incluso enfermedades terminales en cada uno de ellos, perjudicando su bienestar integral y por ende su calidad de vida.

Asimismo, los adolescentes participantes reconocen la clasificación de algunas sustancias como son las naturales, sintéticas o semisintéticas; cabe destacar que no refirieron características más relevantes sobre éstas, como por ejemplo ante las sustancias naturales se consideran como “plantas, hongos, que se usan en bebidas”, así como argumentos ligados específicamente sobre el consumo de la marihuana. Esta recolección de información permite inferir que los participantes utilizan términos que son fáciles de expresar y entender, pero también se evidencia una falta de conocimiento en las demás clasificaciones; se podría decir que probablemente se debe a la falta de psicoeducación sobre la caracterización del consumo y lo que cada aspecto de esto genera tanto a nivel individual como en cada uno de los entornos en que se fortalece el desarrollo humano. Por tanto, la clasificación que se menciona en un inicio, se entiende como parte de las sustancias alucinógenas, depresoras y estimulantes, debido a que estas son las más conocidas por ellos. Además, se adiciona que algunas de las dichas sustancias por sus propiedades presentan una combinación y variación que potencian los efectos adversos de cada sustancia química que se encuentra en su composición y que hace que por esos patrones conductuales estas sustancias se identifiquen fácilmente, ya sea en la población adolescente como en la población en general.

Con la información obtenida se aprecia que la clasificación de las sustancias psicoactivas se reconoce también por su normatividad, ya sean sustancias legales e ilegales, pero cabe aclarar que no se constata una especificación de cuáles de éstas están inmersas en cada una de estas clasificaciones; así pues se deduce que la falta de conocimiento, es un factor que se debe ajustar desde estrategias de aprendizaje enfocadas en mayor entendimiento y a la vez en que se efectúe a través de la difusión de dicha información, desde la normatividad y los diferentes lineamientos que esta tipología abarca desde el ente legal colombiano. Así, otro aspecto importante por atribuir es que al ser drogas de origen legal contribuyen a que el consumo aumente, puesto que los adolescentes conocen las sustancias al cual corresponde a dicho mercado y pueden acceder a estas con mayor facilidad, generando mayores repercusiones en las esferas de desarrollo del ser humano y aún más en los adolescentes, teniendo en cuenta la edad temprana en la que se encuentran y la vulnerabilidad que existe ante esta u otras problemáticas.

Igualmente, en esta categorización los estudiantes hacen énfasis en las sustancias estimulantes asociando esta identificación con las drogas que son inyectables y las cuales ocasionan riesgo de contraer enfermedades o infecciones virales. Así, Berbesi, et al, (2016) mencionan que en Colombia se presenta un incremento del consumo de heroína, sustancia que por su naturaleza es inyectable, lo cual supone un impacto para la salud pública, puesto que se

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

debe considerar que estas prácticas no solo incrementan el consumo de SPA, sino también se puede presentar otra afectación y es el incremento de infecciones como el VIH-SIDA, hepatitis, entre otras coinfecciones. De este modo podemos notar que esta clase de sustancias como son las estimulantes pueden contraer diversidad de enfermedades como lo refieren los adolescentes sobre estas.

Por otro lado, los adolescentes refieren que dentro de las sustancias psicoactivas se encuentran medicamentos, estos hacen alusión a las sustancias químicas que se ingieren o administran de diferentes maneras, ya sea subcutánea, intramuscular e intravenosa y que generan un efecto o varios, tanto físicos como psicológicos. Siendo así, se reconoce mediante lo encontrado en los adolescentes que estas sustancias actúan en el organismo de las personas como medicamentos, los cuales alivian un malestar emocional que puede estar presente en el mismo, de este modo, se puede contrastar técnicamente que las sustancias opioides son lo que los participantes infieren como medicamentos, donde se evidencia que es una clase de droga encontrada como analgésica la cual está constituida de manera legal; pero también encontramos una ilegal como lo es la heroína, esta clase de sustancias generan cambios secundarios tanto a nivel físico y cognitivo, atribuyendo así probabilidades de adquirir ya sea dependencia o sobredosis. Cabe mencionar que dentro de las sustancias anteriormente mencionadas, se encontró un hallazgo relacionado a estas sustancias químicas y combinaciones conocidas como fármacos o medicamentos, los cuales se formulan para llevar un tratamiento médico ante patologías como cáncer o algún tipo de lesiones, por lo que al ser parte de una receta también se advierten sus efectos adversos. Al ser sustancias de esta categoría, su mercado es aún más sencillo y asequible a nivel local, por ende los adolescentes buscan sumergirse en sus efectos placenteros y tranquilizantes; esto se asocia como un factor que podría incrementar el consumo de SPA en los adolescentes.

Causas y consecuencias del consumo de SPA

Desde esta instancia, se reconoce que en la etapa de la adolescencia es donde suceden cambios significativos tanto a nivel físico, emocional, cognitivo y comportamental que inciden en el consumo y en diversos fenómenos psicosociales que se reconocen en la actualidad, por ende, estos patrones pueden repercutir individual, familiar y socialmente.

En este orden de ideas, Ortega, et al (2015) mencionan que:

La adolescencia es un período de cambio, de paso a la edad adulta. Este período se revela particularmente vulnerable a todo tipo de comportamientos riesgosos. Las motivaciones más frecuentes en la iniciación del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) son el hecho de encontrarlas fácilmente, ellas constituyen un medio rápido y sencillo de sentirse a gusto, permiten que el joven se sienta mejor aceptado en el círculo de relaciones entre pares; o por el hecho de que determinadas sustancias tienen la capacidad de controlar los

sentimientos desagradables, modificándose, o reduciendo la ansiedad, la depresión y aminorando las tensiones. (p. 20)

Por lo tanto, las causas del consumo parten de las percepciones de sí mismo, las cuales probablemente surgen en el ambiente en que los adolescentes se desarrollan e interaccionan, ante esto cabe destacar que las causas también son entendidas como factores de riesgo, los cuales emergen principalmente en la etapa de pubertad, ante determinadas características o situaciones individuales, familiares o sociales que posibilitan la erradicación de las conductas de SPA. De este modo, se logra reconocer por medio de lo encontrado en los adolescente, que el principal deseo se hace por satisfacer la curiosidad de experimentar nuevas sensaciones, así como también presión de grupos de pares con el fin de encajar o “ser aceptado”; adicionalmente, se entiende que las causas despliegan de problemas o antecedentes individuales, emocionales, afectivos, tanto en los entornos familiares, académicos y sociales; además de la debilidad en el proyecto de vida, en la autoestima y en las habilidades interpersonales, asimismo, como de la ideación de consumo con pasatiempos distractores, escape de la realidad, entre otras. Se sabe que estos factores ocasionan gran variedad de desencadenantes al individuo, que actúan como un cúmulo de factores psicológicos que ocasionan cambios trascendentales en las diferentes dimensiones de su vida y que seguidamente se convierten en motivadores para mantener e incrementar el consumo.

Es importante decir que al tener esta información no sólo permite acercarse a un fenómeno psicosocial latente, sino también a una realidad en la cual se observan congruencias que deberían ser abordadas desde el marco preventivo, ya que indican una serie de factores en los que se puede trabajar de forma interdisciplinar y a la vez colectiva que además de comprender, analizar y reflexionar sobre esas situaciones que no pasan desapercibidas, se pueda potenciar la iniciativa de construir y adaptar un plan de acción que permita minimizar estos hechos a través de la psicoeducación, sensibilización y bienestar individual y colectivo. De esta manera, este acercamiento permite comprender estos elementos de riesgo como oportunidades de convertirlos en factores protectores, donde a través de diversas estrategias y dinámicas se pueda reducir las probabilidades de promulgar tales conductas de consumo, lo cual también permite intervenir en esta situación y evitar la vulnerabilidad que implica el fácil acceso a algún tipo de sustancias, haciendo de la población adolescente seres biopsicosociales, autónomos y capaces de tomar decisiones asertivas, proyectadas en su bienestar integral.

Ahora bien, al tratar la temática de consecuencias del consumo de SPA se encuentra que éstas no sólo corresponden a la afectación física, psicológica y social sino también económica, cultural y sanitaria. En este sentido se resaltan los aportes de Tena, et al, (2018), quienes mencionan que el consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes y adolescentes genera efectos negativos en el individuo, a partir del daño físico, psíquico, afectivo, psicológico y social, puesto a que las consecuencias que trae se relacionan con alteraciones en el estado de salud tanto

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

física como mental, ligado a enfermedades y alteraciones ocasionadas por el consumo de sustancias, donde también pueden desencadenarse otros trastornos psiquiátricos como ideación suicida, conductas sexuales de riesgo, así como también eventos de ansiedad, depresión, bipolaridad, entre otros.

Ante esto, se comenta el análisis correspondiente que desde las percepciones y saberes de todos y cada uno de los adolescentes se consideran efectos del consumo de SPA, como las alteraciones a la salud física y mental, afectación del pensamiento, del sistema nervioso y del organismo, lo cual genera patrones conductuales negativos y enfermedades, por ende, esto puede desarrollar dependencia y a la vez puede atribuir a traumatismos graves o incluso la muerte. Esta problemática también afecta directamente los entornos en el que los adolescentes se desarrollan, partiendo de lo familiar, en la mayoría de casos se infiere que este vínculo se ve disuelto generando conflictos que conllevan a otras situaciones que quizá interfieren extremando el mismo consumo. De igual manera, las relaciones afectivas e interpersonales también se ven alteradas ante los cambios conductuales presentados y por tal, la influencia que surge de uno a otro. Además, retrocesos en el desempeño académico y posibles conflictos en los ámbitos educativos y culturales, en los que las dinámicas y/o estrategias que dentro de estos se ejercen, se ven extenuadas por la modificación de percepciones que se ven alteradas debido al consumo.

Es fundamental mencionar uno de los principales efectos que produce el consumo de SPA y como lo argumentan los adolescentes es el bienestar momentáneo, debido a la sensación satisfactoria y/o placentera que esta diversidad de drogas genera en el estado físico y psicológico de los consumidores, pero que se ven reducidos al pasar el tiempo; esta situación hace que emerja una necesidad por mantener o aumentar dicha dosis. Así pues, también se analiza una temática que descende de la dependencia y un patrón adictivo que se encuentra al margen de las causales, lo que se conoce como recaídas emocionales y que aunque en ocasiones se abordan como parte del proceso de abstinencia del consumo, también pueden desarrollar impulsos que tiendan a incrementar y explorar otros niveles sensitivos que permitan conservar o prolongar los efectos del consumo de SPA. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar lo que refieren los adolescentes, al considerar que el consumo de SPA genera abstinencia, dependencia y altera su sistema nervioso, pasando por diferentes estados de ánimo, considerando estas como causas o consecuencias del inicio o excesivo consumo, por lo cual puede ser un factor que contribuya de manera positiva ante esta problemática, ya que al conocer las inmensas afectaciones puede que se abstengan que probar dichas sustancias.

Elementos preventivos del consumo de SPA

Esta temática es quizá una de las más relevantes y extensas de este proyecto de investigación y es que los estudiantes identificaron cuáles son los temas de suma importancia para tratar desde prevención del consumo de SPA. Así, iniciando desde sus conocimientos y

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

experiencias, algunos logran reconocerse como consumidores inmersos en este fenómeno psicosocial, así como también se encontraron participantes que comentaban realidades que quizá permiten deducir que hay presencia de conductas de consumo dentro de alguno de los ámbitos que frecuentan, ya sea familiar, educativo o social, por tal razón para los adolescentes es fundamental partir de espacios que promuevan orientación, para poder adquirir conocimientos y a la vez habilidades que actúen como barrera para evitar el consumo de SPA tanto desde su posición personal como al momento de transmitir una información oportuna y verídica a otras personas, lo cual minimizará el acceso a algún tipo de sustancias psicoactivas.

Esto quiere decir, según lo referido por Sánchez y García (2008), que los programas de prevención sirven para que los adolescentes cuenten con la información apropiada y oportuna, en este aspecto, el mundo que les rodea, explorando sus habilidades y de esta manera poder tomar sus decisiones idóneas en las diferentes instancias de su vida. Esto permite confirmar muchas de las conclusiones que se obtuvieron al finalizar este estudio, puesto que los adolescentes dan a conocer que no es de su agrado los programas de prevención los cuales brindan información sobre el consumo de SPA de manera teórica y rutinaria, si no que buscan y requieren de programas de aprendizaje que generen impacto positivo en base a la promoción y prevención del consumo como tal, a través de metodologías flexibles que traten experiencias reales y que se desarrollen acorde a las necesidades y expectativas de cada uno de los que asisten a estos programas, siendo estos espacios más lúdicos e innovadores, logrando así, tener una información efectiva sobre las características del consumo de SPA.

Por consiguiente, los adolescentes refieren que es importante que los programas de prevención den a conocer información integral y adecuada para todas las generaciones, específicamente de categorías que han sido abordadas en el desarrollo de este informe. Para lograr dicho objetivo es necesario conocer ítems para que la formulación de estos proyectos sociales comunitarios sea encaminada con éxito. De esta forma, se hace mención del postulado de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (2002), donde reconoce que existen una serie de pautas las cuales son necesarias para intervenir en base a programas preventivos del uso indebido de las drogas, una de ellas es dar a conocer sobre las consecuencias del mismo, ya que las drogas afectan a la vida de los jóvenes de diversas maneras y es conveniente que ellos sepan el daño que produce el uso de la misma. Por consiguiente, es importante partir de esos saberes que los adolescentes y como tal la población en general ha adquirido, así como también de aquellos aspectos que son desconocidos para ellos y que ameritan mayor enfoque al ser compartidos en estos espacios de participación y sensibilización, ya sea de manera individual o colectiva.

Por otro lado, Sánchez y García (2008), comentan sobre las diferentes formas de educar e informar a los adolescentes sobre la utilización de las drogas, uno de ellos es la promoción de estilos de vida saludable donde se pretende ayudarles a crecer, a fortalecer sus perspectivas de vida como sus vínculos afectivos, y por ende a conocerse a tal punto de elegir y decidir de

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

manera correcta. Por tal razón es importante lo que enfatizan los autores con los comentarios alusivos que realizan los adolescentes desde su punto de vista, puesto que consideran que es fundamental que se promulgue hábitos, estilos de vida saludable, opciones culturales y recreativas que promuevan un desarrollo sano y bienestar integral.

Asimismo, al interactuar en estos espacios lúdicos desarrollados en los programas de prevención, se debe considerar otro tipo de razón que posiblemente pueden actuar como factor protector o de riesgo frente al consumo de SPA. Se parte de lo que menciona Fernández y Secades (2002), donde enmarca el papel de la familia en el consumo de sustancias, puesto que existen varios factores de riesgo, que inciden en el uso de drogas, tales como: el uso de alcohol y otras drogas por parte de los padres, mal manejo familiar, el conflicto familiar y el bajo apego a la familia por parte de los hijos. Debido a que estos factores pueden llegar a afectar indirectamente y facilitar el consumo, tanto del individuo como del contexto. Por tal razón se puede aludir que el ámbito familiar juega un papel muy importante en el proceso de desarrollo de los adolescentes, entendiéndose este como un factor detonante o protector, es decir, al existir un vínculo positivo en este entorno, se considera un ambiente estable, unido, que actúa como fuente de protección y apoyo que influye directamente en las dimensiones y actuaciones de cualquier miembro de este entorno.

En pocas palabras, es importante comprender que los programas preventivos deben buscar diferentes estrategias que permitan apreciar el valor que tiene la familia frente a la vida de los adolescentes, siendo esta una red de apoyo que posibilita la motivación y proyección de objetivos, lo cual debilita las posibilidades de acceder al consumo. Por ende, el contexto familiar es indispensable para promover y prevenir dichas conductas, esto por medio de acciones como un buen estilo de crianza, fortalecimiento de vínculos comunicativos, compartir tiempo con todos y con cada uno de los integrantes de la misma, estar de manera incondicional en cada fase de su proceso de desarrollo, así como también educativo y social. Estas acciones además de prevenir el consumo de SPA, harán que se creen habilidades tanto individual como familiarmente, las cuales sobresalen ante cualquier tipo de eventos, problemáticas o situaciones que pongan en riesgo el bienestar de los mismos.

Ahora bien, desde el entorno educativo radica la importancia de plantear estrategias formativas y lúdico-pedagógicas que además de fortalecer el aprendizaje, también refuercen competencias humanas, lo cual promueve que los adolescentes se proyecten a futuro.

Tal como lo menciona la UNESCO, (2018):

1).Las escuelas pueden brindar o proponer a los alumnos otras alternativas al consumo de sustancias psicoactivas para satisfacer sus necesidades de expresión, de desarrollo social, distracción y toma de riesgos, etc. 2). Las escuelas brindan a la comunidad los medios para difundir las informaciones y las estrategias de prevención y para dirigir actividades de promoción en favor de las políticas y los servicios con el objetivo de reducir el consumo de SPA. 3). Las escuelas ofrecen los medios eficaces y eficientes para llegar a

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

la mayor cantidad posible de personas, fundamentalmente al personal escolar, a las familias y a los miembros de la comunidad, así como a los educandos.

Desde el ámbito social en lo que corresponde al municipio de Yacuanquer se realiza una aproximación de los elementos protectores que se han encaminado para mitigar el consumo de SPA, en lo cual los adolescentes infieren que se han realizado diferentes espacios en pro de prevenir esta problemática que se presenta en la comunidad como son el Centro de Escucha (CE) y las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), las cuales como ya se habían mencionado anteriormente, tienen como fin que a través de la inclusión social se trabajen fenómenos psicosociales que se encuentran latentes en el entorno, con el objetivo de brindar atención psicosocial que garantice la apropiación de esta dinámica y por ende la erradicación de las problemáticas. Según el Ministerio de Salud (2015) en la Resolución 518 del mismo año, donde sustenta que estas propuestas se basan en las redes de apoyo las cuales promueven la comunicación asertiva, iniciativa, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación y canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en estado de vulnerabilidad social, con los cuales se logre la transformación de condiciones y se genere mejor bienestar y calidad de vida.

Por último, es importante cerrar este apartado mencionando que a través de este acercamiento psicosocial se conoció que los adolescentes escolarizados cuentan con cierta información sobre el consumo de SPA, las diferentes características y asimismo las acciones de riesgo y de protección. Sin embargo, se detecta la falta de conocimiento de otros, con lo cual en las sesiones programadas se logró aclarar dudas, responder a interrogantes y sobre todo y fundamentalmente lograr una dinámica diferente, en la que los adolescentes son los principales actores sociales que dirigieron los objetivos de este estudio investigativo. Además, se reconoce que desde la percepción de los adolescentes participantes refieren que a estas estrategias les hace falta indagar a las necesidades y expectativas de los mismos jóvenes, adaptar espacios agradables que faciliten la comunicación donde se puedan responder asertivamente a sus dudas y compartir sus experiencias; además estos programas requieren constancia, mayor flexibilidad en las dinámicas o temáticas que se trabajan, más interacción y participación comunitaria, así como también hace falta ética y valores humanos en los profesionales. A fin de esto garantice un acompañamiento empático y profesional y por ende, una orientación óptima para promover y prevenir cualquier problemática social.

Prevención mediante elementos constitutivos

Elementos de prohibición, que generan miedo, que implica vigilancia, o que implica castigo, y que son utilizados para enviar un mensaje de prevención.

En primer lugar, se parte de un aspecto que está muy ligado a los elementos de prohibición y vigilancia que son impartidos principalmente desde las instituciones educativas; para comprender mejor se menciona el apartado de Insulza (2013), quien refiere que es de gran

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

importancia crear y adaptar programas de prevención en los cuales se eliminen mitos y nociones falsas sobre lo concerniente a las normas del consumo de sustancias y expectativas alteradas, como también el hecho de modificar la percepción de los riesgos que el consumo genera y por último, aquellas acciones que están encaminadas a proveer y practicar habilidades para la vida. Estos aspectos permiten transformar las perspectivas que se han generado sobre el consumo de SPA tanto en la población adolescente como a manera general; además de identificar las opciones y alternativas que se pueden proyectar para incidir en el rechazo de dicho consumo.

Teniendo en cuenta lo anterior y la información obtenida, los programas de prevención deben centrarse en las realidades que cada adolescente reconoce e interpreta, a partir de ello se deben generar alternativas que clarifiquen y amplíen la información de manera oportuna, esto además de informar y orientar, proyecta mecanismos de prevención los cuales emergen de las iniciativas personales y colectivas, convirtiendo a cada uno de los participantes en actores claves para la transformación de estos patrones de riesgo. Es así como se considera la relevancia de los entornos educativos en los elementos de prohibición y peligro, los cuales al ser escenario de formación cuentan con las herramientas lúdicas e interactivas para transmitir un panorama conceptual y flexible ante las necesidades y realidades de los adolescentes lo cual reduce la demanda y el suministro de SPA y por tanto, la minimización del impacto que trae consigo las consecuencias que estas ocasionan tanto individual, familiar, educativo como socialmente.

De modo que, en este acercamiento se interpretan las representaciones que fueron plasmadas por los adolescentes participantes, espacios donde de manera creativa y por iniciativa propia decidieron resaltar y expresar por medio de dibujos, gráficas y textos, todo lo que conlleva el consumo de SPA, pero sobre todo desde el contexto que se centra en las consecuencias de esta problemática. Debido a esto, se puede inferir que esta aproximación psicosocial refleja una estrategia preventiva, que traza el propósito de fortalecer los saberes y proyectarlos desde sus perspectivas hacia diferentes colectivos, ya sean institucionales, culturales y sociales, de manera positiva y consciente, lo cual influye en diversos aspectos como, extender un vínculo participativo, de inmersión comunitaria y sentido de pertenencia por el fenómeno que está afectando a la población en general; además de promover la inclusión social y la sensibilización humana. Así, el hecho de conocer y sumergirse en estrategias preventivas hace que se ejerza un control y un dinamismo encaminado en la fomentación de acciones que permitan mitigar el consumo de SPA a partir de la educación y la humanización que este tipo de problemáticas requieren.

Además, a través de los espacios brindados en esta investigación, permitieron ampliar el conocimiento de los adolescentes por medio de acciones que captan la atención y la concientización que ocasiona el consumo de SPA. De ello resulta necesario decir que la reducción de riesgos y daños sobre este consumo, concluye en acciones preventivas en las diferentes estrategias psicosociales para erradicar el consumo y a la vez, limitar sus efectos

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

negativos, reducir daños, potencializar factores protectores que superen los índices de riesgo a través de mecanismos de información, educación, participación comunitaria, entre otros.

Ahora bien, a partir de los riesgos anteriormente mencionados se centra en las acciones preventivas de consumo de sustancias, donde estas se las entienden como esas características dadas en diferentes contextos, que pueden generar probabilidades negativas de ciertos desórdenes o inestabilidades físicas, emocionales y/o sociales. Estas características se tornan a actitudes, conductas, creencias o situaciones que pueden colocar a un individuo o grupo en estado de riesgo para desarrollar problemas de drogas (Martínez 2006, citado por el Ministerio de Salud, 2010). Según esto los índices de riesgo parten de aspectos biológicos, psicológicos, familiares, comunitarios o culturales, los cuales en estado de vulnerabilidad de cualquier adolescente y ante los cambios que se atraviesan en esta etapa, pueden conducirse como motivadores negativos que influyen en diversos fenómenos psicosociales, es decir, estos factores estimulan las conductas de los jóvenes ya sea de manera positiva (factores protectores) o de manera negativa (factores de riesgo). Esta teoría es de gran relevancia al momento de plantear programas preventivos como lo sugieren los adolescentes, ya que permiten guiar el desarrollo de estos, por medio de particularidades donde se pueden identificar las diferentes realidades de cada uno de los participantes, como ellos dan a conocer que a partir de las necesidades que tienen los adolescentes se puede observar cual es el riesgo al cual se exponen, para que por medio de esta aproximación generalizada se favorezca el vínculo interventivo el cual se pretende en estos programas.

Se puede apreciar por medio de los hallazgos encontrados en las piezas representativas elaboradas por los adolescentes, las alteraciones que trae el consumo de sustancias psicoactivas, a partir de sus experiencias como también de sus conocimientos previos y adquiridos a lo largo del desarrollo de la investigación. Así pues, se encontró mensajes principalmente de afectación psicológica, los cuales se proyectan por medio de significados gráficos en donde se plasman características, emociones, sentimientos y conductas tales como “miedo, tristeza, desesperación, rechazo, peligro, oscuridad, castigo, esclavitud y muerte”. Por ende, estas pueden ser interpretadas desde el reconocimiento de elementos que generan las conductas de consumo de SPA. Así, al observar estas piezas se evidencia un tipo de mensaje negativo el cual se ve representado en sus colores, formas, símbolos y de manera textual, que dan cuenta de los efectos y consecuencias relacionadas con el consumo de drogas. De igual modo, al proyectar y transmitir estos mensajes se los considera como una estrategia preventiva, ya que probablemente por medio de estos se puede hacer que se reduzca el uso de SPA.

Cabe destacar lo que refiere Ospina (2018) sobre cómo juega un papel crucial el lenguaje y el proceso de la comunicación, considerados como características primordiales de la cultura, en la medida que a través del lenguaje se transmiten normas, herramientas y creencias que poseen el orden cultural y que es transferido a nuevas generaciones, proporcionando inevitables sensaciones de placer o displacer. Por ende según lo referido por el autor, las expresiones gráficas realizadas por los adolescentes se consideran como una forma de lenguaje no verbal en

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

las cuales a través de estos desean que quien las observe pueda identificar y sentir sensaciones, tales como miedo, rechazo, angustia, entre otras, puesto que son imágenes que muestran las afectaciones que trae el consumo de SPA, así mismo que sus creaciones sean transmitidas en diferentes generaciones o grupos, siguiendo con el orden cultural, en el cual se fundamenta en prevenir una problemática plasmada desde sus propias realidades, vivencias e incluso lo que la misma cultura les ha enseñado.

Elementos de valoración de la vida, que invitan a hacer deporte, a compartir, hábitos saludables, como estrategias de prevención dadas por los adolescentes.

De manera individual y colectiva se pudo identificar aquellos factores protectores ante el desarrollo humano de la población adolescente, a través de las piezas gráficas y comunicativas que estaban enfocadas en la creación o adaptación de nuevos hábitos y estilos de vida saludables, pasatiempos y espacios de esparcimiento con sus diferentes vínculos familiares o sociales, lo cual favoreció la fortificación de estos, lo cual atribuye a estas dimensiones afectivas.

Es importante destacar que estos aspectos corresponden y favorecen los índices de promoción y prevención

Los factores de protección, por su parte pueden disminuir la probabilidad de que una persona abuse de las sustancias; serían entonces, aquellos factores personales, familiares y sociales que protegen a la persona del consumo de SPA y que le permiten enfrentar los problemas de manera exitosa, haciendo más difícil su aparición. (DEVIDA, 2007, citado por Ministerio de Salud y Protección Social y UNODC, 2015).

Por consiguiente, teniendo en cuenta el impacto negativo que genera el consumo de sustancias en los adolescentes, se enmarca la importancia de la reducción de riesgos y daños frente al consumo de SPA, esta se define como las acciones orientadas a reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo y daños relacionados al estigma y discriminación, lo cual facilita estructurar respuestas individuales y colectivas ajustadas a realidades sociales, promoviendo la participación y la sensibilización social. Así, esta dinámica preventiva se centra en disminuir los daños derivados del consumo, apta para todas las necesidades psicológicas de la población, logrando así un acercamiento que motiva, orienta y genera cambios en el estilo de vida (Ministerio de salud, 2018). En los hallazgos obtenidos se puede considerar que se evidencian expresiones tanto textuales como gráficas en la piezas realizadas por los adolescentes, las cuales denotan respuestas prácticas adaptadas ante dicha realidad psicosocial y que hacen relación a este factor protector correspondiente a evitar conductas de riesgo que colocan en peligro el bienestar y la integridad individual y colectiva, esto proyectado a través de cierta señalización por medio de símbolos que evidencian alarma ante factores negativos que influyen en el momento de acceder y/o continuar con dicho consumo de SPA.

Se entiende que a través de los mensajes que proyectan los adolescentes, diferentes aspectos pero sobre todo la importancia de la salud, así se comprende lo que el Ministerio de

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Salud y Protección (2019), menciona sobre la salud pública y es que identificando que esta es una acción estatal garante de derechos como también de la vida e integridad del individuo, por lo que es fundamental que esta brinde programas de prevención los cuales buscan garantizar la salud integral de la población, mediante acciones colectivas e individuales, logrando que se contribuya a mejorar el bienestar y desarrollo, como lo infieren los adolescentes, por medio de estilos de vida saludable, que les permita “soñar, estar alegres, disfrutar y proyectarse a futuro”, evitando afectaciones en la salud física como mental, ya que el consumo de sustancias psicoactivas además de traer estas afectaciones en la vida de los adolescentes, puede llegar a que estén en riesgo de muerte.

Así pues, en el desarrollo de este proceso dinámico se busca favorecer la concientización e impulsar al empoderamiento de los adolescentes, esto se proyecta a través de mensajes textuales y gráficos que refieren que estas problemáticas psicosociales también representan una afectación directa a sus derechos y como tal a su salud y bienestar, además estas estrategias enmarcan una participación colectiva de los adolescentes, quienes se reconocen como agentes de cambio, transformadores y capaces de contribuir al desarrollo individual y social, que partan de su iniciativa propia, en la cuales se promulgue el fortalecimiento íntegro de sus competencias a través de estrategias que suman a su crecimiento personal. Así, estas estrategias formativas, cobran relevancia al momento de ser sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones acertadas y que desde proyecto de vida se repliquen acciones llamativas que acojan e integren a sus pares, como también a actores sociales que contribuyan a la transformación social.

Los adolescentes también plasman en sus creaciones algunas estrategias que son desarrolladas desde la institución y a nivel municipal, las cuales promueven hábitos y estilos de vida saludable, resaltando la realización de actividad física, el ser partícipes de escuelas de formación en deportes, danza, teatro, música, como también el practicar deportes vanguardistas como BMX, de los cuales algunos de los estudiantes refieren ser partícipes y por ende dieron a conocer algunos de sus talentos y habilidades que han aprendido en estas escuelas de formación, espacios recreativos y deportivos, a través de videos, imágenes y mensajes que pretenden invitar a sus pares y demás población a buscar diferentes estrategias que contribuyan al buen uso de su tiempo libre, como también al goce de su vida en plenitud, lo cual aporta a su salud integral, generando un impacto de manera positivo ante la promoción y prevención consumo de SPA.

Es importante resaltar el uso del tiempo libre como lo mencionan Mosquera y Galindo (2010) quienes comentan que se otorga un espacio en un momento determinado para ser dedicado a una actividad ya sea recreativa o agradable, considerando que al ser un espacio utilizado de manera libre, puede manifestarse como un factor que protege o aleja a los individuos del consumo de sustancias psicoactivas, logrando obtener un proyecto y valor sus vidas. De esta información se destacan algunas de estas estrategias, claramente propuestas por los adolescentes participantes, quienes enmarcan la relevancia de trabajar en usar y ocupar su tiempo libre en acciones y pasatiempos positivos, como por ejemplo: el deporte, la lectura, la música, el dibujo, la pintura, la danza, el canto, entre otras; se enfatiza en estas actividades con el fin de que sean incluidas dentro del plan de acción de cualquier espacio o programa que busquen prevenir el consumo y a la vez potencializar talentos, habilidades y destrezas, las cuales pueden ayudar a orientar su proyecto de vida, su formación, su crecimiento personal, sus redes de apoyo y como

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

tal ampliando sus factores protectores ante cualquier situación que se presente en su desarrollo físico, psicológico y social.

Prevención desde las estrategias comunicativas

En primer lugar, la prevención parte de estrategias inclusivas que a través de herramientas informativas, se pretende reducir las conductas del consumo de SPA, convirtiendo los índices de riesgo como acciones preventivas. Asimismo, Martínez (2006, citado por el Ministerio de Salud, 2010), hacen parte de las actividades puntuales diseñadas para alcanzar los objetivos específicos de prevención, las cuales deben ser coherentes entre sí, con el programa y con el plan general de prevención (p. 17). Por lo cual, es importante mencionar que los programas preventivos también se entienden como un conjunto de actuaciones tendientes a impedir o retrasar la aparición del problema al que se encuentra dirigido en particular. Estos programas de intervención surgen de la implementación de iniciativas tendientes a modificar, reparar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos inmersos en tal fenómeno psicosocial. Estas actividades de implicación proponen ampliar la participación de la población objeto, donde los adolescentes sean los actores principales, quienes expresen y sustenten nuevas alternativas de difusión y transmisión de la información oportuna que este fenómeno psicosocial amerita, con el propósito de fortalecer un trabajo grupal, educativo y comunitario que proyecta conocimientos y estrategias ligadas a la promoción y prevención de consumo de SPA.

Teniendo en cuenta lo anterior, los elementos constitutivos que crearon los adolescentes hacen parte de una estrategia de prevención, puesto que con ellas, lo que se pretende es brindar un mensaje claro y llamativo, que contribuyen a modificar o aportar a la disminución de una problemática en específico que en este caso fue el consumo de SPA.

Es importante destacar que los programas preventivos parten de aspectos básicos

La prevención es uno de los cuatro fundamentos básicos de la protección integral, junto al restablecimiento, la garantía y el reconocimiento. Desde allí, la prevención busca minimizar los factores que amenazan el ejercicio libre y autónomo de los derechos por parte de los adolescentes, incluyendo acciones para detectar posibles riesgos de forma temprana, comprender de manera completa y compleja su origen y naturaleza, a fin de determinar las acciones para contrarrestarlos; supone la concurrencia de diversos actores y actuaciones para evitar su utilización por parte de redes ilícitas y criminales. Toda atención que se brinde a los adolescentes y jóvenes debe contemplar que esté presente la dimensión preventiva y debe contarse con una oferta institucional idónea, pertinente y estratégica que evite reincidencias y desincentive futuras conductas punibles. (Ministerio de Justicia y Derecho, ICBF, UNODC, 2019, p. 22)

De esta manera, las estrategias comunicativas que se plasmaron en este estudio, se enfocaron en acciones lúdicas y psicoeducativas, las cuales parten de nuevos mecanismos, perspectivas o proyecciones que se establecen en pro de la prevención del consumo de SPA. Por ende, los participantes tomaron estas alternativas como funcionales y dinámicas, que además de potencializar elementos de aprendizaje, conocimientos o realidades también buscaron identificar esos detonantes de riesgo que alteran el estado de salud, la estabilidad emocional y las relaciones

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

sociales que se efectúan, donde además se contrastan aquellos hechos que promuevan el enriquecimiento humano, ya sea a través de saberes o proyección a futuro y que de este modo se genere bienestar individual y colectivo. Por lo tanto, estos elementos constitutivos parten del conocimiento, las experiencias y las habilidades adquiridas durante su etapa de adolescencia, expresándose a través de diferentes estrategias visuales que pretenden transmitir un mensaje apropiado sobre la manera de actuar y canalizar esa exploración por recurrir al consumo de SPA, como aquella alternativa de cambio o como se decía anteriormente de “bienestar momentáneo” como ruta de una afectación psicoemocional debido a diversos factores de riesgo. De manera que por medio de estos elementos se puede transmitir puntos de encuentro que faciliten la construcción de escenarios, los cuales fortifican la apropiación e involucramiento de los adolescentes en las dinámicas de los procesos preventivos.

Dichos elementos comunicativos partieron de la puesta en marcha del plan de intervención comunitario, el cual se estableció como programa de prevención, este se evidenció en el trabajo realizado con los adolescentes que después de orientarlos en temas relacionados con el consumo de SPA, puesto que fueron ellos quienes crearon elementos constitutivos para contribuir a la prevención de esta problemática, así más adelante ser divulgados en la comunidad Yacuanquereña. Según Romero, Zarate y Zorzer (2009), los programas de prevención buscan la creación de actividades las cuales vayan dirigidas a las necesidades y expectativas que un conjunto de personas requiere. Sabemos que en la etapa adolescente surgen diversidad de perspectivas de sus diferentes entornos, en cuanto a un acercamiento integral que demuestre acompañamiento, orientación y asesoría psicosocial de las diferentes temáticas de escucha o que generen interés o curiosidad por conocer más a fondo. Ante esto es que se deben plantear acciones interactivas, lúdico-pedagógicas y dinámicas que reflejen las realidades actuales, partiendo de la educación que cada una de ellas imparte; en este caso, desde el marco del consumo de SPA se profundizó los aspectos más relevantes de esta temática por medio de talleres de implicación, en los cuales además de evidenciar participación y apropiación, se abordaron como escenarios de transmisión de saberes, conocimientos y experiencias a través de estrategias informativas y gráficas, los cuales hacen que las actividades propuestas se fueran alineando y adaptando a esas necesidades y expectativas que se mencionan en un inicio y que se abordaron de una manera versátil con los participantes, donde además esto surja a partir de las ideas y proyecciones de los adolescentes escolarizados, partiendo del reconocimiento de la problemática, sus diferentes características, efectos, consecuencias y las motivaciones que aducen dicho consumo.

Ante lo anterior, es fundamental comprender que estos programas de prevención deben ser bien estructurados, proyectados desde el trabajo comunitario, logrando la inmersión de los adolescentes y de la población en general, haciendo de todos y cada uno de ellos agentes sensibilizados y transformadores de los cuales surjan las alternativas de cambios y soluciones para contrarrestar esta problemática del consumo de SPA. Sin embargo, es importante destacar que si bien es cierto se obtuvieron elementos constitutivos de creación propia, con los cuales

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

demonstraron su compromiso y responsabilidad, también se presentaron piezas que contenían imágenes y mensajes que fueron obtenidos de internet, lo cual permite inferir tal vez la falta de creatividad, tiempo, conocimiento o interés, estas pueden ser algunas de las razones por las cuales se recurre a copiar y pegar de otros sitios. En cuanto a las piezas que fueron de autoría propia se evidencia la disposición por el tema y la preocupación frente a este, utilizando elementos muy claros que simbolizan la muerte, el peligro y las afectaciones que el consumo de SPA produce, siendo muy explícitos en algunos casos, en otros utilizaban metáforas para darlos a conocer, pero también se infieren elementos de prevención como dibujos de la familia, que de alguna manera invitan a realizar actividades recreativas, deportivas y culturales, además de pasatiempos propicios para su desarrollo intelectual y rodearse de redes de apoyo positivas, siendo estas acciones reconocidas como estrategias de mitigación y prevención ante el consumo de SPA.

Es importante resaltar que los adolescentes necesitan que los programas de prevención estén presentes tanto a nivel municipal como también educativo, puesto que por medio de estos ejercicios desarrollados se puede dar cuenta que si hay interés por la temática y que se evidencia aprendizaje y aprovechamiento de los espacios programados. Haciendo énfasis en el apartado de Sánchez y García (2008), la comunidad y el ámbito educativo al que pertenecen los participantes, en donde se pueden crear y adaptar espacios, para que los individuos se desarrollen libremente, logrando dar respuesta a sus necesidades y expectativas, para establecer estrategias de acción, preventivas o modificadoras de comportamientos poco o nada deseados. Para lo cual se hace contraste con los elementos constitutivos que emergen de la población objeto de estudio, las cuales representan factores protectores que hacen alusión a sus diferentes dimensiones de interacción y desarrollo, que son interpretados como estrategias de prevención y mitigación de esta problemática. No obstante, debido a esas acciones que se abordaron en este plan preventivo se logró generar material ligado principalmente a la prevención de factores de riesgo que se encuentran latentes en el desarrollo adolescente, dichas piezas visuales e informativas se proyectan para ser replicadas con su grupo de pares y de esta manera transmitir los conocimientos y saberes adquiridos para así contribuir a la mitigación del problema, ya que gracias a los talleres ejecutados se conocen los riesgos del consumo de SPA que se producen tanto a nivel físico como mental en las dimensiones de su vida.

Para sintetizar, un aspecto que no se debe pasar por alto es contar a grandes rasgos la experiencia que este ejercicio investigativo generó, tanto para los participantes como para las investigadoras, pues si bien como en la mayoría de estudios se presentan tanto debilidades como fortalezas, en este ejercicio no fue la excepción; una debilidad inicial fue la inmersión en el campo, ya que fue planteado para realizarse de manera presencial, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria por covid-19, se replanteó dicha inmersión siendo esta de manera virtual, para lo cual se destaca que el uso de plataformas como meet y teams fueron fundamentales para poder interactuar con la población participante. De esta manera, se infiere también que en algunos casos los padres de familia acompañaron a sus hijos en estos encuentros, lo cual se

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

puede interpretar como la importancia que le dan a que sus hijos conozcan estos temas, de igual modo se evidencia la preocupación que tienen ellos frente a esta problemática, tal como lo manifestaron en un primer acercamiento que se realizó entre padres, estudiantes, docentes e investigadoras, para lo cual se reconoce como factor protector el acompañamiento de la familia, ya que esto no solo permite que su núcleo familiar adquiera conocimientos, sino también que estos puedan ser transmitidos a otras personas.

Finalmente, una de las fortalezas por destacar fue la acogida que se brindó desde la institución educativa y aún más de las docentes, quienes acompañaron y moderaron este proceso, como también de los padres de familia, ya que al socializar la propuesta fue del agrado de todos, reconocieron la importancia del tema, así mismo resaltaron la manera como fueron ejecutados los diferentes talleres al finalizar dicho proceso investigativo. Otra de las fortalezas que se destaca es el uso de las TIC para el desarrollo de estos talleres, puesto que al trabajar con población adolescente y al reconocer según lo manifestado en la encuesta de caracterización, sobre los programas de prevención que les fueron brindados, refiriendo no ser tan llamativos o dinámicos, por ende y teniendo en cuenta lo anterior se trabajó en cada sesión al inicio con actividades rompe hielo, de igual manera juegos interactivos que permiten un mayor acercamiento y participación de los adolescentes, para lo cual al final de las sesiones los estudiantes reconocieron dichas estrategias como metodologías dinámicas, entendibles, diferentes y divertidas, con lo cual, se logró crear elementos constitutivos que surgieron de ellos mismos y que se utilizarán para ser promulgados mediante los medios tecnológicos como también en la población Yacuanquereña, y de esta manera llegar a más adolescentes, lo cual permite contribuir a reducir esta u otras problemáticas sociales que afectan principalmente a la población adolescente.

Impactos del proyecto

A nivel Institucional

A nivel institucional el proyecto representa impactos académicos, visibilidad investigativa y apertura a la conformación de alianzas interinstitucionales.

Además, los productos generados por el proyecto permitirán contribuir a los niveles de producción investigativa que UNIMINUTO y la Rectoría Sur Occidente requieren.

Es así como a través de este tipo de proyectos investigativos se genera apropiación en cuanto al contenido de competencias humanas que se relaciona con las realidades que se perciben a diario y que potencian la innovación, el análisis crítico y el desarrollo competitivo, humano y por ende institucional.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

A nivel Estudiantil

Este proyecto como estudiantes del programa de psicología se inclinó en el aprendizaje autónomo, en la adquisición de conocimientos y capacidades que se fueron efectuando en el desarrollo de dicho proyecto. Además, se potencializó las experiencias investigativas desde nuestro rol, lo cual permitió afianzar perspectivas estratégicas y llevarlas a la práctica desde lo aprendido a lo largo de nuestro proceso formativo.

No se puede pasar por alto, la importancia de la apropiación por el tema, el sentido de pertenencia y la vocación proyectada en todo el paso a paso ejecutado, lo cual nos impulsa para seguir vinculándonos en los planes de intervención social comunitaria, contribuyendo a mejores condiciones de vida de los colectivos.

A nivel Entorno o Comunitario

El proyecto permite que como autoras, estudiantes semilleristas y profesionales en formación, desarrollemos un ejercicio investigativo desde nuestros intereses y motivaciones en un contexto que nos identifica como lo es el municipio de Yacuanquer y que de alguna manera hace visible el sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad social con el entorno.

Al abordar una problemática sentida en todos los contextos puede permitir la vinculación del proyecto en instancias de la administración municipal y colectivos comunitarios, lo cual, permite fortalecer la relación universidad, Estado y sociedad.

Pertinencia Social

Como se destacó en un principio, las estudiantes ejecutoras de este proceso investigativo inmerso en una problemática social como lo es el consumo de sustancias psicoactivas centran su perspectiva en consolidar cambios sociales en realidades como esta en su respectiva población objeto. Después de una revisión y análisis de tal problemática se plantea un marco de intervención que promueva la participación de los adolescentes y que sean ellos quienes asuman el rol de agentes de cambio, capaces de identificar su realidad y enfrentarla con los conocimientos y saberes ligados a la promoción y prevención de este fenómeno, ya sea que estos han sido adquiridos a través de espacios lúdicos, culturales y sociales en los diferentes entornos en los cuales se encuentran inmersos.

Aporte al Sector

El aporte al sector académico es relevante, se estableció generar productos resultado de investigación desde los espacios de semilleros, teniendo como objetivo fortalecer el tema a nivel

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

institucional, motivar a otros estudiantes para que continúen trabajando en este campo y de esta manera, lograr el reconocimiento a nivel local y/o nacional de la capacidad y habilidades investigativas de nuestros estudiantes.

Publicación de resultados

Tipo de Resultado	Título del Resultado	Lugar y fecha	Institución	Evidencia
<u>Participación en evento académico</u>	Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.	Pasto, noviembre 13 de 2021.	UNIMINUTO – Rectoría Sur Occidente	Certificado de participación

Participación en eventos académicos

Tipo	Nombre	Fecha y lugar	Organizador	Nombre de la ponencia o poster académico	Producto
Encuentro de investigación	Encuentro Regional de Semilleros de Investigación	Abril 10 y 11 de 2019. Lugar: UNIMINUTO – Sede Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.	ACIET	"Caracterización del consumo de SPA en estudiantes de secundaria del Municipio de Yacuanquer".	Certificado de participación
Jornada de investigación	Segunda Jornada de Investigación UNIMINUTO Centro Regional Pasto.	UNIMINUTO Centro Regional Pasto, 13 de abril del 2019. Lugar: San Juan de Pasto, Nariño.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro Regional Pasto.	"Prácticas emergentes en la prevención del consumo de SPA en estudiantes de Yacuanquer - Nariño"	Certificado de participación

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Encuentro de investigación	XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Nodo Nariño – REDCOLSI	Mayo 29, 30 y 31 del 2019. Lugar: Fundación Universitaria Católica del Sur, Pasto.	REDCOLSI	“Prácticas emergentes en la prevención del consumo de SPA en estudiantes de Yacuanquer - Nariño”	Certificado de participación
Jornada de investigación	Segunda jornada de investigación del programa de psicología "La transformación social desde la investigación"	Mayo 31 y junio 01 2019. Lugar: UNIMINUTO – Centro Regional Pasto.	Programa de Psicología - UNIMINUTO	“Prácticas emergentes en la prevención del consumo de SPA en estudiantes de Yacuanquer - Nariño”	Certificado de participación
Congreso de investigación	Congreso Internacional de Semilleros de Investigación-Educación-Tecnología CISIET.	Octubre 7 y 8 de 2019. Lugar: Ciudad de Quito – Ecuador.	Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Colombia y la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI) de Ecuador.	Propuesta de investigación titulada: "Consumo de sustancias psicoactivas, un ejercicio de revisión sistemática".	Publicación Libro de memorias ISSN 26191873
Jornada de investigación	II Jornada de Semilleros Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.	Abril 18 A 24 de 2021. Lugar: Bogotá.	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Rectoría UNIMINUTO - Bogotá. Virtual y a Distancia.	“Prácticas emergentes en la prevención de consumo de SPA en estudiantes de secundaria de los adolescentes escolarizados del municipio de Yacuanquer”	
Jornada de investigación	III Jornada de Investigación Formativa UNIMINUTO – Pasto.	Mayo 22 de 2021. Lugar:	UNIMINUTO – Pasto Rectoría Sur Occidente.	“Prácticas emergentes en la prevención de consumo de SPA en estudiantes de secundaria	Certificado de participación

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		San Juan de Pasto, Nariño.		del municipio de Yacuanquer”	
Jornada de investigación	IV Jornada de Investigación del programa de Psicología. “Las prácticas investigativas del campo”	Mayo 29 de 2021. Lugar: San Juan de Pasto, Nariño.	Programa de Psicología - Centro Regional Pasto.	“Prácticas emergentes en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados del municipio de Yacuanquer”.	Certificado de participación
Jornada de investigación	XVIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación REDCOLSI. “Promoviendo la Investigación Formativa en Colombia”	Septiembre 01, 02 y 03 de 2021. Lugar: San Juan de Pasto, Nariño.	Fundación RedCOLSI - Nodo Nariño.	“Prácticas emergentes en la prevención de consumo de SPA en estudiantes de secundaria del municipio de Yacuanquer”.	Certificado de participación

Registro divulgación de resultados.

Tipo	Nombre	Lugar y fecha	Organizador	Nombre de la ponencia o póster académico	Producto
Convención de investigación	I Convención Internacional de Psicología. “La Investigación en los Campos de Acción”.	Noviembre, 11 al 13 de 2021. Lugar: San Juan de Pasto.	UNIMINUT O-Rectoría Sur Occidente.	Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados	Certificado de participación

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Registro fotográfico

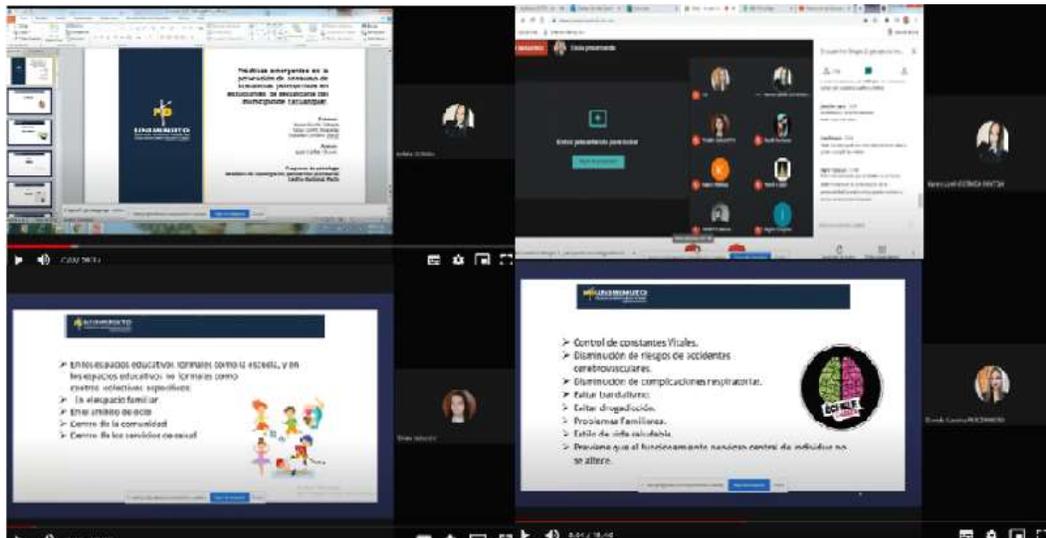


Figura 22: Evidencias sesiones de trabajo de campo.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

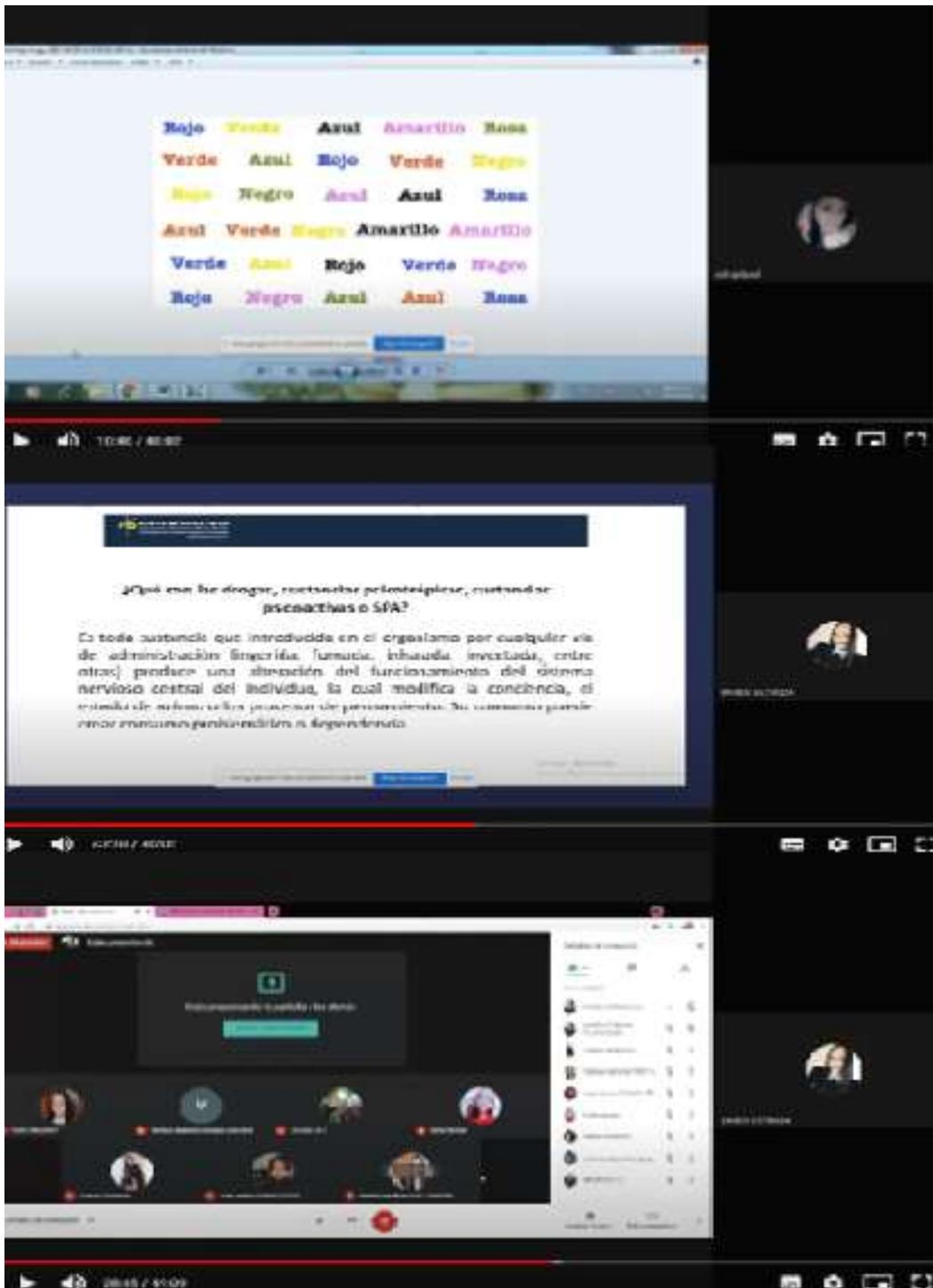


Figura 23: Evidencias sesiones de trabajo de campo.

En la (figura 23), se evidencias online de desarrollo de sesiones de trabajo. (2021, abril 15 a mayo 27).

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.



Figura 24: Asistencia a primer evento de investigación.

Se observa en la (figura 24), la primera ponencia socializada en “Encuentro Regional de Semilleros de Investigación”, organizada por ACIET en UNIMINUTO sede Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. (2019, abril 10 y 11).

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.



Figura 25: Presentación de ponencia ante entes locales y regionales (2019).



Figura 26: Presentación ponencia internacional.

En la (figura 26), se evidencia la ponencia en “Congreso Internacional de Semilleros de Investigación Educación - Tecnología CISIET” en Ciudad de Quito – Ecuador. Ésta se encuentra publicada en el libro de memorias ISSN 26191873 del presente evento (2019, octubre 07 y 08).

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Estudiantes del Programa de Psicología participan en Evento Nacional de Semilleros de Investigación

Con el proyecto denominado "Bienestar y convivencia: Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados", las estudiantes Karen Lizeth Estrada Paríjaga, Tania Lizeth Inausary Polanco y Daniela Carolina Pérez Robayo, quienes cursan el tercer semestre del programa de psicología, representaron a UNIMINUTO Centro Regional Pasto en la II Jornada de Semilleros de Investigación organizada por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Virtual y a Distancia de UNIMINUTO que se realizó del 19 al 21 de abril.

El proyecto presentado por las estudiantes es producto del proceso investigativo que adelantaron las estudiantes desde segundo semestre en el Semillero de Investigación Perspectiva Positiva, liderado por el docente Juan Carlos Chaves Torres, en el cual han trabajado el proyecto "Prácticas Emergentes para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes escolarizados del municipio de Yacupizaque que los parientes, como el área Rural Estrada", realizar un estudio permanente y profundo en la realidad local sobre las prácticas emergentes que contribuyen a la identificación de tendencias de consumo y elementos contextuales que han ayudado en el abordaje de esta temática".

Por su parte, la estudiante Tania Inausary afirma que se han presentado a esta convocatoria para socializar "una revisión sistemática que aborda el proyecto principal desde otra perspectiva, que tiene en su desarrollo, en primera instancia



Foto: Karen Estrada Paríjaga, Tania Lizeth Inausary Polanco, Daniela Carolina Pérez Robayo

[Continúa leyendo en la siguiente página](#)

Estudiantes del Programa de Psicología participan en Evento Nacional de Semilleros de Investigación

La definición de investigadores de investigación realizada, luego de reflexiones efectuadas de acuerdo a criterios de inclusión teniendo en cuenta que Karen Estrada Paríjaga y Daniela Carolina Pérez Robayo, quienes cursan el tercer semestre del programa de psicología, representaron a UNIMINUTO Centro Regional Pasto en la II Jornada de Semilleros de Investigación organizada por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Virtual y a Distancia de UNIMINUTO que se realizó del 19 al 21 de abril.

La presentación de este estudio en la convocatoria de UNIMINUTO Virtual y a Distancia como una oportunidad de encuentro permitió la profundización en el conocimiento, prácticas y teorías referentes al tema de investigación que vienen desarrollando las estudiantes. Como afirma el docente Juan Carlos Chaves, "el objetivo de este ejercicio es el empoderamiento del conocimiento conceptual y metodológico acerca del consumo de sustancias psicoactivas para fomentar el espacio de investigación aplicada que se pretende desarrollar en el municipio de Yacupizaque".

Finalmente, la estudiante Daniela Carolina Pérez Robayo puntualizó que la participación en estas jornadas de semilleros son una gran posibilidad de mostrar que "la investigación se realiza para realizar la utilidad del conocimiento, siendo estas jornadas de investigación una plataforma para mostrar el trabajo que realizan trabajando con el semillero y el programa de psicología, a la vez que podemos conocer lo que están trabajando otros estudiantes, en puntos de encuentro, temas en común y experiencias que nos permitan relacionarnos como comunidad académica y crear redes de contacto".



Foto: Karen Estrada Paríjaga, Tania Lizeth Inausary Polanco, Daniela Carolina Pérez Robayo

[Ver](#)

Figura 27: Participación y representación institucional

En la (figura 27), se observó la representación institucional en la “II Jornada de Semilleros de Investigación” organizada por UNIMINUTO – Centro Regional Pasto (2021, abril 05).



Figura 28: Evidencias socialización final del proyecto

En la (figura 28), se observó la ponencia final en “I Convención Internacional de Psicología. La Investigación en los Campos de Acción”, como sustentación final de resultados (2021, noviembre 13).

Conclusiones

La intervención psicosocial en el ámbito educativo contribuye al abordaje de realidades que requieren intervenciones integrales, que además de promover al desarrollo personal, se fortalece el desarrollo colectivo desde los entornos en los cuales se ve inmersa la población objeto, en este caso los adolescentes escolarizados. Es así que desde este tipo de estrategias se promueve la transformación de estos fenómenos, haciendo de éstos un panorama de construcción de saberes, conocimientos, aprendizajes, experiencia y asimismo, el fortalecimiento de habilidades psicosociales.

Desde el propósito principal de este proyecto de investigación se trabajó en el análisis e interpretación de aquellas acciones y mecanismos que emergen desde la iniciativa de todos y cada uno de los adolescentes en pro de la prevención del consumo de SPA. Ante esto, surge la propuesta de crear elementos que además de captar la atención de la población, generan una perspectiva de conciencia y permiten construir fundamentos que determinan la importancia de comprender este fenómeno que afecta las dimensiones humanas tanto de un individuo como de un colectivo y

También se hace referencia a la gran relevancia que tienen los aportes cuantitativos y cualitativos ante este tipo de fenómenos psicosociales a través de diferentes instrumentos que determinan la magnitud de estos, evidenciando una aproximación en cuanto a los factores que se relacionan y que influyen en el mantenimiento y aumento del consumo de SPA, esto por medio de los lineamientos en los que se proyecta la categorización; de lo cual se fueron forjando diferentes alternativas para abordar dichos factores y contrarrestarlos mediante estrategias interactivas, psicoeducativas y comunitarias.

Ante el desarrollo de lo anterior, se destacan aquellos saberes, conocimientos, competencias y habilidades que surgen al momento de identificar las consecuencias que genera el consumo de SPA, no sólo a nivel individual, sino también social, en los entornos en los que nos encontramos. A partir de estos aportes es que podemos establecer un plan de intervención, acompañamiento y orientación, que facilite la interacción desde aquellas perspectivas y/o experiencias ya sea positivas o negativas que los adolescentes conocen o saben y que fortalecerán los conocimientos sobre el tema, para permitir recrear mecanismos de promoción, mitigación y prevención de este evento.

Como cierre del marco propuesto para este proyecto, se menciona la importancia de las estrategias anteriormente mencionadas, como lo son los talleres de implicación, los cuales desde la dimensión gráfica, creativa y emergente surgen partiendo de la iniciativa y apropiación de los adolescentes. A través de estos, como profesionales en psicología nos acercamos a las perspectivas y expectativas, buscando realizar un trabajo enfocado en la potenciación de habilidades individuales colectivas a través de estrategias y actividades que parten de a la sensibilización individual y comunitaria, donde además de optimizar sus saberes y conocimientos, se oriente sobre las determinaciones que se verán inmersas en las diferentes situaciones de vida en las que nos vemos expuestos.

Recomendaciones

Esta temática requiere focalizar la población objeto de manera más amplia, contando con una vinculación de entes institucionales y comunitarios grados que faciliten la interacción, la transmisión de información y el plan de intervención como tal. Se reconoce que ampliando la cantidad de muestra se podría determinar primero, el nivel de consumo en exactitud, como también poder conocer las experiencias de consumo entre los participantes en el municipio o en el lugar donde se lo ejecutará.

A nivel de intervención institucional se recomienda que temas como consumo, tipología y prevención de consumo de SPA sean abordados en la institución Educativa Pedro León Torres, ya que se evidencia que estos temas no eran muy conocidos por los participantes; de la misma manera se menciona que son fundamentales las estrategias innovadoras y dinámicas acordes a la edad de los estudiantes, para así generar un mayor impacto en ellos, enriqueciendo a través de conocimientos, saberes y experiencias positivas que sean puestos en práctica y de esta manera les permitan generar acciones de autocuidado para prevenir y mitigar esta problemática.

Ahora bien, cabe mencionar una de las dificultades que se presentó para la ejecución de este proyecto para comprender la magnitud que implica este tipo de intervención psicosocial en entornos educativos, para ello se requiere de alianzas interinstitucionales o apoyo local que respalde y acompañe este proceso de intervención psicosocial en dichos contextos.

Es importante que como investigadores se busquen estrategias desde el enfoque investigativo proyectado, esto con el fin de adaptar las perspectivas a las expectativas de la población objeto, teniendo en cuenta que esta puede ser diversa; al ser conscientes que en el desarrollo del mismo se pueden presentar dificultades o limitaciones que pueden afectar o alterar la realización y consecución del proyecto como se lo tenía planificado, por ende es de gran relevancia visualizar soluciones o alternativas, siendo recursivos y utilizando herramientas tanto tecnológicas como las que brinda el medio donde se ejecutará el proyecto. En nuestro caso, debido al confinamiento por la pandemia de covid-19, tuvimos que realizar diversos ajustes a la propuesta investigativa, además de adaptar nuevos modelos de trabajo que permitieron fortalecer la proyección de la misma. También, se recurrió al uso de herramientas tecnológicas e informativas, que nos permitieron obtener información oportuna y veraz, además de potencializar nuestras competencias para la realización de los diferentes talleres que se fueron adaptando a nuestro trabajo de campo.

De igual manera, debido a la anterior situación se observaron fallas en el desarrollo de las sesiones de intervención programadas, debido a que los estudiantes se les dificultaban tener acceso a internet y por ende el ingreso o permanecía en dichas sesiones. A causa de este, se optó por ser permisivos ante estas afectaciones, siempre y cuando se informe a las docentes de la Institución y a nosotras como equipo investigativo.

Referencias

1. Aguilar, C. (2015, marzo 25). Qué es el floripondio y los riesgos de su consumo. <http://www.24horas.cl/nacional/que-es-el-floripondio-y-sus-riesgos--1617031>
2. Aguirre Guiza, N., Aldana Pinzón, O. y Bonilla Ibáñez, C. (2016). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Rev. de Salud Pública*, 19(1) 1-8. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v19n1/0124-0064-rsap-19-01-00021.pdf>
3. Alonso, M. M., López, K. S., Armendáriz, N. A., Alonso, B. A., Guzmán, F. R. y Rodríguez, L. (2018). Factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes de secundaria. *Rev. de divulgación científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=7769>
4. Aniort Hernández, N. (2018). *Diseño de investigación I*. http://www.aniortenic.net/apunt_metod_investigac4_4.htm
5. Andrade Palos, P., Betancourt Ocampo, D., Moreno Carmona, N. y Alvis Rizzo, A. (2016). Fortalezas externas desde el modelo de desarrollo positivo de los jóvenes y consumo de sustancias en una muestra de adolescentes mexicanos y colombianos. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297248896004>
6. Barreto, S. A., Guzmán, J. y Gutiérrez, J. C. (2016). Intoxicación por uso recreativo de ‘floripondio’; reporte de caso, *Rev. Méd. Risaralda*, 22. (01), 68-70. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v22n1/v22n1a12.pdf>
7. Berbesi Fernández, D., Segura Cardona, A. M., Montoya Vélez, L. y López Ramírez, E. (2016). Situación de VIH en usuarios de drogas inyectables en Colombia. <https://www.elsevier.es/es-revista-infectio-351-articulo-situacion-vih-usuarios-drogas-inyectables-S0123939215000867>
8. Bolaños Gil, H., Falleiros de Mello, D., Carvalho Ferriani, M. y Lossi Silva, M. (2008). Opiniones de los adolescentes escolares sobre consumo de drogas: un estudio de caso en Lima, Perú. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/fyhq7WpTM4JQTR8qdsjdZXC/?lang=es#ModalTutors>
9. Blog ZOE Yacuanquer. (2019, agosto 22). ¿Qué es la Estrategia Zonas de Orientación Escolar y Centro de Escucha en Yacuanquer? <https://zoeyacuanquer.blogspot.com/2019/08/que-es-la-estrategia-zonas-de.html>
10. Brown, J. (2014). ¿Qué es la marihuana?. <https://kidshealth.org/es/teens/marijuana-esp.html>
11. Buitrago Olivares, G. (2015). *Estrategia de gestión escolar para la prevención del consumo de SPA en adolescentes de la básica y la media del colegio Costa Rica IED Bogotá D.C.* [Tesis maestría en educación, Universidad Libre]. Repositorio Unilibre. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8339/ESTRATEGIA%20DE%2>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

OGESTI%C3%93N%20ESCOLAR%20PARA%20LA%20PREVENCION%20DE%20LA%20DROGADICCION%20EN%20ADOLESCENTES%20ESCOLARIZADOS.pdf?sequence=1

12. Castellano Barca, G. (2013). El adolescente y su entorno. *Rev. Pediatr Integral* 2013; XVII (2): 109-116. <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-antteriores/publicacion-2013-03/el-adolescente-y-su-entorno/>
13. Castillo Sepúlveda, J. (2013). Psicología social y metodologías cualitativas: la investigación como herramienta de construcción social. *Summa psicológica UST*, 10(1). 5-8. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/summa/v10n1/a01.pdf>
14. Chaves, M., Luna, E. G., Ceballos, A. K. y Guerrero, V. (2013). Modelo ecológico y sistemas de regulación moral, cultural y legal como factores de riesgo y protección frente al consumo de sustancias ilícitas en estudiantes de la Universidad de Nariño. *Sección artículos originales Rev. Universidad y salud*, 15(2), 176- 186. <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v15n2/v15n2a08.pdf>
15. Corbin, J. A. (2013). Sustancias psicoactivas: ¿Qué son y cómo se clasifican? *Rev. de Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.net/drogas/sustancias-psicoactivas>
16. Diario Extra Pasto, (2017, octubre 11). Consumo de drogas sin control en Pasto, la comunidad opina. <http://hsbnoticias.com/noticias/local/consumo-de-drogas-sin-control-en-pasto-la-comunidad-opina-357271?fbclid=IwAR3cdI0cr4QKnFBVDudmuAtXPDJESDyiq8104ruhCAizUt7LIw974WtPzPw>
17. Díaz, J., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L. y Miotto, M. (2009). El consumo de drogas y su tratamiento desde la perspectiva de familiares y amigos de consumidores - Guatemala. *Rev. Latino -Am.* 17 no. (se). <https://www.scielo.br/pdf/rlae/v17nspe/11.pdf>
18. Dirección de promoción y prevención. (2016). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>
19. Enríquez Guerrero, C., Barreto Zorza, Y., Lozano Vélez, L. y Ocampo-Gómez, M. (2021) Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. Estudio cualitativo. <https://www.redalyc.org/journal/719/71966730005/html/>
20. Fernández Hemida, J. R. y Secades Villa, R. (2002). *Intervención familiar en la prevención de las drogodependencias*. Plan Nacional sobre Drogas. http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/PDF/FHermida_Secades_2002_Intervencion_familiar.pdf
21. Gómez Cobos, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Rev. Intercontinental de Psicología y Educación*. 10, (2), pp. 105-122. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387006.pdf>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

22. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
23. Herrero, M. B. (2020). *Promoción de factores de protección en pacientes externados con adicciones*. [Tesis, Universidad siglo 21]. Repositorio Institucional UESIGLO21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18659/Tesis%20Final%20de%20Grado%20-%20HERRERO%2C%20MAR%20C3%8DA%20BEL%20C3%89N%20-%20Bel%20C3%A9n%20Herrero.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
24. Insulza, J. M. (2013). El problema de las drogas en las américas: estudios. http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informedrogas2013/drugspublichealth_esp.pdf
25. Jiménez Paneque, R. (1998). *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. Editorial Ciencias Médicas del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, La Habana. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
26. Lemus Pereira, K. D y Ortega Chía, A. M. (2018). *Programa de Prevención sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en jóvenes de una Institución Educativa en Santander*. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15599/1/2019_programa_prevenicion_consumo.pdf
27. Lucchese, M., Burrone, M. S., Enders, J. E. y Fernández, A. R. (2012) Consumo de sustancias y escuela: Un estudio en adolescentes escolarizados de Córdoba. *Rev. de Salud Pública*, 17(1) 32-41. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/6821/7901>
28. Martínez Serrano, A.P. (2016). *Atención y acompañamiento psicológico para prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes del barrio Mano de Dios*. [Proyecto de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/13732/1/37548759.pdf>
29. Matalí Costa, J. L., Pardo Gallego, M., Trenchs Sainz de la Maza, V., Serrano Troncoso, E., Gabaldon Fraile, S. y Luaces Cubells, C. (2009). Consumo de drogas adolescentes. Dilema ético en el abordaje diagnóstico-terapéutico. *Asociación Española de Pediatría, Elsevier*, España. 70 (4). p.p 386-390. <https://www.analesdepediatría.org/es-pdf-S1695403309001581>
30. Ministerio de Justicia y Derecho, ICBF y UNODC, (2019). *Guía para la formulación de estrategias de prevención del uso de sustancias psicoactivas en los adolescentes y jóvenes del sistema de responsabilidad penal SRPA*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/guia_prevenicion_uso_sustancias_psicoactivas_-_19_de_agosto.pdf

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

31. Ministerio de Justicia y del Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia y Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia-2013*. Bogotá. ALVI impresores.
https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf
32. Ministerio de Salud (2016). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx>
33. Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZO) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-centros-de-escucha.pdf>
34. Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. La salud es de todos*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf>
35. Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Justicia y Derecho. (2018). *Lineamiento de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Gobierno de Colombia*.
http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO031052018_lineamientos_nacional_prevencion_spa.pdf
36. Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC. (2015). Lineamientos para operar programas preventivos.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
37. Mosquera, J. G. y Galindo, J. A. (2010). *Utilización del tiempo libre como factor protector y de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes afro desplazados de la ciudadela Tokio en Pereira*. [Proyecto de grado, Universidad Tecnológica de Pereira]. Repositorio institucional UTP.
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/ae2a0d3c-b0b3-4df1-88c9-63bd611dc34e/content>
38. Morales, J. F. y Moya, M. (2007). Psicología social.
https://docs.moodle.org/all/es/images_es/6/6a/psoc_morales_moya_definicion_de_psicologia_social.pdf
39. Moral Jiménez, M., Ovejero Bernal, A., Sirvent Ruiz, C., Rodríguez Díaz, F. y Pastor Martín, J. (2008). Efectos diferenciales sobre las actitudes frente a la experimentación con el alcohol y la percepción del riesgo entre los adolescentes españoles consumidores

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

- de cannabis y alcohol. https://www-scielo-org-mx.translate.google.com/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252009000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es&_x_tr_sch=http&_x_tr_sl=es&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419
40. Narro Cotrina, G. E. (2014). *Clima Social Familiar de los Internos Adictos a las Drogas de la Casa de la Juventud*. [Tesis, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Repositorio Institucional. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/118/NARRO_COTRINA_GISELA_ELIZETH_CLIMA_SOCIAL_FAMILIAR_ADICTOS_DROGAS.pdf?sequence=4
41. Observatorio de Drogas en Colombia (mayo, 2013). *Lineamientos para una política pública frente al consumo de drogas*. Comisión asesora para la política de drogas; Bogotá, D. C. <http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/Lineamientos5318-CA.pdf>
42. Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito. (2002). *Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes*. Una guía de desarrollo y perfeccionamiento. https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/S_handbook.pdf
43. Ospina, Bolaños, J. (2018). El malestar contemporáneo, su relación con la familia y el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9475/1/OspinaJuan_2018_MalestarContemporaneoRelacion.pdf
44. Ortega, Y. P., Hernández, A. F., Arévalo, A. A., Díaz, A. M y Torres, Z. (2015). *Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes con ambientes de vulnerabilidad familiar y contextos sociales conflictivos*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3691/57298094.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
45. Pascale, A. (2020). *Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19: implicancias toxicológicas desde un enfoque integral y desafíos terapéuticos*. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-03902020000300247&script=sci_arttext
46. Peña Costañeda, C. (2021). *Hablar de drogas con los hijos, un miedo que se debe enfrentar*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/como-hablar-con-sus-hijos-sobre-las-drogas-cannabis-cigarrillo-y-alcohol-281036>
47. Plan Integral Departamental de Drogas (2016). Nariño 2016-2019. http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-narino_2016_2019.pdf

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

48. Revista Semana (2017). Análisis: la droga consume a los menores de edad. <https://www.semana.com/educacion/articulo/drogas-consumo-de-drogas-en-menores-de-edad-en-colombia-2017/519326/>
49. Romero, A. G., Zarate, S. y Castañeda Zorzer, E. M. (2009). Implementación de programas preventivos. Curso anual de auditoria médica del hospital alemán. <https://www.auditoriamedicahoy.com.ar/biblioteca/Programas%20preventivos.pdf>
50. Rosero Arévalo, A. (2015, agosto 18). SOS: micrográfico en los colegios. ¿Qué pasa en Nariño? <http://pagina10.com/web/sos-microtrafico-en-los-colegios-que-pasa-en-narino/>
51. Ruiz, G. y Medina, M. (2014). *La percepción de los adolescentes sobre el consumo de alcohol y su relación con la exposición a la oportunidad y la tentación al consumo de alcohol*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000100001
52. Sánchez Lázaro, A. M. y García Martínez, A. (2008). Prevención del abuso de drogas y promoción de la salud en los jóvenes. *Rev. de Estudios y Experiencias en Educación*. Redalyc org. <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031008.pdf>
53. Taguenca, B. J. (2009). El concepto de juventud. *Rev. Mexica de Sociología*. Vol. 71. <https://www.redalyc.org/pdf/321/32116011005.pdf>
54. Tena, S. A, Castro, M. G, Marín, N. R, Gómez, R. P, Fuente, M. A, Gómez, M. R. (2018). *Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica*. 264-277. <http://www.scielo.org.mx/pdf/mim/v34n2/0186-4866-mim-34-02-264.pdf>
55. Terán Petro, A., Mayor Toranzo, E. y García Tabuenca, L. (2017). Drogodependencias en el adolescente, actuación desde la consulta. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-07/drogodependencias-en-el-adolescente-actuacion-desde-la-consulta/>
56. UNESCO, (2018). ¿Cómo el sector de la educación debe hacer frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas? <https://es.unesco.org/news/como-sector-educacion-debe-hacer-frente-al-consumo-alcohol-tabaco-y-drogas>
57. Vega, R. (2015). El floripondio. <https://www.flores.ninja/el-floripondio/>
58. Vommaro, P. (2015). Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. *Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160905042410/Juventud-y-Políticas.pdf>
59. Washton, A y Boundy, D (1991). Querer no es poder: como entender y superar las adicciones. file:///C:/Users/TANIA/Downloads/QUERER_NO_ES_PODER.pdf

Anexos

Anexo A.

Encuesta de caracterización de consumo de SPA



ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Estimado (a). Buen día.

Te invitamos muy amablemente que revises atentamente este enunciado en el cual queremos brindar la información oportuna para participar de una breve encuesta.

Este es un ejercicio académico e investigativo promulgado por estudiantes de noveno semestre de psicología de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – CENTRO REGIONAL PASTO, y hace parte del proyecto titulado "PRÁCTICAS EMERGENTES EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS" desarrollado por Karen Lizeth Estrada Pantoja, Tania Lizeth Insuasty Potosí y Daniela Carolina Pérez Rosero, en asesoría del docente investigador Juan Carlos Chaves Yepes.

Este proyecto se hace para entender y promover aquellas acciones que desde la misma comunidad se realizan para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Para lograr este objetivo, primero debemos conocer algunos datos y aspectos que hacen parte de la cotidianidad de los y las adolescentes respecto al consumo. Esto nos permite tener una primera mirada de cómo se está dando esta situación en el municipio de Yacuanquer. Todo lo que nos puedas contar va a ser importante para conocer lo que sucede en este entorno y poder planear acciones de trabajo a futuro.

La participación en este ejercicio es VOLUNTARIA. Esta es una encuesta que se diligencia de forma anónima, es decir, no tienes que decirnos tu nombre, lo que sí te solicitamos es que respondas a cada una de las preguntas de forma sincera, que respondas de acuerdo las experiencias que tienes o hayas tenido en este tema. Los datos recolectados solo serán manejados con fines académicos por las autoras del proyecto y docente asesor. Los datos serán confidenciales.

La encuesta dura alrededor de 15 minutos, si al contestarla te sientes cansado, aburrido, o hay alguna pregunta que te incomode, puedes dejar de contestar y salir de la encuesta, y esto no va a generar ningún inconveniente. Lo que queremos es que quien conteste toda la encuesta se sienta cómodo(a) y realice el ejercicio de forma responsable y sincera.

Como agradecimiento por tu participación, por contestar sinceramente a cada una de las preguntas, al finalizar el cuestionario debes escribir una palabra clave, la que tu quieras, y una contraseña de cuatro números. Con estos datos participarás en la rifa de un bono para que compres un libro de tu gusto. A través de mensaje de correo electrónico te informaremos el día y la hora de de la rifa.

Para mayor información se puede comunicar al correo juan.chaves@uniminuto.edu

1. Manifiesto que entiendo lo que he leído y ACEPTO participar de manera voluntaria en esta encuesta. *

2. Fecha de hoy *

3. Edad *

4. Identidad de género *

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

5. Grado escolar en el que se encuentra actualmente *

6. Lugar de residencia en Yacuanquer (Barrio o vereda) *

7. Señale quienes viven con usted *

- Papá
- Mamá
- Abuelo
- Abuela
- Hermano(a)
- Tío(a)
- Primo(a)
- Otro

8. ¿Consume algún tipo de sustancia psicoactiva? (las bebidas alcohólicas también se consideran como psicoactivas) *

9. ¿Por qué no ha consumido sustancias psicoactivas? *

10. ¿Cuáles de las siguientes sustancias ha consumido? *

- Licor
- Marihuana
- Bazuco
- Floripondio
- Boxer
- Éxtasis
- Cocaína
- Otro

11. En caso de que haya marcado "otro" en la anterior pregunta, mencione a qué sustancia se refiere.

12. Que edad tenía cuando consumió por primera vez? *

Debe marcar alguna opción en cada una de las sustancias que consume, en las que no consume marque la opción "no he consumido"

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

	Menos de 13 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	No he consumido
Licor	<input type="radio"/>						
Marihuana	<input type="radio"/>						
Bazuco	<input type="radio"/>						
Floripondio	<input type="radio"/>						
Bóxer	<input type="radio"/>						
Éxtasis	<input type="radio"/>						
Cocaína	<input type="radio"/>						
Otro	<input type="radio"/>						

13. Quien le proporcionó la sustancia por primera vez? *

Debe marcar alguna opción en cada una de las sustancias que consume, en las que no consume marque la opción "no he consumido"

	Familiar	Amigo(a)	Pareja	Persona desconocida	Otro	No he consumido
Licor	<input type="radio"/>					
Marihuana	<input type="radio"/>					
Bazuco	<input type="radio"/>					
Floripondio	<input type="radio"/>					
Bóxer	<input type="radio"/>					
Extasis	<input type="radio"/>					
Cocaína	<input type="radio"/>					
Otro	<input type="radio"/>					

14. ¿Qué le motivó a probar o consumir por primera vez? *

Escriba su respuesta

15. ¿En qué lugares consume la(s) sustancia(s) psicoactivas? *

- En su casa
- En casa de otra persona
- En la calle
- En el parque
- En bares/discotecas
- En el colegio
- Otro

16. El consumo de sustancias psicoactivas le parece *

- Muy agradable
- Agradable
- Desagradable
- Muy desagradable

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

17. ¿Qué piensa y qué hace cuando le invitan a consumir sustancias psicoactivas? *

Escriba su respuesta

18. Durante el consumo de sustancia psicoactivas usted se siente *

- Alegre
- Triste
- Con miedo
- Con rabia
- Con asco

19. Al terminar los efectos de las sustancias psicoactivas usted se siente *

- Alegre
- Triste
- Con miedo
- Con rabia
- Con asco

20. ¿Por qué usted ha continuado con el consumo? *

Escriba su respuesta

21. Durante este tiempo de pandemia por COVID-19, su consumo de sustancias se ha incrementado:

Selecciona la respuesta

22. La relación que usted tiene con sus compañeros, amigos y vecinos, considera que es: *

Selecciona la respuesta

23. La relación con los integrantes de su familia considera que es. *

Selecciona la respuesta

24. ¿Usted conversa con los integrantes de su familia acerca del consumo de sustancias psicoactivas? *

Selecciona la respuesta

25. ¿En su familia hay personas que consuman sustancias psicoactivas? *

Selecciona la respuesta

26. Señale el tipo de sustancia y la persona que la consume. *

Debe marcar alguna opción en cada una de las sustancias. En el caso de que nadie la consume marque la opción "nadie consume".

	Papá o mamá	Abuelo o abuela	Hermanos(as)	Primos(as)	Tíos(as)	Otros	Nadie consume
Licor	<input type="radio"/>						
Marihuana	<input type="radio"/>						
Bazuco	<input type="radio"/>						
Fioripondio	<input type="radio"/>						
Bóxer	<input type="radio"/>						
Éxtasis	<input type="radio"/>						
Cocaína	<input type="radio"/>						
Otro	<input type="radio"/>						

27. ¿De lo que usted ha escuchado y observado, qué lugares son los que mayormente se usan para el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio? *

Escriba su respuesta

28. ¿Le han brindado información sobre sustancias psicoactivas en su colegio? *

- SI
- NO

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

29. La orientación recibida en el colegio respecto al consumo de sustancias psicoactivas le parece que ha sido: *

- Buena
- Regular
- Mala

30. Las acciones o programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que se brindan en el municipio le parecen: *

- Buenos
- Regulares
- Malos

31. ¿Usted realiza acciones para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas dirigidas a usted mismo o a sus conocidos? *

- SI
- NO

32. Mencione esas acciones de prevención que usted realiza *

Escriba su respuesta

33. Desde su perspectiva, ¿Qué es lo que se debe tener en cuenta en los programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigidos a los adolescentes? ¿Qué se debe trabajar con los y las adolescentes? *

Escriba su respuesta

Anexo A. Instrumento de caracterización (online) empleado para recolectar información inicial frente al consumo de SPA en la población objeto.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Anexo B.

Matriz de categorización: segundo objetivo

CATEGORIA	SUBCATEGORI A	DEFINICIÓN	EVIDENCIA
Efecto	Afectación al pensamiento	Aquellas consecuencias de las sustancias psicoactivas que afectan la forma de pensar de las personas y que se relaciona con una afectación al sistema nervioso.	“Sustancias psicoactivas son aquellas que alteran nuestro sistema nervioso y nuestro pensamiento”.
	Afectación al sistema nervioso	Refiere a todo aquel impacto producido por las sustancias psicoactivas en el sistema nervioso de las personas, específicamente expresado como alteración.	<p>“Sustancias psicoactivas son aquellas que alteran nuestro sistema nervioso y nuestro pensamiento”.</p> <p>“Son aquellas que producen alteraciones en el sistema nervioso”</p> <p>“Son algo que se introducen a nuestro cuerpo, son cápsulas de droga y nos producen una alteración en el funcionamiento en el Sistema Nervioso”</p> <p>“Las sustancias psicoactivas son drogas que alteran el comportamiento nervioso, estas drogas se inyectan y se inhalan las cuales afectan la memoria de la persona”</p> <p>“Las drogas son sustancias que al ser introducidas al organismo producen una modificación de la conciencia el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central</p>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>y además crea independencia ya sea psicológica, física o ambas”.</p> <p>“Causan daño en nuestro cuerpo sin que nosotros nos demos cuenta, causando daños en nuestro sistema nervioso central”.</p> <p>“Causan daños graves en los órganos y en el sistema nervioso central”.</p> <p>“Las sustancias psicoactivas son drogas que alteran el comportamiento nervioso, estas drogas se inyectan y se inhalan las cuales afectan la memoria de la persona”</p> <p>“Las drogas son sustancias que al ser introducidas al organismo producen una modificación de la conciencia el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y además crea independencia ya sea psicológica, física o ambas”</p> <p>“Pues son sustancias que actúan en el sistema nervioso que pueden cambiar el estado de ánimo y lo hacen con el fin de experimentar nuevas sensaciones”</p>
	Alteraciones a la salud física	Se refiere a aquellas enfermedades o patologías que generan sintomatología en alguna parte del cuerpo o pueden causar algún tipo de	“Las sustancias psicoactivas alteran la salud mental y física, elaborando alucinaciones, cambio de ánimo y así mismo problemas cardiovasculares”

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		<p>malestar en el funcionamiento del organismo.</p>	<p>“Las consecuencias como pérdida de la memoria, dolores en el pecho y dificultad respiratoria” “Los efectos adicción, alteración del humor y problemas cardiovasculares” “Dolor en el pecho, adicción y problemas respiratorios” “Las consecuencias son problemas respiratorios, cambio de ánimo, al tener alteraciones de estrés, produce problemas físicos y mentales” “No consumirlas y no tener a largo plazo daños físicos ni psicológicos”. “Son sustancias que al ser ingeridas causan un efecto en el ámbito físico y emocional”. “Son unas sustancias que pueden alterar el estado y pues se dan por a través de experimentar y pues el consumo de sustancias puede causar algunas enfermedades más que todo respiratorias” “Son problemas en el corazón, problemas respiratorios, cáncer.” “Pérdida de la memoria, daño cerebral y físico”. “Cambio de humor, alteración del comportamiento, conductas antisociales y adicción, problemas cardiovasculares” “Enfermedades como problemas respiratorios y daños en la memoria”</p>
--	--	---	---

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>“Sí, los efectos son que puede ocasionar daño cerebral pérdida de memoria y a órganos internos”</p> <p>“La disminución de complicaciones respiratorias”</p>
	Alteraciones a la salud mental	Hace referencia a la afectación psicológica, cognitiva o emocional que genera un desequilibrio en el bienestar en general, ocasionando patrones conductuales que pueden desencadenar enfermedades o trastornos psicológicos.	<p>“Las sustancias psicoactivas alteran la salud mental y física, elaborando alucinaciones, cambio de ánimo y así mismo problemas cardiovasculares”</p> <p>“Es un medicamento u otra sustancia que afecta el funcionamiento y provoca cambios en el estado de ánimo, percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento”</p> <p>“Los efectos que producen pueden ser que alteren el entorno, los colores sean más profundos, al igual que los sonidos y aumenten su felicidad”</p> <p>“Los efectos son la alteración de la concentración, irritación emocional y el estado de ánimo”</p> <p>“Las consecuencias como pérdida de la memoria, dolores en el pecho y dificultad respiratoria”</p> <p>“Alteran los estados de conciencia, de ánimo y de pensamiento”</p> <p>“Los efectos adicción, alteración del humor y problemas cardiovasculares”</p>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>“Provocan un desbalance en el sistema emocional de la persona”</p> <p>“Las consecuencias son problemas respiratorios, cambio de ánimo, al tener alteraciones de estrés, produce problemas físicos y mentales”</p> <p>“Uno de los efectos puede ser cambio de ánimo”.</p> <p>“Producen irritación en el sistema nervioso, modifican la conciencia, el estado de ánimo y el proceso de pensamiento”</p> <p>“No consumirlas y no tener a largo plazo daños físicos ni psicológicos”.</p> <p>“Son sustancias que alteran los estados de ánimo y de pensamiento.”</p> <p>“Son sustancias que afectan en el cerebro y causan adicciones en nuestro cuerpo, afectando el estado de ánimo, el comportamiento de la persona y cambio de sentimientos”.</p> <p>“Puede causar enfermedades graves y llevar hasta la muerte”</p> <p>“Hacer perder la percepción del tiempo, los estados de ánimo, perder la conciencia y afectar el comportamiento”.</p> <p>“Las sustancias psicoactivas son drogas que alteran el comportamiento nervioso, estas drogas se inyectan y se inhalan las cuales afectan la memoria de la persona”.</p>
--	--	--	--

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		<p>“Las drogas son sustancias que al ser introducidas al organismo producen una modificación de la conciencia el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y además crea independencia ya sea psicológica, física o ambas”</p> <p>“Son peligrosas porque nos pueden perjudicar la salud, algunos tienen algunos efectos secundarios como la alucinación cambian el estado de ánimo de la persona”</p> <p>“Pues son sustancias que actúan en el sistema nervioso que pueden cambiar el estado de ánimo y lo hacen con el fin de experimentar nuevas sensaciones”</p> <p>“Son sustancias que cambian el estado de ánimo los pensamientos los sentimientos o el comportamiento porque estos afectan el funcionamiento del encéfalo”</p> <p>“Pérdida de la memoria, daño cerebral y físico”.</p> <p>“Tienen adicción y pérdida del conocimiento”</p> <p>“A las personas las drogas pueden causar daño a quienes las consumen y a quienes los rodean causan daños en el cuerpo, daños de memoria”</p> <p>“Cambio de humor, alteración del</p>
--	--	---

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>comportamiento, conductas antisociales y adicción, problemas cardiovasculares”</p> <p>“Enfermedades como problemas respiratorios y daños en la memoria”</p> <p>“Sí, los efectos son que puede ocasionar daño cerebral pérdida de memoria y a órganos internos”</p>
	Daño a la salud	Se establece como un perjuicio en la salud tanto física como mental.	<p>“Las consecuencias son problemas respiratorios, cambio de ánimo, al tener alteraciones de estrés, produce problemas físicos y mentales”.</p> <p>“Son sustancias que le pueden hacer daño a la salud de todas las personas que las consumen”.</p> <p>“Las sustancias psicoactivas son aquellas que al consumirlas pueden causar daño a nuestra salud y a nuestro cuerpo”.</p> <p>“Son unas sustancias que pueden alterar el estado y pues se dan por a través de experimentar y pues el consumo de sustancias puede causar algunas enfermedades más que todo respiratorias”.</p> <p>“Son problemas en el corazón, problemas respiratorios, cáncer.”</p> <p>“Pérdida de la memoria, daño cerebral y físico”.</p> <p>“que son sustancias que introducen a nuestro organismo y nos producen problemas respiratorios y nos produce también dependencia”.</p>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>“La disminución de complicaciones respiratorias”.</p> <p>“Son sustancias químicas que causan alteraciones en nuestro cuerpo”.</p> <p>“Sustancias que nos afectan el funcionamiento de nuestro cuerpo, como también el cambio de ánimo emocional”</p> <p>“Las sustancias al ser ingeridas causan efectos en el organismo y pueden ser adictivas llevando a las personas a robar o hacer cualquier cosa para conseguirlas”.</p> <p>“puede causar enfermedades graves y llevar hasta la muerte”.</p> <p>“Insomnio, problemas familiares y relaciones sociales”.</p> <p>“Son peligrosas porque nos pueden perjudicar la salud, algunos tienen algunos efectos secundarios como la alucinación cambian el estado de ánimo de la persona”.</p> <p>“A las personas las drogas pueden causar daño a quienes las consumen y a quienes los rodean causan daños en el cuerpo, daños de memoria”.</p> <p>“Son sustancias que se introducen en el organismo y pueden causar varios daños ósea según la droga algunas son más fuertes y pues causan daños irreparables”</p> <p>“Son peligrosas porque nos pueden perjudicar la salud,</p>
--	--	--	--

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>algunos tienen algunos efectos secundarios como la alucinación cambian el estado de ánimo de la persona”</p> <p>“Es una sustancia que se lleva al organismo que en el momento alteran el sistema nervioso y con el tiempo provocar enfermedades”</p> <p>“A las personas las drogas pueden causar daño a quienes las consumen y a quienes los rodean causan daños en el cuerpo, daños de memoria”</p> <p>“Que son sustancias que introducen a nuestro organismo y nos producen problemas respiratorios y nos produce también dependencia.</p>
	Bienestar momentáneo	Sensación positiva que se da en un determinado momento.	“Son sustancias que nos producen alteraciones y un bienestar momentáneo”.
	Afectaciones en el ámbito familiar	Es una figura en la cual el núcleo biológico que está a tu alrededor se ve afectado por las decisiones que toma.	“Alteraciones problemas familiares adicción y problemas respiratorios”
	Entorno social	Elementos por los cuales son creados por el ser humano y rodean e interactúan al individuo.	“Insomnio, problemas familiares y relaciones sociales.”
Consecuencia	Dependencia	Se relaciona con ese patrón psicológico que desciende de un estímulo que altera pensamientos, emociones, sensaciones y comportamiento.	<p>“No cometer el error solo por saber qué se siente, así no entrar en una adicción”</p> <p>“Dolor en el pecho, adicción y problemas respiratorios”</p> <p>“Las drogas son sustancias que al ser introducidas al</p>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			organismo producen una modificación de la conciencia el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y además crea independencia ya sea psicológica, física o ambas” “Que son sustancias que introducen a nuestro organismo y nos producen problemas respiratorios y nos produce también dependencia”
Riesgo de muerte	Contratiempo o desgracia de la vida, peligro de muerte.		“Cambios en el cuerpo y también con los familiares y llegar a la muerte”. “Cambios de humor, enfermedades y llegar a la muerte”.
Experimentar	Hace alusión al hecho de ejecutar una decisión o percepción con el fin de conocer diferentes cosas.		“No cometer el error solo por saber qué se siente, así no entrar en una adicción” “por desconocimiento mientras la consume”
Adicción	Conducta negativa, la cual es perjudicial para la salud física y psicológica, donde no se puede salir fácilmente por dependencia.		“Cuando te encuentras rodeado de muchas personas piensas que eres la única que tiene problemas y piensas salir de estos hundiéndose a las drogas, al no saber las consecuencias tan graves que tiene como son los daños en el organismo o su sistema nervioso, aunque su estado de ánimo suba por un rato, a la hora que pase el efecto vuelves al mismo barranco solo que ahora con otro problema más, que es la adicción y el dinero

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>para costearla. Recuerda que las drogas solo traen finales fatales como son los hospitales como quedar en coma, la cárcel para tener que robar para conseguir las drogas y el final más fatal que es la muerte”. “Las sustancias al ser ingeridas causan efectos en el organismo y pueden ser adictivas llevando a las personas a robar o hacer cualquier cosa para conseguirlas”.</p>
Tipología	Sustancias depresoras	<p>Se denominan depresoras a aquellas sustancias que deprimen a una parte del sistema nervioso. Éstas hacen parte de la clasificación de los tipos de sustancias psicoactivas.</p>	<p>“Se clasifican en depresoras, estimulantes y alucinógenas” “Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural”. “Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen sintético, natural y semisintético” “Pueden ser depresoras, estimulantes del sistema nervioso o pueden ser alucinógenas”</p>
	Sustancias estimulantes	<p>Este tipo de sustancias psicoactivas activan las funciones que realiza el sistema nervioso central.</p>	<p>“Se clasifican en depresoras, estimulantes y alucinógenas” “Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural”. “Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen</p>

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			<p>sintético, natural y semisintético” “pueden ser depresoras, estimulantes del sistema nervioso o pueden ser alucinógenas”</p>
Sustancias alucinógenas	<p>Este tipo de sustancias psicoactivas se reconocen como aquellas que tienen mayor magnitud en la alteración psicoemocional y cognitiva, lo cual distorsiona su capacidad de razonar y sus funciones motoras.</p>	<p>“Se clasifican en depresoras, estimulantes y alucinógenas” “Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural” “Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen sintético, natural y semisintético” “Alucinógenas (marihuana LCD Éxtasis), estimulantes y depresores” “Pueden ser depresoras, estimulantes del sistema nervioso o pueden ser alucinógenas”</p>	
Sustancias psicodélicas	<p>Se reconoce como un tipo de sustancias psicoactiva que afecta directamente la dimensión cognitiva, generando percepciones erradas como alucinaciones.</p>	<p>“Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural”.</p>	
Origen sintético	<p>Se refiere al proceso del cual desciende el proceso o fabricación de sustancias psicoactivas a través de determinadas condiciones químicas.</p>	<p>“Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural”. “Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen sintético, natural y semisintético”</p>	

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			“Pueden ser naturales, sintéticas” “que unas son legales y otras son ilegales y son naturales y otras químicas”
	Origen natural	Se refiere al proceso del cual desciende el proceso o fabricación de sustancias psicoactivas a través de determinadas condiciones orgánicas.	“Las sustancias psicoactivas se clasifican en alucinantes, depresoras, estimulantes, psicodélicas de origen sintético y natural”. “Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen sintético, natural y semisintético” “Según su origen que algunas son con plantas” “De origen natural como la marihuana, los hongos” “Pueden ser naturales, sintéticas” “Que unas son legales y otras son ilegales y son naturales y otras químicas”
	Origen semisintético	Se relaciona con la combinación de elementos químicos y orgánicos para el proceso de fabricación o germinación de algún tipo de sustancias psicoactivas.	“Otra clasificación depresores, estimulantes, alucinógenas, de origen sintético, natural y semisintético”
	Sustancias legales e ilegales	Hace referencia al ante legal que clasifica la comercialización de estas sustancias.	“Según la normatividad, podrían ser en legales e ilegales” “Que unas son legales y otras son ilegales y son naturales y otras químicas”
	Drogas inyectables	Hace referencia a aquellas sustancias psicoactivas que se pueden administrar	“Las sustancias psicoactivas son todo aquello que uno introduce al organismo ya sea fumado

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		de manera subcutánea en alguna parte del cuerpo.	o inyectado, lo cual afecta nuestro sistema nervioso central” “Las sustancias psicoactivas son drogas que alteran el comportamiento nervioso, estas drogas se inyectan y se inhalan las cuales afectan la memoria de la persona”
	Medicamentos	Sustancias químicas que se ingieren o administran de manera subcutánea, intramuscular o endovenosa, las cuales se componen para ocasionar un efecto deseado.	“Es un medicamento u otra sustancia que afecta el funcionamiento y provoca cambios en el estado de ánimo, percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento” “Son algo que se introducen a nuestro cuerpo, son cápsulas de droga y nos producen una alteración en el funcionamiento en el Sistema Nervioso” “Las drogas son sustancias que al ser introducidas al organismo producen una modificación de la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y además crea independencia ya sea psicológica, física o ambas”
	Información oportuna	Se entiende como aquella comunicación que se efectúa en el momento propicio y de la mejor manera.	“Se puede prevenir estando informado de las sustancias, del tema y así por ese motivo tener la prevención”. “Informando y actuando” “Estaríamos más informados y ya no

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Promoción y prevención	Decisiones oportunas	Actuar en el momento adecuado para tener un resultado positivo de lo decidido.	consumiríamos esto” “Saber lo que está bien o mal, prevenirme para que no me pase nada malo”. “Una manera que se toma para que algo no suceda, para que no hayan hechos lamentables”. “Acción de prevenir algo malo que le pueda pasar a futuro”. “Es algo para prevenir las cosas buenas y malas”. “Son cosas para saber el bien y el mal”. “Es algo que se debe prevenir en un suceso malo”. “Hablando con las personas diciéndoles que eso les puede causar daños en su cuerpo y que a través del tiempo eso puede causar muchas cosas negativas” “Estaríamos más informados y ya no consumiríamos esto”. ” Informando a las personas los daños que estas ocasionan, haciendo diálogos con personas expertas en el tema”. “No seguir esos pasos y aconsejar a las personas sobre el camino correcto”.
	Información de las consecuencias	Hace alusión a aquella comunicación eficaz que aborda los efectos negativos o a lo que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas, con el	“Estando informado de todo, o sea de las consecuencias, de todo lo que podría traer esto a nuestra vida”. “Nosotros tengamos un tipo de información, o sea si alguien nos ofrece sepamos cómo actuar para no caer

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		propósito de conocer y evitar dichos factores.	de una adicción que no podríamos salir”
	Información verídica	Se refiere a la transmisión de ideas y aprendizajes desde las realidades o perspectivas íntegras y actuales.	“Se podría empezar a hablar de los temas sin ningún tipo de contención, hablando con la verdad de los hechos reales y las consecuencias que contraen esto”
	Consecuencias de consumo	Decisión negativa que resulta inevitable.	“Sí entras a ese oscuro mundo vas a perder oportunidades a tu futuro y aplazarás todas tus metas hasta que encuentres una mejor solución para ti y tus problemas” “Sacan a la persona de la realidad y hacen realizar cosas sin pensar”.
	Campaña preventiva	Hace mención aquellas estrategias comunicativas que buscan extender información apropiada sobre aquellas medidas de precaución ante los factores de riesgo del consumo de spa.	“Se puede prevenir dando charlas, folletos y leyendas”
	Evitar el consumo	Manera de evitar un suceso negativo.	“No al consumo de drogas vivamos en un Mundo feliz y sin Drogas Si tienes Problemas Habla con Tu familia, pero no consumes drogas ya que eso puede causar problemas hasta puede causar la muerte”. “La propuesta si la tengo, solo me falta el video. Quiero hacer un video dándoles a conocer a las personas sobre las sustancias. Voy a darles a conocer lo que yo hice a otras personas, o sea como

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

			para que reflexionen, decirles que debemos tener siempre prevención.” “El concepto que la familia es un factor determinante en la construcción de la personalidad, la autonomía y poder cambiar su forma de informar y prevenir”
Importancia de la familia	Personas de vínculo biológico las cuales permanecen unidas y se protegen, se apoyan los unos con los otros.		“El concepto que la familia es un factor determinante en la construcción de la personalidad, la autonomía y poder cambiar su forma de informar y prevenir”. ” Integrar a la familia en un ambiente de comunicación que tenga respeto y confianza” “Establecer lazos de afecto y confianza con la familia” “Dialogar con la familia y pensar en las acciones que vamos a tener a futuro como los problemas familiares y con las demás personas”.
Vida saludable	Hace referencia a un patrón físico y mental que promueve el bienestar integral y optimiza las condiciones de salud.		“Una vida más saludable”. “Vivir en familia buena salud y un cuerpo sano”.
Saber actuar	Alude a la construcción de conocimientos y saberes que permiten proceder y comportarse de la manera correcta.		“Nosotros tengamos un tipo de información, o sea si alguien nos ofrece sepamos cómo actuar para no caer de una adicción que no podríamos salir”
Mejor Futuro	Buena acción que se reflejara en un		“Las ventajas que puede traer es que tendríamos un futuro mejor”.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		tiempo posterior al presente.	
	Valores	Cualidades que se destaca en los seres humanos.	“Uno se vuelve un ser humano con buenos valores ante la sociedad”
	Vida plena	Decisión de cada persona para amar la vida y vivir en salubridad.	<p>“Nos dice la ventaja que vamos a estar más sanos y sin una adicción y una vida mejor por delante”.</p> <p>“La ventaja de no contraer una adicción y en el futuro no tener ninguna clase de enfermedad”.</p> <p>“Vamos a proteger nuestro organismo y vamos a estar saludables y también que vamos a poder luchar por nuestros sueños y metas”.</p> <p>“La disminución de enfermedades para tener una vida mejor”.</p> <p>“tener la ventaja de vivir una vida plena de salud y poder cumplir las metas”.</p> <p>“No podríamos tener problemas en nuestro futuro y podríamos llevar una mejor vida”.</p> <p>“Podemos ser mejores cada día en el futuro, también podemos estar bien en nuestra salud”.</p> <p>“Ser mejor en un futuro y tener mejor vida”.</p> <p>“Convivir con nuestra familia y amigos de la mejor manera y tendríamos una vida saludable”.</p> <p>“Tendríamos una buena salud, no nos dejaríamos a nosotros mismos ni dañaremos a las demás personas y tendríamos un mejor futuro”.</p>
	Pasa tiempo	Actividad que se desarrolla en tiempo	“Pues me gusta pasar tiempo con mi familia, salir

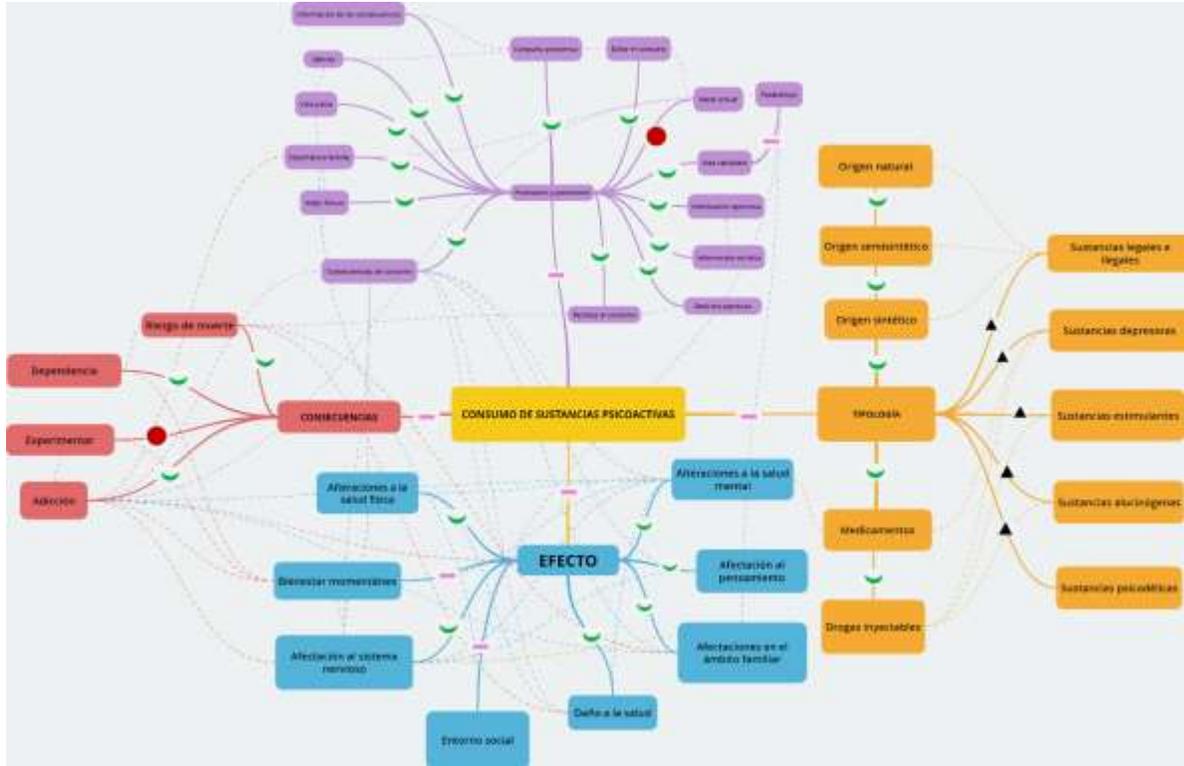
Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

		<p>libre de forma individual o en compañía.</p>	<p>a pasear, salir a comer, salir con mis amigas “. “Pues me gusta leer”. “Pues a mí me gusta jugar pasar tiempo con mi familia, estar unidos”. “Un poco dibujar”. “Pues jugar voleibol”. “Más o menos dibujar “. “A mí me gusta compartir con mi familia, salir con mis amigos y pertenezco la escuela de danzas”. “A mí me gusta dibujar leer escuchar música y pasear”. “Salir con mis amigas, compartir en familia y dibujar “. “Salir a pasear”. “Leer y un poco dibujar”. “Música variada más que todo romántica y rock”.</p>
--	--	---	--

Anexo B. Matriz de categorización en base a segundo objetivo.

Anexo C.

Red de categorizaciones: segundo objetivo



Anexo C. Red de categorizaciones en base a segundo objetivo.

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Anexo D.

Matriz de categorización: tercer objetivo

CATEGORIA MACRO	SUBCATEGORIAS	INTERPRETACIÓN
Categorización de SPA	Tipología de SPA	Se centra en el Panorama negativo, en las experiencias de consumo, en la afectación, la información y aclaración de las sustancias psicoactivas además lo que conlleva a consumir esta clase de sustancias.
	Drogas	
	Origen semisintético	
	Medicamento	
	Sustancias legales e ilegales	
	Tabaco	
	Origen natural	
	Drogas inyectables	
Incidencia del consumo	Adicción	Da a conocer lo que implica el consumo de SPA, de la misma manera infiere como el sujeto es consumido por las drogas, teniendo en cuenta las afectaciones tanto en la salud mental como en la salud física llevando a cabo la toma de decisiones entre ser libre o esclavo.
	Dependencia	
	Daño a la salud	
	Alteraciones al organismo	
	Alteraciones a la salud mental	
	Afectación en el ámbito familiar	
	Riesgo de muerte	
	Afectación a la salud física	
	Afectaciones del consumo	
	Fracaso	
	Riesgo	
	Presión social	
	Abuso	
	Oscuridad	
	Esclavitud	
	Debilidad	
	Desesperación	
	Influencia social	
	Experimentar	
	Inicio de consumo de SPA a temprana edad	
	Efectos	
Aceptación social		
Ser observado		
	Toma de buenas decisiones	Se evidencia la estimación del panorama positivo ante el rechazo de las sustancias psicoactivas activas, además hace mención de las señales
	Educación	
	Rechazo al consumo	
	Motivación	
	Información oportuna	

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Precaución de consumo	Prevenir	preventivas ante el consumo, el riesgo que contrae consumir SPA, también se identifica la información y aclaración educativa acerca de las SPA, los factores protectores como lo es la importancia del núcleo familiar, la toma decisiones y los buenos hábitos.
	Evitar el consumo	
	Saber actuar	
	Campaña preventiva	
	Elige bien	
	Señales preventivas del consumo	
	Conocimientos de SPA	
	Autocuidado	
	Alternativas	
	Desechar	
	Factores protectores	
	Consecuencias del consumo	
	Indagar	
	Decisión autónoma	
	Hábitos de vida saludable	
	Interacción social	
	Decisiones	
	Distractores	
	Camino correcto	
	Salud	
	Orientación	
	Apoyo de la familia	
	Mente sana	
Realidad del consumo		
Pensar en otras alternativas		
Cuestionamiento libertad y modernidad		
Depende de ti		
Prohibición		
Idealización favorable	Soñar	Se percibe el amor propio y valor a la vida haciendo mención lo impórtate que es proyectarse a un buen futuro, desempeñando lo que cada uno anhela.
	Vida	
	Naturaleza	
	Alegría	
	Sonrisa	
	Amor	
	Vivir la vida	
	Adolescencia	
	Música	
	Felicidad	
	Disfrutar	
	Proyectarse a futuro	
	Proyecto de vida	
Difusión	Comercio SPA	
	Publicidad	

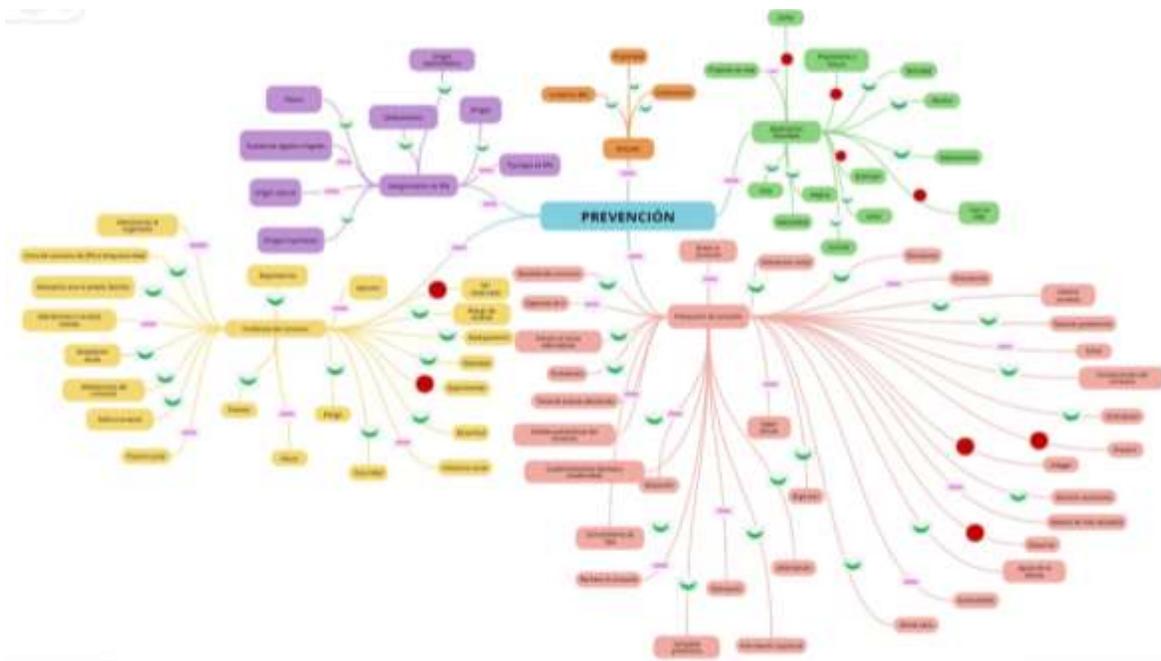
Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

	Institucional	Recurso publicitario acerca de la prevención del consumo de SPA.
--	---------------	--

Anexo D. Matriz de categorización en base a tercer objetivo.

Anexo E.

Red de categorizaciones: tercer objetivo



Anexo E. Red de categorizaciones para el tercer objetivo específico.

Anexo F.

Diagrama de interpretación de categorías

DIAGRAMA CATEGORÍAS Y SUBCATEGORIAS.

 descripción de una cosa u objeto

 Expresa una acción

 Relación primaria

 Conecta palabras y oraciones

 Expresa una relación secundaria, es decir entre subcategorías

Elementos constitutivos en la prevención de consumo de SPA en adolescentes escolarizados.

Anexo F. Diagrama de vectores de categorías y subcategorías, el cual permite la interpretación de dicha categorización en cada matriz anteriormente mencionada.

Anexo G.

Evidencias de trabajo: elementos constitutivos



Anexo G. Evidencias de algunos elementos constitutivos elaborados por los adolescentes escolarizados de la Institución Pedro León Torres del Municipio de Yacuanquer en pro de la campaña preventiva propuesta.